

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y CIENCIAS AMBIENTALES

ESCUELA DE TURISMO Y ECOTURISMO

“ORGANIZACIÓN TURÍSTICA DE LA COMUNIDAD DE CHILMA BAJO Y EL
TURISMO COMUNITARIO.”

Trabajo de titulación previa la obtención del título
de Ingeniero en Turismo y Ecoturismo

AUTOR: Alfredo Lumbi Zorro Iquinas

ASESOR: Mg. Diego Caicedo Rosero

TULCÁN - ECUADOR

AÑO: 2017

CERTIFICADO.

Certifico que el estudiante Alfredo Lumbi Zorro Iquinas Con el número de cédula 1754480885 ha elaborado bajo mi dirección la sustentación de grado titulada: "Organización turística de la comunidad de Chilma Bajo y el turismo comunitario."

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el reglamento de Grado del Título a Obtener, por lo tanto, autorizo la presentación de la sustentación para la calificación respectiva.



Diego Caicedo Rosero

Tulcán, Febrero de 2017

AUTORÍA DE TRABAJO.

La presente trabajo de titulación constituye requisito previo para la obtención del título de Ingeniero en Turismo y Ecoturismo de la Facultad de Industrias Agropecuarias Y Ciencias Ambientales

Yo, Alfredo Lumbi Zorro Iquinas con cédula de identidad número 1754480885 declaro: que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal y los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.



f.....
Alfredo Lumbi Zorro Iquinas

Tulcán, Febrero de 2017

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DE TESIS DE GRADO.

Yo Alfredo Lumbi Zorro Iquinas, declaro ser autor del presente trabajo y eximo expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la resolución del Consejo de Investigación de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi de fecha 21 de junio del 2012 que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través o con el apoyo financiero, académico o institucional de la Universidad”.

Tulcán, Febrero de 2017



Alfredo Lumbi Zorro Iquinas
CI 1754480885

ÍNDICE GENERAL

CERTIFICADO.....	ii
AUTORÍA DE TRABAJO.....	iii
ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DE TESIS DE GRADO.....	iv
ÍNDICE GENERAL.....	v
RESUMEN EJECUTIVO.....	xiii
ABSTRAC.....	xv
INTRODUCCIÓN.....	xvii
I. EL PROBLEMA.....	- 1 -
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	- 1 -
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	- 2 -
1.3. DELIMITACIÓN.....	- 2 -
1.4. JUSTIFICACIÓN.....	- 3 -
1.5. OBJETIVOS.....	- 5 -
1.5.1 Objetivo General.....	- 5 -
1.5.2 Objetivos Específicos.....	- 5 -
II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	- 6 -
2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	- 6 -
2.1.1 Antecedente N° 1:.....	- 6 -
2.1.2 Antecedente N° 2:.....	- 10 -
2.1.2 Antecedente N° 3:.....	- 12 -
2.2. FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	- 15 -
2.2.1. Constitución del Ecuador (2008).....	- 15 -
2.2.2. Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017.....	- 18 -
2.2.3. Código Orgánico Organización Territorial, Autónoma y Descentralización.....	- 19 -
2.2.4 Ley de Turismo.....	- 22 -
2.2.5 Reglamento para los Centros Turísticos Comunitarios.....	- 23 -
2.3. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA.....	- 25 -
2.4. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA.....	- 26 -
2.4.1. La organización comunitaria.....	- 26 -

2.4.1.1	Participación comunitaria	- 28 -
2.4.1.2	Papel de los liderazgos.	- 32 -
2.4.1.3	Agentes Externos.....	- 32 -
2.4.1.4	Tipos de organizaciones sociales en Ecuador	- 33 -
2.4.1.5	Conceptualización de la organización turística comunitaria.	- 36 -
-		
2.4.2.	Turismo	- 36 -
2.4.3.	Turismo Sostenible.....	- 39 -
2.4.4.	Turismo Comunitario	- 40 -
2.4.5.	Breve historia del turismo comunitario en Ecuador.....	- 42 -
2.4.6.	La planificación turística	- 43 -
2.5.	VOCABULARIO TÉCNICO.....	- 46 -
2.6.	IDEA A DEFENDER.....	- 47 -
2.7.	VARIABLES.....	- 47 -
III.	METODOLOGÍA.....	- 48 -
3.1.	MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.....	- 48 -
3.2.	TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	- 49 -
3.3.	POBLACIÓN Y MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN.....	- 50 -
3.4.	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	- 50 -
3.5.	RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	- 56 -
3.6.	PROCESAMIENTO, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	- 56 -
3.6.1.	Análisis e Interpretación de resultados.	- 56 -
3.6.2.	Interpretación general de datos.	- 91 -
3.6.3.	Validación de la Idea a Defender.	- 101 -
IV.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	- 102 -
4.1.	CONCLUSIONES.....	- 102 -
4.2.	RECOMENDACIONES.....	- 102 -
V.	PROPUESTA.....	- 104 -
5.1.	TÍTULO	- 104 -
5.2.	ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA.....	- 104 -
5.3.	JUSTIFICACIÓN	- 104 -
5.4.	OBJETIVOS.....	- 105 -

5.4.1. General.....	- 105 -
5.4.1.1. Específicos	- 105 -
5.5. FUNDAMENTACIÓN	- 105 -
5.6. MODELO OPERATIVO DE LA PROPUESTA	- 106 -
5.6.1. Introducción y objetivos del plan.....	- 106 -
5.6.2. Metodología.....	- 108 -
5.6.3. Diagnostico situacional actual.....	- 109 -
5.6.4. Plan estratégico	- 117 -
5.6.5 Plan de Acción.....	- 125 -
5.6.6 Plan de Capacitación Turística para la Asociación Turística de Chilma Bajo	- 161 -
VI. BIBLIOGRAFÍA.....	- 172 -
VII. ANEXOS.....	- 178 -
7.1 Ficha de observación.....	- 178 -
7.2 Encuesta	- 189 -
7.3 Entrevista.....	- 193 -
7.4 Instructivo para el Registro de Centros Turísticos Comunitarios..	- 194 -

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Género	- 58 -
Gráfico 2: Ocupación de los jefes de hogar encuestados	- 59 -
.Gráfico 3 Intervalo de edades de los jefes de hogar encuestados	- 60 -
Gráfico 4: Número de personas que conforman el hogar: Adultos.....	- 61 -
Gráfico 5: Número de personas que conforman el hogar: Menores de edad. -	61 -
Gráfico 6 Cree Usted que en Chilma Bajo hay una deficiente organización turística.....	- 62 -
Gráfico 7 Participa Usted en algún grupo comunitario, club u organización... -	63 -
Gráfico 8 Grupos comunitarios, clubes y organizaciones a los cuales pertenecen los encuestados.....	- 64 -
Gráfico 9 Por qué no participa	- 65 -

Gráfico 10 Ocupa Usted algún cargo dentro de la/s organización/es.....	- 66 -
Gráfico 11 Cuál o cuáles cargos directivos	- 67 -
Gráfico 12 Dentro de esta/s organización/es, sus opiniones son:	- 68 -
Gráfico 13 Dentro de esta/s organización/es, ¿tiene Usted la oportunidad de participar en la toma de decisiones?	- 69 -
Gráfico 14 Estaría Usted dispuesto a participar en una organización enfocada al turismo comunitario.....	- 70 -
Gráfico 15 Por qué no estaría dispuesto a participar una organización enfocada al turismo comunitario	- 71 -
Gráfico 16 Qué le motivaría para participar en una organización enfocada al turismo comunitario	- 73 -
Gráfico 17 Frecuencia de tiempo para las reuniones.	- 74 -
Gráfico 18 Cuál sería el día más adecuado para realizar las reuniones..	- 75 -
Gráfico 19 Cuál sería el horario más adecuado para iniciar las reuniones-	76
-	
Gráfico 20 En su propiedad existe alguno de los siguientes recursos turísticos.	- 77 -
Gráfico 21 cuál o cuáles son los recursos turísticos de Chilma Bajo.....	- 79 -
Gráfico 22 Usted cree que en Chilma Bajo el turismo comunitario se encuentra limitado.	- 80 -
Gráfico 23 Actualmente Usted realiza alguna de las siguientes actividades turísticas comunitarias.	- 81 -
Gráfico 24 Tienen Usted certificados validos de capacitación técnica y/o profesional para las actividades antes mencionadas.	- 82 -
Gráfico 25 Le gustaría realizar alguna de las actividades turísticas comunitarias.	- 83 -
Gráfico 26 Dentro de Chilma Bajo para Usted ¿Quién es la persona que ha trabajado para el beneficio de su comunidad?	- 85 -
Gráfico 27 porcentaje ítems de los requisitos del instructivo para registro de CTC en Chilma Bajo.	- 90 -
Gráfico 28 Metodología de Planificación del Desarrollo del Turismo Sostenible.	- 108 -
Gráfico 29 Mapa de Procesos	- 120 -

Gráfico 30 Organigrama Funcional para el Centro de Turismo Comunitario de Chilma Bajo	- 122 -
---	---------

Índice de Tablas

Tabla 1 Delimitación	- 2 -
Tabla 2: Operacionalización de Variables	- 50 -
Tabla 3: Operacionalización de Variables	- 53 -
Tabla 4: Nombre de los jefes de hogar	- 57 -
Tabla 5: Género de los jefes de hogar	- 58 -
Tabla 6: Ocupación de los jefes de hogar encuestados	- 58 -
Tabla 7: Intervalo de edades de los jefes de hogar encuestados	- 59 -
Tabla 8: Número de personas que conforman el hogar: Adultos.	- 60 -
Tabla 9: Número de personas que conforman el hogar: Menores de edad....	- 61 -
Tabla 10: Cree Usted que en Chilma Bajo hay una deficiente organización turística.....	- 62 -
Tabla 11: Participa Usted en algún grupo comunitario, club u organización. .	- 62 -
Tabla 12: Grupos comunitarios, clubes y organizaciones a los cuales pertenecen los encuestados.	- 63 -
Tabla 13: Por qué no participa en algún grupo comunitario, club u organización	- 65 -
Tabla 14: Ocupa Usted algún cargo dentro de la/s organización/es	- 66 -
Tabla 15: Cuál o cuáles cargos directivos.....	- 67 -
Tabla 16: Dentro de esta/s organización/es, sus opiniones son:.....	- 68 -
Tabla 17: Dentro de esta/s organización/es, ¿tiene Usted la oportunidad de participar en la toma de decisiones?	- 69 -
Tabla 18: Estaría Usted dispuesto a participar en una organización enfocada al turismo comunitario.....	- 70 -
Tabla 19: Por qué no estaría dispuesto a participar una organización enfocada al turismo comunitario.....	- 71 -

Tabla 20: Qué le motivaría para participar en una organización enfocada al turismo comunitario.	- 72 -
Tabla 21: Frecuencia de tiempo para las reuniones.....	- 74 -
Tabla 22: Cuál sería el día más adecuado para realizar las reuniones ...	- 75 -
Tabla 23: Cuál sería el horario más adecuado para iniciar las reuniones	- 76 -
Tabla 24: En su propiedad existe alguno de los siguientes recursos turísticos.	- 77 -
Tabla 25: Cuál o cuáles son los recursos turísticos de Chilma Bajo	- 78 -
Tabla 26: Usted cree que en Chilma Bajo el turismo comunitario se encuentra limitado	- 79 -
Tabla 27: Actualmente Usted realiza alguna de las siguientes actividades turísticas comunitarias	- 81 -
Tabla 28: Tienen Usted certificados validos de capacitación técnica y/o profesional para las actividades antes mencionadas.	- 82 -
Tabla 29: Le gustaría realizar alguna de las actividades turísticas comunitarias.	- 83 -
Tabla 30 Dentro de Chilma Bajo para Usted ¿Quién es la persona que ha trabajado para el beneficio de su comunidad?.....	- 84 -
Tabla 31: Consolidado de incumplimiento de los requisitos del instructivo para registro de CTC en Chilma Bajo.	- 89 -
Tabla 32: Cruce entre tenencia de los recursos turísticos y la disposición a participar en un organización enfocada al turismo comunitario.....	- 91 -
Tabla 33: Cruce entre realización actual de actividades turísticas comunitarias y la disposición a participar en un organización enfocada al turismo comunitario	- 92 -
Tabla 34: Cruce entre la futura realizacion de actividades turísticas comunitarias y la disposición a participar en un organización enfocada al turismo comunitario	- 93 -
Tabla 35: Ponderación de respuestas sobre intención de participación en una organización enfocada al turismo comunitario.	- 95 -
Tabla 36: Descripción de indicadores incumplidos de los requisitos del instructivo para registro de CTC en Chilma Bajo.	- 97 -
Tabla 37: Características de las actividades productivas.....	- 111 -

Tabla 38: Inventario de Bohíos.	- 113 -
Tabla 39: inventario de Petroglifos de la Región de Chilmá	- 114 -
Tabla 40: Preguntas para construir la Misión	- 117 -
Tabla 41: Preguntas para realizar la visión	- 118 -
Tabla 42: Análisis FODA Comunidad de Chilma Bajo.....	- 124 -
Tabla 43: Matriz Plan de Acción para la Comunidad de Chilma Bajo....	- 127 -
Tabla 44: Detalle de Programas y Proyectos	- 131 -
Tabla 45: Programa 1 Fortalecimiento Organizacional para la comunidad de Chilma Bajo	- 133 -
Tabla 46: Programa 2: Desarrollo de capacidades en miembros de la asociación turística de Chilma Bajo	- 136 -
Tabla 47: Programa N° 3 consolidación de la normativa turística en Chilma Bajo	- 138 -
Tabla 48: Programa N° 4 Facilitación turística para Chilma Bajo.	- 140 -
Tabla 49: Programa N° 5 Equipamiento e instalaciones turísticas para Chilma Bajo.	- 143 -
Tabla 50: Programa N°6 Consolidación del turismo comunitario en Chilma Bajo.	- 147 -
Tabla 51: Programa N° 7 Marketing turístico del CTC de Chilma Bajo .	- 150 -
Tabla 52: Monitoreo evaluación y seguimiento del plan.	- 152 -
Tabla 53: Presupuesto y fuentes de posible financiamiento para el Plan.-	154
-	
Tabla 54: Cronograma de ejecución del plan.....	- 158 -
Tabla 55: Temario por ejes del plan de capacitación.	- 164 -
Tabla 56: Plan de Talleres/ cursos.....	- 168 -
Tabla 57: Cálculo de gasto por taller.	- 170 -

Índice de Fotografías

Fotografía 1 Petroglifo de Chila Bajo	- 115 -
Fotografía 2 Albergue El Paraíso de Chilma Bajo	- 115 -
Fotografía 3 Albergue comunitario Legado Pasto de Chilma Bajo	- 116 -

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1: la escalera de la participación.....	- 30 -
Ilustración 2: Proceso para obtener la personería jurídica	- 35 -
Ilustración 3: proceso para obtener la personería jurídica.....	- 35 -
Ilustración 4: Estándares para la formulación y gestión de proyectos y programas de WWF adaptado a iniciativas de pueblo indígenas y otras comunidades locales.	- 44 -
Ilustración 5: Descripción general la planificación.	- 45 -

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación sobre la organización turística de la comunidad de Chilma Bajo y el turismo comunitario, nace desde los primeros viajes técnicos a las comunidades de la provincia del Carchi, fue interesante conocer la comunidad de Chilma Bajo, ya que este lugar evidencia un antiguo asentamiento de la cultura Pastos y conserva vestigios arqueológicos, de la misma forma es hogar de un ave emblemática para el aviturismo, como lo es el Cuervo Higüero Golirrojo (*Pyroderus scutatus occidentalis*),

Uno de los elementos diferenciadores del turismo comunitario, es que la misma comunidad gestiona y dirige las actividades turísticas, para poder hacerlo deben estar organizados y capacitados, por lo tanto la necesidad de investigar la organización turística de Chilma Bajo.

Los beneficiarios directos serán los miembros de la comunidad ya que contarán con una guía que les permitirá dirigir esfuerzos, los que a su vez beneficiarán a los visitantes, quienes podrán acceder a un turismo comunitario con calidad y calidez.

Para realizar el análisis de la organización turística de la comunidad de Chilma Bajo y su orientación al turismo comunitario, fue necesario aplicar instrumentos para la recolección primaria de información: la encuesta dirigida a los jefes de hogar de la comunidad; una ficha de observación y entrevistas a agentes externos.

Con los resultados obtenidos se elaboró el plan organizativo turístico de Chilma Bajo, el que se centra en el análisis FODA de este surgen estrategias, estas sirven de base para el plan de acción con sus respectivos programas y proyectos a ejecutarse.

Otra finalidad del proyecto es el planteamiento de un plan de capacitación, que contiene temas de turismo comunitario, turismo sostenible, fortalecimiento organizacional y gestión cultural.

Palabras Claves: Organización turística, turismo comunitario, vestigio arqueológico, aviturismo, gestión, plan, capacitación.

ABSTRAC

This research about the tourist organization in the community Chilma Bajo and community tourism, starts during the first technical trips to the communities in of Carchi province, it was interesting to know about the community Chilma Bajo, since this place evidences an old settlement of Pastos culture and preserves archaeological vestiges, and at the same time, it is home of an emblematic bird for the avitourism known as red-ruffed fruitcrow (*Pyroderus scutatus occidentalis*).

One of the differentiating elements in this kind of tourism is the fact that the community itself manages and directs tourist activities, in order to do so, they must be organized and trained, therefore the need to investigate tourism organization in Chilma Bajo.

The direct beneficiaries will be the community members, who will have a guide that contributes in leading efforts, which in turn, will benefit all visitors, who will be able to enjoy a good quality and warm community tourism.

In order to perform an analysis of the touristic organization of Chilma Bajo and its orientation towards community tourism, it was necessary to use instruments for the primary collection of information such as questionnaires directed to the heads of household of the community, an observation chart, as well as interviews to external agents.

With these results, an organizational touristic plan for Chilma Bajo was created, this plan is centered on the SWOT analysis and strategies arise from it, which at the same time are the foundation for the plan of execution with all the programs and projects to be carried out.

Another objective of this project is related with the presentation of a training plan which include topics relating to community tourism, sustainable tourism, organizational strengthening and cultural diffusion.

Keywords: Tourism organization, community tourism, archaeological vestige, avitourism, management, plan, training.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como tema “Organización turística de la comunidad de Chilma Bajo y el turismo comunitario” el cual es abordado en cinco capítulos: en el primero se esboza el problema investigativo, su respectiva formulación, la justificación de la investigación y la realización de los objetivos.

En el segundo capítulo se profundiza sobre la fundamentación teórica de la variable independiente la deficiente organización turística de la comunidad de Chilma Bajo y la variable dependiente el limitado turismo comunitario.

El capítulo tercero se ofrece la metodología para recolectar la información primaria, y el diseño de instrumentos investigativos, los que nacen de la operacionalización de variables, en última instancia la verificación de hipótesis.

Las conclusiones y recomendaciones se determinan luego de la experiencia obtenida en el proceso investigativo.

El ultimo capitulo se realizó una propuesta de solución al problema investigativo, la cual consiste en la realización de un Plan organizativo turístico de Chilma Bajo, parroquia rural de Maldonado, cantón Tulcán y un plan de capacitación.

I. EL PROBLEMA.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

La comunidad de Chilma Bajo se localiza en la sierra norte ecuatoriana, en la provincia del Carchi, cantón Tulcán, en la parroquia rural de Maldonado, además pertenece a los territorios de la Comuna la Esperanza, los que abarcan una superficie aproximada de 14.380 ha, de los cuales el 11% está en la Reserva Ecológica El Ángel (Ecociencia, 2008).

En Chilma bajo son reconocidos a nivel provincial algunos recursos turísticos (GAD Provincial del Carchi, 2015). Sin embargo después de realizar una visita en el mes de abril del 2015 se evidencio, mediante la observación –además del video EATA 003 Carchi: Maldonado, Lagunas verdes, Bosque golondrinas, publicado en la red social de YouTube, desde el minuto 2:50 se hace una descripción de Chilma Bajo, donde se visualiza el estado de los petroglifos, entre otros recursos turísticos de la localidad. (Ecuador a tu alcance, 2013).- algunos de los recursos se encuentran en deterioro, rodeados por maleza, sin facilidades para el uso turístico, en otro caso hay presencia de un cultivo de mora, dentro de un bohío, esto sugiere una desestimación del potencial turístico por parte de la comunidad.

Se han identificado dos albergues que funcionan en Chilma Bajo, cada uno trabaja independiente y vinculando al resto de la comunidad solo cuando requieren aumentar la capacidad de hospedaje; uno de ellos es de propiedad del señor Henry Pozo quien manifiesta en una entrevista no estructurada, que es necesario concientizar a su comunidad sobre el turismo ya que actualmente son, tan solo, aproximadamente diez personas que están vinculadas directamente con esta actividad (Pozo, 2015). Esto se debe principalmente al desinterés de la comunidad para participar en organización turística.

Pues conseguir fortalecer una organización no es una tarea sencilla (Paré & Lazos Chavero, 2003). Igualmente como pasa en las comunidades de la provincia del Carchi, sucede en Chilma Bajo, ya que Adrián Quesada (2015) Técnico de gestión turística del Ministerio de Turismo-Carchi, afirma en una entrevista no estructurada, que la parte en la que más se falla, es en la capacidad socio-organizativa de las comunidades, un claro ejemplo es que aún no se encuentra registrado ante la Unidad de Gestión y Promoción Turística del Carchi el primer Centro Turístico Comunitario (Quesada, 2015).

En tales efectos se limita el turismo comunitario, el cual se caracteriza principalmente por la forma de gestión, la que atañe directamente a la comunidad local y se produce a partir de la capacidad socio-organizativa, la que es el primer paso de cualquier iniciativa de turismo comunitario como se manifiesta en el artículo 12 de la Ley de Turismo: “Cuando las comunidades locales organizadas y capacitadas deseen prestar servicios turísticos (...)” (Congreso Nacional, 2008, pág. 3). Entonces lo primero es el reconocimiento del potencial turístico, el cual sirve de base para la organización turística comunitaria, todo ello para poder gestionar adecuadamente el turismo comunitario.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.

El desinterés de la comunidad de Chilma Bajo para participar en una organización turística causa la desestimación del potencial turístico lo que limita el turismo comunitario durante julio de 2015 a julio 2016.

1.3. DELIMITACIÓN.

Tabla 1 Delimitación

País	Ecuador
Región	Uno
Provincia	Carchi
Cantón	Tulcán
Parroquia	Maldonado
Objeto	El desinterés para participar en una organización turística

Sujeto	El limitado turismo comunitario
Tiempo	Julio del 2015 hasta julio del 2016
Espacio	Comunidad de Chilma Bajo
Personas	Pobladores de Chilma Bajo, técnicos de organizaciones que intervienen en Chilma Bajo, Unidad de Gestión y Promoción Turística del Carchi.

1.4. JUSTIFICACIÓN.

En Chilma Bajo existen importantes recursos turísticos que son reconocidos a nivel provincial (GAD Provincial del Carchi, 2015). Los cuales podrían llegar a ser aprovechados por la misma comunidad (Covarrubias, 2011). En este sentido una buena organización comunitaria sería el inicio para empezar a gestionar un turismo comunitario sostenible, el cual genere beneficios directos a la colectividad, por ello es vital que la misma población local conozca y valore el potencial turístico que posee, a fin de fomentar el turismo comunitario.

En este sentido la realización de esta investigación permitió aportar al mejoramiento de la organización turística comunitaria de Chilma Bajo, donde se la misma comunidad la que revalorice el potencial turístico que poseen, y se aprovechen los recursos turístico para llegar a un turismo beneficioso (Kekutt, 2014). Entonces se pretende aumentar la valorización del potencial turístico por parte de los pobladores; de ser así, el turismo comunitario se convierte en una estrategia para la organización social de la comunidad. (Guzmán, Borges, & Castillo, 2011, pág. 436).

Dentro del plan de manejo de la comunidad la Esperanza se plantea la promoción del turismo comunitario, el cual se base en la creación de una organización comunitaria, la que genere beneficios y sea la oportunidad para minimizar la migración a los centros urbanos: "(...) para que puedan tener oportunidades de quedarse en la misma Comuna promoviendo su desarrollo." (Ecociencia, 2008, pág. 138).

Promover este desarrollo local se logra de mejor manera con el trabajo conjunto de los miembros de la comunidad, por ello el análisis de la organización turística en Chilma bajo será importante, ya que una asociación bien estructurada lograra beneficiar a la comunidad.

La investigación genera impactos positivos ya que el comprender la organización turística comunitaria en Chilma Bajo permitirá llegar a estrategias en pro del mejoramiento de la misma, de esta forma sumar esfuerzos y planificar un turismo comunitario sostenible, sobre la noción del buen vivir (López, 2010).

Los autores Guzmán, Borges, & Castillo (2011) manifiestan que: “los principales beneficios del turismo comunitario encontraríamos el impacto económico directo en las familias de la comunidad, el mayor desarrollo socioeconómico y ambiental de la zona geográfica y la diversificación” (pág. 436). Estos indicadores: ambientales, sociales y económicos se relacionan directamente con un turismo sustentable.

Los beneficiarios directos será la comunidad de Chilma Bajo, no solo a los directamente involucrados en la actividad turística se extiende a toda la localidad, por ende beneficiará al turista y los visitantes de la comunidad. De esta forma se estaría orientando a lo que menciona el Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible en Ecuador, PLANDETUR 2020: “Fomentar y fortalecer la asociatividad para el desarrollo de un turismo sostenible, y así aportar a la sostenibilidad general para Ecuador. El beneficiario aquí, al igual que para cualquier acción que fomente la sostenibilidad, es la sociedad en general” (Tourism & Leisure., 2007, pág. 132).

Analizando los factores, la presente investigación es factible, pues los recursos bibliográficos son suficientes, económicamente los costos generados serán asumidos por el investigador quien tiene la capacidad para sobre llevarlos y técnicamente es posible alcanzar la investigación ya que se

cuenta con elementos técnicos y de asesoramiento profesional, que permitirán desarrollar la investigación.

1.5. OBJETIVOS.

1.5.1 Objetivo General.

- Analizar la organización turística en la comunidad de Chilma Bajo y el turismo comunitario para la identificación de los niveles de participación de la misma

1.5.2 Objetivos Específicos.

- Fundamentar bibliográficamente la organización turística comunitaria y el turismo comunitario.
- Identificar la participación de la comunidad de Chilma Bajo en la organización turística para la determinación del involucramiento en proyectos turísticos
- Evaluar el turismo comunitario de Chilma Bajo para la identificación de necesidades y requerimientos para la conformación de un CTC.
- Diseñar un plan organizativo participativo turístico para la creación de CTC en Chilma Bajo.

II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.

En lo referente a la organización turística comunitaria y al turismo comunitario, las siguientes investigaciones aportan significativamente con la presente trabajo investigativo.

2.1.1 Antecedente N° 1:

Tema: Participación y organización comunitaria como herramientas para potenciar el desarrollo local de la Parroquia Mitare, Municipio Miranda Estado Falcón, Venezuela

Autores: Jairo Boscán , Xiomara Guanipa y Celeste Crasto

Lugar: Parroquia Mitare, Municipio Miranda Estado Falcón, Venezuela.

Año: 2008

Objetivo General:

Establecer la relación entre participación comunitaria, organización comunitaria y desarrollo local sostenible en la parroquia Mitare, municipio Miranda del estado Falcón, Venezuela. (Guanipa, Boscán, & Crasto, 2008, pág. 354)

Objetivos específicos:

- a. Diagnosticar las organizaciones comunitarias existentes en la parroquia Mitare-municipio Miranda del estado Falcón.

b. Explicar los niveles y formas de participación de las comunidades que conforman la parroquia Mitare del estado Falcón.

c. Determinar los indicadores de participación comunitaria en la Parroquia Mitare, municipio Miranda del estado Falcón. (Guanipa, Boscán, & Crasto, 2008, pág. 355)

Metodología:

La investigación se desarrolló utilizando una metodología de tipo descriptiva analítica pues se buscó establecer las relaciones entre las variables estudiadas, expresando cómo se manifiestan las dinámicas de las mismas en la población objeto de estudio.

El diseño de investigación es documental de campo; en la parte documental está basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrado por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas. En este sentido se procedió a describir y analizar la relación entre las variables organización comunitaria, participación y desarrollo local a través de indicadores seleccionados, según referencias teóricas y consultas a expertos en el área para proporcionar la descripción y análisis detallado de los resultados. (Guanipa, Boscán, & Crasto, 2008, pág. 355)

Conclusiones:

Los resultados de la Investigación determinaron que existe una alta asociación entre las variables participación comunitaria, organización comunitaria y desarrollo local expresada en los siguientes hallazgos:

- Es una comunidad organizada, que tiene claridad respecto a sus problemas, la premisa de identificación de la comunidad y su entorno

en su realidad es la base para diagnosticar las necesidades prioritarias y formular proyectos que son de real interés para la comunidad.

- Existen organizaciones socio comunitarias (cooperativas, asociaciones civiles, juntas de vecinos, grupos culturales, fundaciones religiosas, fundaciones para el desarrollo de la parroquia) Los rasgos o características compartidos que muestran los entrevistados en la dinámica de sus organizaciones, evidencian una presencia importante de capital social en sus componentes de cooperación y solidaridad, la cual ha adquirido niveles significativos que tienden a fortalecerse y que, en sentido estricto, están al margen de los modelos de desarrollo aplicados.

- Los sectores que conforman la parroquia mantienen rasgos de solidaridad social, sin embargo, algunos informantes señalan que estas relaciones se han visto interferidas en los últimos años por el dominio político- social individual.

- Las formas de organización productiva y social se basan en la toma de decisiones por mayoría y su cohesión proviene de un entramado de intercambios recíprocos para solventar algunas diferencias en sus líderes naturales, quienes realizan un servicio constante con un valor ético o moral, tanto para los pobladores como para las organizaciones a las que pertenecen.

- La convicción con la que expresan la experiencia, prácticamente en todos los casos, muestra la satisfacción del camino emprendido y confirma la aceptación de unas reglas de juego, independientemente del tipo de organización, profundamente democráticas, las cuales toman forma de principios cuando se relacionan con el comportamiento ciudadano.

- Los éxitos económicos en la lucha por la sobrevivencia, refuerzan la valoración del trabajo colectivo en toda su extensión, al mostrar avances significativos tanto en la puesta de iniciativas de proyectos

como lo son los casos de las empresa camaroneras y las salinas de Mitare, como en su deseo de multiplicar y extender su experiencia a otras comunidades.

- Los procesos sociopolíticos que podrían derivarse de su éxito organizacional no han tomado forma ni representan vías adicionales para consolidarse y pareciera más bien que no se tiene conciencia de ellos, percibiéndose un prurito por no inmiscuirse en otros problemas, más allá de sus propios mecanismos, ni se plantean liderizar alternativas y en todo caso, si es preciso intervenir, se definen para hacerlo como negociadores.

- La riqueza de los valores detectados, tanto porque se observaron, como expresión de una voluntad inspirada en tradiciones comunitarias apreciadas y reconocidas, como por servir de motivación a un comportamiento del que se siente orgullosos, manifiesta un afianzamiento de principios básicos de convivencia asociados a la cultura local.

- También se pudo observar en las organizaciones que si bien en sus discursos explícitos, expresados en sus formas estatutarias, por ejemplo, defiende un modelo participativo alternativo-crítico y manifiestan principios ideológicos innegablemente democráticos, el peso de las trayectorias sociales de sus miembros les ha hecho caer en prácticas hegemónicas, concentrando cada vez mayor poder en algunos de sus miembros.

- Otro aspecto que se puede considerar como un resultado parcial de la investigación, ha sido la demanda explícita de algunas organizaciones acerca de formarse en estrategias participativas y modos de gestionar proyectos comunitarios. Con ello se entiende que al menos se comienzan a visualizar algunas metas propuestas por este trabajo, relacionadas con la posibilidad de generar una conciencia crítica para formar una ciudadanía con mejores expectativa en el

ejercicio democrático. (Guanipa, Boscán, & Crasto, 2008, págs. 358-359)

Lo anterior representa un aporte muy significativo a la presente investigación, debido a que los autores Guanipa, Boscán, & Crasto, (2008) aseguran que existe gran relación entre participación comunitaria y organización comunitaria, lo que orienta de forma adecuada para analizar la organización turística comunitaria en Chilma Bajo.

2.1.2 Antecedente N° 2:

Tema: Plan de desarrollo estratégico en la comunidad “El Consuelo” para impulsar el turismo comunitario

Autor: César Gustavo Morales Martínez

Lugar: Tulcán

Año: 2015

Objetivo General: Impulsar el turismo comunitario, a través de la elaboración de un plan de desarrollo estratégico para la comunidad “El Consuelo”.

Objetivos Específicos:

- Fundamentar teóricamente plan de desarrollo estratégico y turismo comunitario.
- Diagnosticar el estado actual de los sitios de interés turístico de la Comunidad El Consuelo.

- Diseñar el Plan de Desarrollo Estratégico para la Comunidad El Consuelo. (Morales, 2015, pág. 4)

Metodología:

La metodología que utiliza el autor Morales, (2015) se basa en dos enfoques cuantitativo y cualitativo; igualmente hace uso de la investigación documental, de campo y la investigación descriptiva, sosteniendo que aporta significativamente para realizar el plan de desarrollo estratégico.

Conclusiones:

- Una vez revisada las diferentes fuentes bibliográficas existentes tanto en libros físicos como digitales, así como en revistas indexadas, artículos científicos y otras publicaciones, se logró sustentar científicamente el plan de desarrollo estratégico y el turismo comunitario. Esto permitió que la investigación tenga un sustento científico y se dirija a conseguir los objetivos planteados.
- Para el levantamiento de información acerca del diagnóstico situacional de los sitios de interés turístico se utilizaron fichas, entrevistas, encuestas y así como un análisis del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia Tufiño, cuyo resultado fue definir con exactitud el estado actual de los tres sitios de interés turísticos los cuales son: piscina “El Chimues”, fiestas patronales “Sta. Teresita” y el evento deportivo “Copa Sta. Teresita”.
- Con la información obtenida tanto en la fundamentación científica como en el levantamiento de información de los sitios de interés turístico, permitió la elaboración del plan de desarrollo estratégico, el mismo que contiene los elementos necesarios para su futura aplicación por parte de la comunidad El Consuelo.

Recomendaciones:

- Es necesario fundamentarse científicamente, revisar proyectos similares, artículos científicos y apropiarse de conocimientos necesarios sobre el tema que se va a desarrollar, de esta manera se podrá cumplir a cabalidad con los objetivos planteados.
- Para el levantamiento de información es necesario utilizar los medios de verificación necesarios para tener información relevante para la investigación como fichas, encuestas, entrevistas, focus groups, así como también se hace necesario el uso de información relevante ya levantada.
- Es importante contrastar la información obtenida tanto en la fundamentación científica como en el levantamiento de información de los sitios de interés turístico, de esta manera se podrá utilizar la información de una forma ordenada y sistemática. (Morales, 2015, págs. 59- 60)

Aquí el autor Morales, (2015) realiza una planificación estratégica que de seguro permitiera impulsar al turismo comunitario en El Consuelo; al tratarse de una comunidad ubicada en la provincia del Carchi igualmente que Chilma Bajo permite tener un referente local.

Debido a que la presente investigación tiene como uno de los objetivos específicos, diseñar un plan organizativo turístico comunitario para la creación de un CTC en Chilma Bajo, entonces sirve como guía para cumplir con este objetivo.

2.1.2 Antecedente N° 3:

Tema: Propuesta para el desarrollo del Turismo Comunitario en Kapawi, Comunidad Achuar.

Autor: Paola D. Jarrín P.

Lugar: Quito

Año: 2009

Objetivo general:

Establecer una propuesta de desarrollo turístico comunitario sostenible para los Achuar de Kapawi que permita desarrollar estrategias de organización y rescate de su cultura en general logrando fortalecer su identidad y contribuyendo a su autodesarrollo. Aprovechando el uso potencial de sus atractivos naturales y culturales se planteará innovar en oferta de productos turísticos en el país, logrando al mismo tiempo una interacción que beneficie a la conservación natural y cultural del entorno además de satisfacer intereses del sector público, privado y comunitario. (Jarrín, 2009, pág. 22)

Metodología:

La autora sostiene ocho capítulos, de los cuales sólo ofrece metodología en el capítulo 4:

Para comprender la propuesta de desarrollo turístico comunitario sostenible que será aplicada a las comunidades Achuar de Kapawi es necesario entender cuál es conformación del mercado turístico. El mercado se compone por la oferta y la demanda básicamente se trata de transacciones entre servicios a un determinado precio. Tomando en cuenta dichos componentes se los analizará por separado para constituir una herramienta útil que permitirá facilitar la obtención de datos y resultados que serán analizados para así obtener la aceptación o no de la determinada propuesta, sus parámetros y características. (Jarrín, 2009, pág. 154)

Conclusiones:

Las tendencias actuales del mercado mundial destacan los aspectos fundamentales de la idea de proponer un proyecto de desarrollo comunitario que reúna las características buscadas y enfocadas hacia actividades sostenibles su aplicación reduce costos, protege la inversión, la calidad del servicio turístico, la vida de la comunidad y el ambiente. El Ecuador constituye el emporio del Turismo Comunitario, a través del PLANDETUR 2020, el apoyo CONDEPE, la FEPTCE y el apoyo de la constitución de la república aprobado recientemente se buscara desarrollar de nuevos destinos y diversificar productos que amplíen la oferta turística nacional.

El cantón Pastaza posee características ambientales y culturales para el impulso de proyectos turísticos se necesita más control y apoyo técnico por parte de las autoridades correspondientes para lograr un mejor desarrollo y aprovechar sus potencialidades. Su riqueza biológica natural y etnológica comienza a ser aprovechada denotándose como una de las nuevas fuentes generadoras de empleo y se encuentra encaminada a cumplir con las exigencias del mercado. Le hace falta mayor desarrollo en cuanto a capacitación en general, al establecimiento de políticas organizativas, administrativas, control y apoyo técnico por parte de las autoridades locales y nacionales.

El análisis turístico de Kapawi permitió tomar en cuenta las características propias de los ecosistemas tropicales y la presencia de la etnia Achuar que permitieron elaborar fichas de atractivos turísticos para analizar la oferta de la zona que arrojó datos que confirman la importancia de sus atractivos naturales y culturales. El análisis sus características físicas afianzaron la idea de que Kapawi puede constituirse como uno de los destinos turísticos más atractivos del Ecuador. El único proyecto CEKSA ha alcanzado buenos resultados en cuanto al negocio turístico, en el campo comunitario tiene muchísimas falencias.

...

Con sustento en las presentes conclusiones se recomienda la factibilidad técnica, financiera, sociocultural, administrativa, legal y ambiental para el desarrollo y ejecución del proyecto Amunti. (Jarrín, 2009, págs. 369-373)

El trabajo arduo de la autora, es destacable ya que la investigación cubre aspectos muy importantes para llevar a cabo una propuesta de desarrollo de turismo comunitario en Kapawi, favoreciendo directamente a la comunidad Achuar, el trabajo se basa en un turismo sustentable donde en el capítulo V habla específicamente del proceso de organización comunitaria, la que permite la implementación de un centro de turismo comunitario CTC.

La propuesta conjuntamente con el estudio financiero, configura un modelo operativo para implementar un proyecto de turismo comunitario en cualquier comunidad del país.

El estudio ambiental y socio cultural demuestran mucha solvencia, para su posible aplicación en la actual investigación.

2.2. FUNDAMENTACIÓN LEGAL.

Con el propósito de fundamentar legalmente la presente investigación, se han consultado la carta magna del Ecuador, plan nacional del Buen Vivir, el Código Orgánico Organización Territorial, Autónoma y Descentralización, la ley de Turismo y el reglamento para Los Centros Turísticos Comunitarios.

2.2.1. Constitución del Ecuador (2008)

La Constitución de la República del Ecuador, publicada el 20 de octubre del 2008 en el Registro Oficial No. 449, en el capítulo IV, hace referencia a los derechos colectivos, en el artículo:

Art. 57.- Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos:

...

1. Mantener, desarrollar y fortalecer libremente su identidad, sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales y formas de organización social.

...

9. Conservar y desarrollar sus propias formas de convivencia y organización social, y de generación y ejercicio de la autoridad, en sus territorios legalmente reconocidos y tierras comunitarias de posesión ancestral.

...

12. Mantener, proteger y desarrollar los conocimientos colectivos; sus ciencias, tecnologías y saberes ancestrales; los recursos genéticos que contienen la diversidad biológica y la agrobiodiversidad; sus medicinas y prácticas de medicina tradicional, con inclusión del derecho a recuperar, promover y proteger los lugares rituales y sagrados, así como plantas, animales, minerales y ecosistemas dentro de sus territorios; y el conocimiento de los recursos y propiedades de la fauna y la flora.

Se prohíbe toda forma de apropiación sobre sus conocimientos, innovaciones y prácticas.

13. Mantener, recuperar, proteger, desarrollar y preservar su patrimonio cultural e histórico como parte indivisible del patrimonio del Ecuador.

El Estado proveerá los recursos para el efecto.

...

15. Construir y mantener organizaciones que los representen, en el marco del respeto al pluralismo y a la diversidad cultural, política y organizativa. El Estado reconocerá y promoverá todas sus formas de expresión y organización. (Asamblea Constituyente, 2008, págs. 41-43)

En los anteriores numerales se definen algunos de los derechos que poseen las comunidades, se hace hincapié al derecho de organizarse libremente manteniendo sus saberes ancestrales, utilizando adecuadamente los recursos y patrimonio que existe en sus territorios.

Es primordial la inclusión de la comunidad, en los planes y proyectos que pretendan aprovechar tales recursos. Es importante resaltar el numeral 9 del artículo 57 el cual demuestra que la organización social juega un papel de gran importancia, como inicio de la gestión comunitaria para el caso de Chilma Bajo representa crucial fortalecer la organización comunitaria que permita el goce efectivo de los derechos antes mencionados. Adicionalmente en los literales 12 y 13 se contempla como se deben mantener, proteger, recuperar y desarrollar los recursos culturales y ambientales que posee la comunidad, se puntualiza el conocimiento y reconocimiento de dichos recursos.

Más adelante en el numeral 15 se comenta sobre la necesidad de construir y mantener organizaciones que representen a las comunidades enmarcándose en el respeto, el pluralismo y la diversidad cultural, política y organizativa. Ya que el Estado reconocerá y promoverá todas sus formas de expresión y organización.

Con respecto a la soberanía popular el artículo 96 menciona lo siguiente:

Art. 96.- Se reconocen todas las formas de organización de la sociedad, como expresión de la soberanía popular para desarrollar procesos de autodeterminación e incidir en las decisiones y políticas públicas y en el

control social de todos los niveles de gobierno, así como de las entidades públicas y de las privadas que presten servicios públicos. (Asamblea Constituyente, 2008, pág. 67)

En este artículo se reconocen que todas las formas de organización de la sociedad, las cuales apoyan a la soberanía popular e igualmente fortalecen el poder ciudadano y sus formas de expresión, pues tales organizaciones se tornarían como veedores de su territorio, para hacer control de la gestión pública y privada en determinadas localidades.

2.2.2. Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017

El Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 constituye la guía del actual gobierno para alcanzar los objetivos del Buen Vivir, a través de políticas y lineamientos estratégicos de los cuales los siguientes se relacionan con la presente investigación:

Objetivo 3: “Mejorar la calidad de vida de la población”.

...

3.11. g. Aumentar las capacidades para conservar el patrimonio natural e hídrico, incentivando prácticas que permitan aumentar la resiliencia y la adaptación frente a los riesgos y desastres.

...

10.3. g. Impulsar al turismo como uno de los sectores prioritarios para la atracción de inversión nacional y extranjera.

10.3. h. Posicionar el turismo consciente como concepto de vanguardia a nivel nacional e internacional, para asegurar la articulación de la intervención

estatal con el sector privado y popular, y desarrollar un turismo ético, responsable, sostenible e incluyente.

...

10.4. h. Fortalecer las organizaciones comunitarias y disminuir la formación de minifundios y la precarización de la tierra, debidos principalmente al fraccionamiento por herencias, a través del acceso al crédito y la organización de formas asociativas, comunitarias, mancomunadas, bajo principios solidarios. (Semplades, 2013, págs. 151-302)

Lo anterior propone que el turismo sea una herramienta que dinamice la economía local, un turismo que se planifique sobre bases sostenibles e incluyentes. Además en apartado 8.9. Profundizar las relaciones del Estado con el sector popular y solidario, en el literal k “Fomentar el turismo comunitario y el turismo social” (Semplades, 2013, pág. 268). Se hace mención al hecho de fomentar el turismo comunitario el cual genere empleo y oportunidades sustentables a largo plazo.

2.2.3. Código Orgánico Organización Territorial, Autónoma y Descentralización

El Código Orgánico Organización Territorial, Autónoma y Descentralización con registro oficial Suplemento 303 del 19 de octubre del 2010, en el cual se sustraen los siguientes artículos, los cuales hacen referencia a la presente investigación:

Art. 54.- Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes:

...

g) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo; (Asamblea Nacional, 2010, pág. 27)

Queda claro que una de las funciones de las municipalidades descentralizadas es procurar el desarrollo del turismo haciendo una coordinación con otros entes gubernamentales, la cual permita cumplir con estas funciones, se hace hincapié en las organizaciones comunitarias de turismo.

Capítulo IV

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural

Sección Primera

Naturaleza jurídica, sede y funciones

Art. 64.- Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

...

g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;

...

l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario. (Asamblea Nacional, 2010, pág. 32)

Se expresa la importancia del sector turístico para lograr el desarrollo económico, de la misma forma se debe motivar a que la comunidad participe en actividades como las mingas, de esta forma cumplir con los intereses comunitarios.

Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

...

d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;

...

f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base; (Asamblea Nacional, 2010, pág. 33)

El gobierno parroquial rural es el que proporciona gran parte de las facilidades para poder realizar el turismo comunitario, como es el caso de las vías de acceso, los servicios básicos, el mantenimiento de los sitios de interés turísticos; De igual forma incentivar las formas de organización de la comunidad.

En el último párrafo del artículo 135 expresa lo siguiente: “El turismo es una actividad productiva que puede ser gestionada concurrentemente por todos los niveles de gobierno” (Asamblea Nacional, 2010, pág. 56).

2.2.4 Ley de Turismo

La Ley de Turismo del Ecuador, ley 97, con registro oficial suplemento 733 publicada el 27 de diciembre del 2002 y modificada el 6 de mayo del 2008, se consideran los siguientes artículos ya que hacen mención al turismo comunitario o a la organización comunitaria:

Art. 3.- Son principios de la actividad turística, los siguientes:

...

e) La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos. (Congreso Nacional, 2008, pág. 1)

Uno de los principios de la actividad turística es la participación comunitaria, la que sugiere un mecanismo de conservación del patrimonio natural y cultural que posee la sociedad local, estos artículos que manifiestan los principios de la actividad turística, entre ellos se hace hincapié en el literal e, sobre la participación comunitaria, ya sea indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, donde preservar los ecosistemas, la cultura y sus tradiciones son los pilares que permiten la actividad turística, la que se da a través de las iniciativas que surgen de las comunidades.

Para alcanzar un uso racional de los recursos es necesario realizar una coordinación entre los diferentes entes gubernamentales, la participación

activa de la comunidad y el apoyo de agentes externos, en un trabajo conjunto que procuré mejorar la prestación de servicios turísticos.

Art. 12.- Cuando las comunidades locales organizadas y capacitadas deseen prestar servicios turísticos, recibirán del Ministerio de Turismo o sus delegados, en igualdad de condiciones todas las facilidades necesarias para el desarrollo de estas actividades, las que no tendrán exclusividad de operación en el lugar en el que presten sus servicios y se sujetarán a lo dispuesto en ésta Ley y a los reglamentos respectivos. (Congreso Nacional, 2008, pág. 3)

El artículo anterior indica que las comunidades locales deben estar organizadas y capacitadas, para tener la capacidad de prestar servicios turísticos, entonces uno de los primeros pasos es la organización comunitaria la que después de consolidarse permitirá recibir el apoyo del Ministerio de Turismo, en igualdad de condiciones y también las facilidades necesarias para el desarrollo de estas actividades turísticas.

2.2.5 Reglamento para los Centros Turísticos Comunitarios

El Reglamento para los Centros Turísticos Comunitarios (CTC), según el Acuerdo Ministerial 16, del registro oficial 154 del 19 de marzo del 2010, reglamento que nace por la necesidad de regir y normar el sector de turismo comunitario en el Ecuador, ya que este permite que la comunidad local aproveche el patrimonio natural y cultural, involucrándose directamente en la planificación, gestión y ejecución de la actividad turística.

El capítulo I de Normas Generales en el artículo 4

“Art. 4.- Personalidad jurídica.- Los Centros de Turismo Comunitarios, CTC deberán estar constituidos como personas jurídicas, debidamente

reconocidas por la autoridad pública competente” (Ministerio de Turismo, 2010, pág. 2).

La personería jurídica que obtenga la comunidad debe ser debidamente reconocida por la autoridad pública competente, para ello la legalizan de asociaciones de base, permitirá cumplir con este requerimiento legal.

“Art. 6.- Del Ministerio de Turismo.- Es función del Ministerio de Turismo promover y fomentar el desarrollo de los centros de turismo comunitario para el mejoramiento de la calidad de vida de sus pobladores” (Ministerio de Turismo, 2010, pág. 2).

Lo anterior propone un impulso a la actividad turística comunitaria ya que el apoyo del ministerio es realmente importante para emprender con un proyecto de turismo comunitario, que busque incansablemente aportar beneficiosamente a la comunidad en general donde se ubique el CTC.

Art. 8.- Requisitos para el Registro de Turismo.- El registro de turismo como Centro de Turismo Comunitario se lo hará en la matriz o en las unidades desconcentradas en el ámbito nacional del Ministerio de Turismo, debiendo para dicho registro turístico, adjuntar los siguientes documentos:

...

b) Documento que demuestre la personalidad jurídica de la comunidad; (...)
(Ministerio de Turismo, 2010, pág. 3)

En literal b, es necesario demostrar la personalidad jurídica de la comunidad, para el respectivo registro del CTC, donde la organización comunitaria turística es la que crea tal personalidad jurídica, que representa a la comunidad, y permita ofertar servicios de calidad recíprocamente el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades involucradas al CTC.

2.3. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA.

HUMANO:

La unión hace la fuerza y mientras se consolida la organización de una comunidad que pretenda realizar turismo comunitario, en el proceso se mejora el contingente humano, ya que se amplían las capacidades y talentos de los asociados, ya que las capacitaciones son una constante de este tipo de turismo.

SOCIAL:

El turismo comunitario tiene íntimas relaciones con lo social, este propone un espacio para interactuar entre la población local y el visitante, generando experiencias únicas; por otro lado investigar y motivar la organización comunitaria en Chilma Bajo, es de suma valía como factor social, puesto que permite potenciar la interrelación y el trabajo conjunto entre los miembros de la comunidad para cumplir con objetivos, consensuados a través de formas democráticas y participativas.

ECONÓMICO:

El turismo es una actividad económica, para Chilma Bajo representaría una fuente secundaria de ingresos, por medio de la correcta gestión del turismo comunitario que realice planificación participativa, esto permitirá lograr un turismo de calidad, con más valor para los visitantes y mejores ingresos, a través de la distribución justa de los beneficios generados por esta actividad.

AMBIENTAL:

El turismo comunitario aporta de manera positiva en la parte ambiental, esto se da cuando una comunidad organizada se propone objetivos basados en la sustentabilidad, en este punto cada miembro se convierte en un veedor, conecedor y protector del ambiente, el cuidado ambiental se torna como un modus vivendi, lo cual resulta mejor que algo impositivo y obligatorio.

Debido a la globalización y el crecimiento de las urbes, los ecosistemas se están deteriorando y encontrar lugares como Chilma Bajo donde el aire es limpio y la belleza paisajística es natural, resulta vital mantener y disponer medidas ambientales de conservación y aplicar buenas prácticas de turismo sostenible para que continúen las visitas y por defecto crezca el turismo comunitario.

2.4. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA.

2.4.1. La organización comunitaria.

Según el Diccionario de la lengua española define a la Organización como “Acción y efecto de organizar u organizarse” mientras que lo comunitario se define como “Perteneiente o relativo a la comunidad” (RAE, 2012). Entonces se refiere a la organización que existe en una localidad específica y con un objetivo común.

Según Zarate (2007) citado por (Carvajal, 2011) señala al respecto de comunidad:

(...) es un conjunto de personas que se ubican en un espacio geográfico determinado, que se concibe como unidad social, donde la interacción se da de manera intensa a partir de la atención a intereses

comunes, lo que propicia la idea de crear conciencia de pertenencia entre sus miembros (pág. 23)

Por lo anterior lo comunitario se refiere a lo común, donde las personas realizan acciones grupales para la resolución de problemáticas locales, en pos de objetivos e intereses comunes, en esta dinámica se busca el mejoramiento de la calidad de vida. Ejemplo en un barrio los vecinos se organizan ya que la delincuencia les está afectando mucho, después de algunos trabajos, readecuan la iluminación del sector, imponen un sistema de alerta vecinal, logrando de esta forma solucionar en conjunto su problemática.

Es preciso aclarar que por ser comunitario no significa, que sea igualitario, a pesar que “la forma de organización comunitaria, las instituciones que la componen, pretenden involucrar de forma igualitaria a sus miembros” (Ruiz & Solis, 2007, pág. 95). Entonces es erróneo pensar que todas las personas de un sector específico son iguales, pues dentro de la comunidad se hayan diferencias (edad, genero, recursos etc.) por ello para analizar la organización comunitaria, es preciso conocer el funcionamiento de esta, ya que toma cuerpo en las asambleas, mingas y reuniones (Ruiz & Vintimilla, 2009, pág. 434).

El reglamento sistema unificado información de organizaciones sociales en el Art. 3. define las organizaciones sociales como:

(...) el conjunto de formas organizativas de la sociedad, a través de las cuales las personas, comunas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos, tienen derecho a convocarse para constituirse en una agrupación humana organizada, coordinada y estable, con el propósito de interactuar entre sí y emprender metas y objetivos lícitos para satisfacer necesidades humanas, para el bien común de sus miembros y/o de la sociedad en general, con responsabilidad social y en armonía con la naturaleza, cuya voluntad, se expresa mediante acto constitutivo,

colectivo y voluntario de sus miembros y se regula por normas establecidas para el cumplimiento de sus propósitos. (Presidente Constitucional de la Republica, 2015, pág. 2)

En ejercicio de los derechos, las personas pueden cumplir objetivos comunes, por medio del trabajo conjunto con otros miembros u asociados, bajo los parámetros antes mencionados, son las normas y reglamentos auto-establecidos, los que dan forma a estas organizaciones de la sociedad, pues estos documentos sirven como guía y pauta de comportamiento de los miembros de una asociación comunitaria.

Los autores Ruiz Y Vintimilla (2009) afirman que:

Cuando aludimos a la organización comunitaria y colectiva, estamos refiriéndonos de forma compleja a todos estos aspectos que, si bien de forma aislada no pasan quizás de la mera anécdota, cuando forman un conjunto integrado adquieren indudable sentido como factor condicionante de desarrollo y sostenibilidad de turismo comunitario. (Ruiz & Vintimilla, 2009, pág. 436).

Entendiendo que la organización comunitaria turística se da cuando hay aspiraciones de generar o potencializar actividades turísticas, es necesario motivar e integrar la mayor cantidad de personas, todo ello para ofertar servicios turísticos de calidad; en este proceso se hace uso de todos los medios y recursos al alcance de la organización social.

2.4.1.1 Participación comunitaria

El éxito de una organización social depende de la participación activa de la comunidad, la cual no se trata de una simple información o consultar opiniones, esta trasciende hasta una toma de decisiones compartidas, previamente se debe proporcionar a los asociados la información pertinente

en un tiempo necesario y suficiente, a través de mecanismos claros que den alternativas, con el fin de llegar a consensos entre técnicos, agentes externos y los propios ciudadanos; la participación se torna un intercambio de opiniones y soluciones sustentables, pues no se trata de una sola propuesta, es lo técnico-constructivo que se implica con lo social, lo económico, lo ambiental, etc. En esos espacios los ciudadanos pueden sentirse implicados y responsables en determinado proyecto. (Kekutt, 2014, pág. 51)

Ruiz Y Vintimilla (2009) describe algunos aspectos sobre la organización de la comunidad, haciendo enfoque al turismo comunitario:

- Formas en que se afianza lo comunitario (cuotas, gravámenes sobre actividades y porcentajes);
- Número de miembros de la comunidad involucrados directamente o indirectamente en las actividades turísticas;
- La forma en que se organizan las actividades Turísticas (comunal, grupal, familiar o individual);
- La propiedad del territorio;
- La gestión de recursos incluidos los turísticos;
- Formas colectivas de resolución de conflictos (formas organizadas e informales) (Ruiz & Vintimilla, 2009, pág. 436).

Los indicadores anteriores podrían ofrecer una idea sobre la participación de la comunidad a una organización con enfoque al turismo, cabe aclarar que Ruiz Y Vintimilla (2009) realizan estas posturas después de realizar algunos estudios de caso, en sectores que realizan turismo comunitario; por ello el enfoque de los indicadores tienden a comprobar el funcionamiento actual de una organización comunitaria.

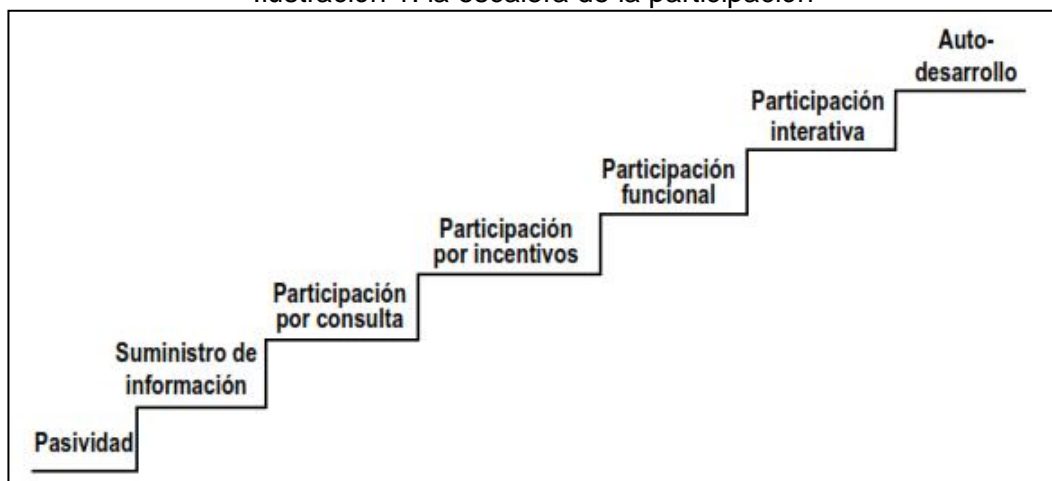
Otra postura sobre la participación comunitaria, es la siguiente:

Es interesante destacar el especial énfasis puesto en la importancia de la participación local, ya que es esencial dar la oportunidad a los residentes para decidir sobre la planificación y desarrollo del turismo en su lugar de residencia. De esta manera, se tendrán expectativas realistas sobre lo que se puede esperar, habrá más motivaciones para proteger el entorno cultural y natural, y se percibirán como beneficios las mejoras obtenidas gracias a esta actividad. (Toselli, 2003, pág. 6)

La autora con lo anterior concluye algunas ventajas que se obtienen cuando un proyecto turístico permite que la localidad participe y aporte en la planificación, ya que sin el componente social rápidamente se podría deteriorar el entorno cultural y natural, los cuales en la mayoría de casos y específicamente de Chilma Bajo son recursos turísticos que motivan al visitante.

Una herramienta de fácil comprensión para determinar el nivel de participación de una comunidad es la que ofrece Geilfus, (2002) se denomina la escalera de la participación:

Ilustración 1: la escalera de la participación



Fuente: (Geilfus, 2002)

Explicación de la escalera de la participación:

Pasividad: las personas participan cuando se les informa; no tienen ninguna incidencia en las decisiones y la implementación del proyecto.

Suministro de información: las personas participantes respondiendo a encuestas; no tiene posibilidad de influir ni siquiera en el uso que se va a dar de la información.

Participación por consulta: las personas son consultadas por agentes externos que escuchan su punto de vista; esto sin tener incidencia sobre las decisiones que se tomarán a raíz de dichas consultas.

Participación por incentivos: las personas participan proveyendo principalmente trabajo u otros recursos (tierra para ensayos) a cambio de ciertos incentivos (materiales, sociales, capacitación); el proyecto requiere su participación, sin embargo no tienen incidencia directa en las decisiones.

Participación funcional: las personas participan formando grupos de trabajo para responder a objetivos predeterminados por el proyecto. No tienen incidencia sobre la formulación, pero se los toma en cuenta en el monitoreo y el ajuste de actividades.

Participación interactiva: los grupos locales organizados participan en la formulación, implementación y evaluación del proyecto; esto implica procesos de enseñanza-aprendizaje sistemáticos y estructurados, y la toma de control en forma progresiva del proyecto.

Auto-desarrollo: los grupos locales organizados toman iniciativas sin esperar intervenciones externas; las intervenciones se hacen en forma de asesoría y como socios. (Geilfus, 2002, pág. 3)

El autor Geilfus, (2002) en el libro 80 Herramientas para el desarrollo participativo: diagnóstico, planificación, monitoreo y evaluación, elabora la escalera de la participación donde se puede ubicar fácilmente a una comunidad y de esta forma medir cual es el nivel de participación de la misma.

Con el uso de esta herramienta en la comunidad de Chilma Bajo se puede determinar cual es el nivel de participacion.

2.4.1.2 Papel de los liderazgos.

Consuelo Ibáñez (2008) afirma que: “los líderes comunitarios son aquellas personas que pertenecen a una comunidad que saben compartir lo que tienen y están dispuestos a colaborar con los demás”. No se refiere explícitamente los líderes políticos (alcaldes, concejales, teniente político, presidente de junta comunal etc.) más bien habla sobre aquellas personas que sin ocupar cargos políticos poseen una trayectoria ayudando y colaborando con toda su comunidad.

Alberto Del Campo (2007) habla sobre la autoridad y el liderazgo en Huertas (Shaglli) y manifiesta que es imprescindible comprender, los elementos de los liderazgos: autoridad, prestigio, formación, conocimiento y densidad de sus redes relacionales, entre otras.

Es imprescindible contar con el apoyo de estos líderes comunitarios ya que entre otras cosas poseen mucha información de primer mano sobre el territorio, los recursos y sobre la comunidad en general. Además son los que tienen a capacidad de propiciar espacios para fomentar la organización turística comunitaria.

2.4.1.3 Agentes Externos.

Cantero y Fernández (2007) explican sobre la intervencion social, la cual tiene como fin impulsar cambios poitivos para una sociedad debilitada, las cuales parten de criterios justificados.

Los agentes externos que intervienen pueden ser: organismos internacionales, ONG, instituciones religiosas, organizaciones indigenistas, académicas o el propio estado (Cantero & Fernández, 2007). A menudo coinciden, lo que interesa en este caso es como intervienen entorno al turismo comunitario.

Para este apartado en el caso de Chilma Bajo es necesario identificar que tipo de agentes externos, operan en la comunidad, conocer de que manera intervienen y si esta relacionada con el turismo comunitario.

2.4.1.4 Tipos de organizaciones sociales en Ecuador

Según el Reglamento sistema unificado información de organizaciones sociales, las personas pueden conformar los siguientes tipos de organizaciones:

Corporaciones

Según el reglamento las corporaciones son entidades las cuales tienen como fin, independientemente de cual sea su objetivo principal, buscar el mejoramiento continuo de los asociados o de un grupo en particular; estas se componen con un mínimo de cinco personas y se subdividen en corporaciones de primer, segundo y tercer grado:

Corporaciones de primer grado: son aquellas que agrupan a personas naturales con un fin delimitado, tales como: asociaciones, clubes, comités, colegios profesionales y centros;

Corporaciones de segundo grado: son aquellas que agrupan a las de primer grado o personas jurídicas, como las federaciones, cámaras o uniones; y,

Corporaciones de tercer grado: son aquellas que agrupan a las de segundo grado, como confederaciones, uniones nacionales u organizaciones similares. (Presidente Constitucional de la Republica, 2015, pág. 4 y 5)

Lo anterior sugiere una jerarquía, pero de igual forma denotaría la evolución que podría alcanzar una organización social en Ecuador refiriéndose a las corporaciones.

Fundaciones

A diferencia de las corporaciones, las cuales se componen de cinco fundadores, las fundaciones pueden ser constituidas por una persona o más, si fuese el segundo caso será necesario de tres personas las que cumplirán con la tarea de órgano directivo; lograr el bien común de la sociedad es el pilar fundamental de una fundación, el campo de acción puede ser la beneficencia pública o lo relacionado con aspectos sociales, culturales, educacionales o filantrópicos. (Presidente Constitucional de la Republica, 2015, pág. 5)

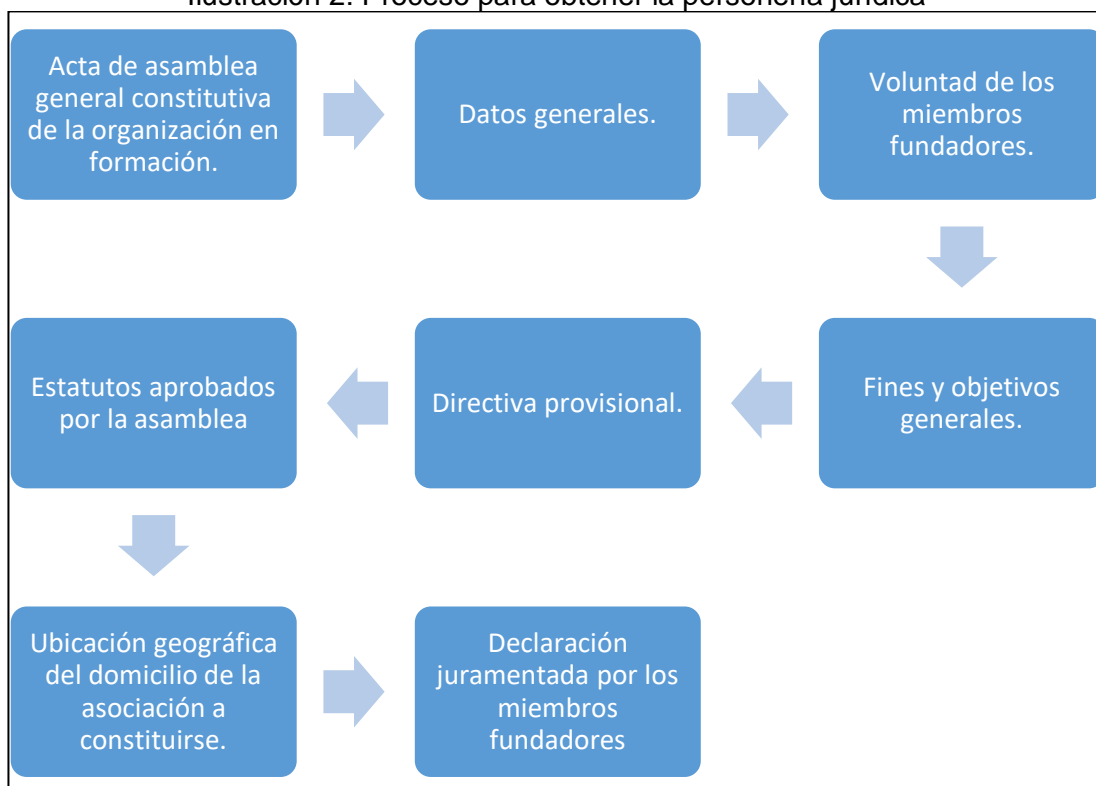
Otras formas de organización social

Existe dos tipos más de organizaciones las cuales se basan en sus propias leyes y pueden tomar el reglamento como norma supletoria, pues son para el control social algunas constituidas por el Estado: veedurías ciudadanas, observatorios, etcétera; las otras organizaciones nacionales extranjeras pueden ser: comunas, juntas de agua, juntas de regantes, centros agrícolas, cámaras de agricultura, etcétera. (Presidente Constitucional de la Republica, 2015, pág. 5)

Proceso para obtener la personería jurídica.

Los requisitos para presentar la solicitud de aprobación y otorgamiento de la personalidad jurídica son los siguientes:

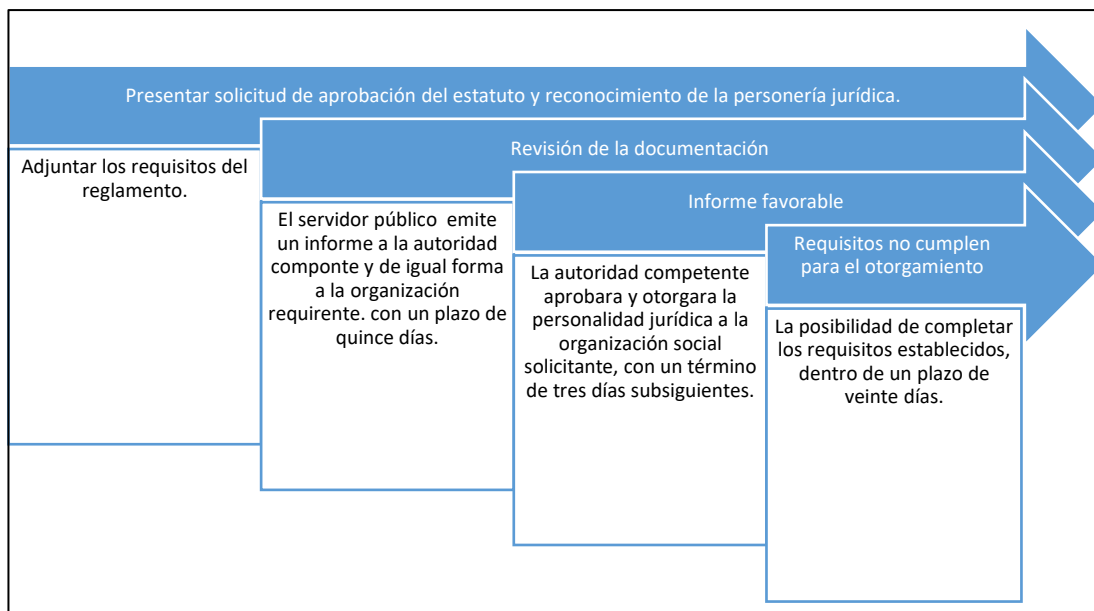
Ilustración 2: Proceso para obtener la personería jurídica



Fuente: Reglamento sistema unificado información de organizaciones sociales

Del proceso para obtener la personería jurídica:

Ilustración 3: proceso para obtener la personería jurídica



Fuente: Reglamento sistema unificado información de organizaciones sociales

2.4.1.5 Conceptualización de la organización turística comunitaria.

Se refiere a la participación de las personas de una localidad, en una organización legalizada, que tenga intereses en turismo, donde los líderes comunitarios y los agentes externos apoyan y fortalecen el objetivo común de gestionar directamente la actividad turística local.

2.4.2. Turismo

La Real Academia de la Lengua Española define al turismo como un neologismo admitido en la lengua castellana, que procede del vocablo inglés tourism (RAE, 2012). Pero para comprender ampliamente la definición de turismo se requiere un desglose del significado, por ello Guerrero y Ramos (2014) en su libro Introducción al Turismo, realizan una explicación amplia sobre el concepto de turismo, manifiestan que procede de las raíces latinas tour y tourn, pero el vocablo turismo o turista surgen del francés tour, y en la actualidad son utilizados en diversos idiomas.

Ahora es preciso incluir algunas conceptualizaciones que se han dado sobre turismo:

La Organización Mundial de Turismo OMT (United Nations World Tourism Organization o UNWTO), quien es el organismo de las Naciones Unidas, el cual tiene como fin la promoción de un turismo responsable, sostenible y accesible para todos, define al turismo como:

“El turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales. Estas personas se denominan visitantes (que pueden ser turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un gasto turístico.” (OMT, 2008)

Se destaca en esta definición los siguientes aspectos:

- Es un fenómeno social, económico y cultural
- Es el movimiento de personas a un entorno no habitual
- Aclara el concepto de visitante en sus dos facetas turista o excursionista.
- Está directamente relacionado a las actividades las que posiblemente generan un gasto turístico.

Son cuatro puntos que aclaran completamente el panorama al referirse a turismo.

Jiménez y Jiménez (2013) en el libro Turismo: tendencias globales y planificación estratégica, manifiestan que el turismo es: “un hecho social, económico, espacial, medioambiental y culturalmente responsable, de científicidad multidisciplinaria, desarrollado sistémicamente, bajo los principios de la sostenibilidad y la nueva economía digital” (pág. 6).

En este concepto se agrega el aspecto medioambiental, dándole un tinte a la responsabilidad con este, es necesario resaltar que el turismo es una actividad multidisciplinaria, basada en la sostenibilidad y apoyándose en las nuevas tecnologías digitales.

Otra importante definición es la que da la Ley de Turismo del Ecuador en el artículo 2: “Turismo es el ejercicio de todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual; sin ánimo de radicarse permanentemente en ellos” (Congreso Nacional, 2008, pág. 1).

Se encuentran algunas similitudes con la definición de la OMT:

- Se refiere a las actividades asociadas con el desplazamiento de personas.
- Movimiento de personas en lugares distintos a los habituales.
- Hace énfasis en la permanencia.

Hablando en un sentido más amplio como lo manifiesta Kekutt, (2014) y refiriéndose al turismo como un fenómeno socio-económico, asegura como se fomentan los conocimientos de las comunidades y proporcionalmente se divierten los visitantes mientras realizan actividades turísticas, la autora asegura que: “el turismo es un elemento unificador que puede ser instrumento de paz e integración entre los pueblos ya que procura el intercambio cultural entre ellos” (pág. 30).

Aspecto que beneficia a las comunidades que deciden incursionar en el turismo.

Entonces el turismo es una actividad económica, la que pueden adoptar las comunidades como actividad secundaria.

2.4.3. Turismo Sostenible

El turismo sostenible surge de la necesidad de preservar el ambiente al igual que el entorno social, de ahí nace la carta de turismo sostenible, en la conferencia mundial de turismo sostenible en Lanzarote España donde el turismo sostenible: “Se refiere a un turismo que satisfaga las expectativas económicas las exigencias ambientales, que no solo sea respetuoso a estructura socioeconómica y física de cada destino, sino también con las poblaciones receptoras” (Conferencia Mundial de Turismo Sostenible, 1995, pág. 1).

Lo anterior sugiere un tipo de turismo que sea beneficio a las comunidades locales, ya que en algunos proyectos solo es determinante el factor económico, causando grandes desajustes en lo social y ambiental, entonces es necesario plantear algunos criterios de sustentabilidad, como los dados por Bonilla y Duynen (2002) citado por (Gutiérrez & Gerritsen, 2011) quienes aseguran que: “ha de ser soportable ecológicamente a largo plazo, viable económicamente y equitativo desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales” (pág. 26).

Un turismo sostenible tiene la capacidad de perdurar en el tiempo y de manera simultánea disminuir considerablemente los impactos negativos de la actividad turística, lo que conllevará a el mejoramiento de la calidad de vida para la sociedad (Gutiérrez & Gerritsen, 2011).

Se podría concluir que proponer un proyecto de turístico comunitario basado en perspectivas y prácticas sostenibles, pretenderá disminuir significativamente los impactos negativos con el fin de preservar los recursos culturales y naturales.

2.4.4. Turismo Comunitario

Ecuador es uno de los principales países que han generado el turismo comunitario con cerca de 100 experiencias en todo el territorio. Como asegura The Ecotourism Society donde señala que más comunidades indígenas y locales del Ecuador están manejando productos ecoturísticos que en ningún otro país del mundo, posicionando a Ecuador como líder mundial en ecoturismo comunitario (en MINTUR, 1993) citado por (Ruiz & Solis, 2007).

Los primeros indicios sobre este tipo de turismo “El concepto de turismo comunitario (Community-Based Tourism –CBT–) aparece por primera vez en la obra de Murphy (1985) donde se aborda las relaciones entre la actividad turística y la gestión basada en la propia comunidad local de Países en Vías de Desarrollo” (Guzmán, Borges, & Castillo, 2011, pág. 434).

De lo anterior se puede destacar que el turismo comunitario radica en la forma de gestión, la cual debe ser generada por la misma comunidad. Otra definición del turismo comunitario es la dada por el Reglamento para los Centros Turísticos Comunitarios:

“un modelo de gestión en el que la comunidad local aprovecha el patrimonio natural y/o cultural de la región en la que se asienta para desarrollar y ofrecer un servicio turístico caracterizado por la activa participación comunitaria en la planificación y ejecución de acciones conducentes a potenciar el desarrollo sostenible de la población mediante la reinversión de los beneficios derivados de la actividad turística “ (Ministerio de Turismo, 2010, pág. 1)

De este se sustrae como importante los siguientes aspectos:

- Es un modelo de gestión.

- Aprovechamiento del patrimonio cultural y natural, en el territorio local.
- Servicios turísticos con activa participación comunitaria en la planificación.
- Redistribución equitativa de los beneficios o recursos generados.

Entonces se mantiene en el concepto la participación activa de la comunidad en la planificación y ejecución del turismo en su territorio, para potencializar su patrimonio, con una adecuada redistribución de los beneficios.

Otras definiciones sobre el turismo comunitario:

Los autores Casas, Domingo, & Pastor (2012) en su libro El turismo comunitario como instrumento de erradicación de la pobreza: potencialidades para su desarrollo en Cuzco (Perú) manifiestan del turismo comunitario lo siguiente:

Este tipo de turismo está basado en la comunidad local que pretende reducir el impacto negativo y reforzar los impactos positivos del turismo en la naturaleza. Permite generar riqueza en las áreas rurales de los países en vía de desarrollo, a través de la participación de la comunidad local en la gestión turística, de forma que los beneficios repercutan en la propia comunidad. (pág. 93)

Se agrega en lo anterior, la disminución de los impactos negativos y la generación de riqueza la cual se da en el momento en que la comunidad se incluya en la gestión turística. Entonces este tipo de turismo se podría considerar como una estrategia, la cual puede lograr un desarrollo local (Pacheco, Carrera, & Almeida, 2011).

Los autores Pacheco, Carrera, & Almeida (2011) explican de manera clara una particularidad del turismo comunitario:

El elemento diferenciador del turismo comunitario en relación con otros tipos de turismo como el ecoturismo o el turismo rural, radica en que son los propios miembros de la comunidad los dueños, gestores y beneficiarios de la iniciativa, participan activamente en la autogestión de los recursos con el objetivo de lograr equidad social. (pág. 29)

Es muy necesario hacer hincapié al hecho de que la comunidad debe ser el gestor principal de cualquier iniciativa de turismo comunitario, con el fin único de lograr una equidad social que beneficie a toda la localidad.

Esteban Ruiz Ballesteros mantiene algunas investigaciones sobre el turismo comunitario en Ecuador (Ruiz y Solís, 2007; Ruiz *et al.* 2008; Ruiz, 2009) donde en el libro Turismo comunitario en Ecuador realiza una conclusión sobre el estudio del turismo comunitario:

De forma más concreta, se proponen factores específicos que los ayudarán a encarar de forma operativa la comprensión tanto del surgimiento como de la sostenibilidad social del turismo comunitario; a saber: la organización comunitaria, el papel de los liderazgos, la inserción del producto turístico en el Mercado, la intervención externa y la apropiación del medio y la cultura. (Ruiz & Solis, 2007, pág. 316)

Es realmente importante obtener una forma de entender el turismo comunitario en Chilma Bajo y con estos cinco factores es posible entender la dinámica del turismo comunitario en una comunidad específica; aunque el autor realiza estos estudios en lugares donde ya existe un turismo comunitario.

2.4.5. Breve historia del turismo comunitario en Ecuador

El turismo comunitario se desarrolla a partir de los años 80 (Ruiz & Solis, 2007). Posteriormente de la consolidación de Galápagos como producto

Ecoturístico en 1968, esto permitió el incremento en la demanda de visitantes extranjeros.

Ya en el año 2000, la consolidación del ecoturismo, turismo de naturaleza ofertado por las comunidades indígenas, dirigido a un perfil de visitantes, constituido especialmente por americanos y europeos (Ruiz & Solis, 2007).

En el 2005 en adelante es importante resaltar:

- 62 operadoras de turismo comunitario (OTC)
- Consolidación de una federación Nacional (FEPTCE)
- La nueva Ley de Turismo. (Ruiz & Solis, 2007, pág. 36)

Según la FEPTCE, “en promedio, cada operación turística comunitaria genera empleo directo a 15 personas cabezas de familia” (Ruiz & Solis, 2007, pág. 44).

2007 la FEPTCE publica el “Manual de calidad para la gestión del turismo comunitario del Ecuador” (Ruiz & Solis, 2007, pág. 47).

Estos son algunos de los apuntes más sobresalientes que han permitido la evolución del turismo comunitario en Ecuador.

2.4.6. La planificación turística

Los procesos participativos permiten que una planificación tenga la fuerza y aceptación, que permita cumplir con los objetivos propuestos; el Ministerio de Turismo ha utilizado constantemente las mesas de turismo para lograr la planificación estratégica del sector, en ellas participa el sector público, privado y organizaciones comunitarias. (Tourism & Leisure., 2007, pág. 92)

Los autores Rivera & Pavez, (2012) sostienen la importancia de que tiene la planificación:

El ecoturismo comunitario, al igual que otras formas de turismo, requiere de un período de tiempo razonable de preparación para llegar a lograr una situación deseada, aún más considerando que los procesos dentro de una comunidad frecuentemente son más lentos que en otro tipo de organizaciones. (pág. 15)

La actividad de turismo comunitario no surge de un momento a otro, requiere de tiempo que permita el crecimiento de la comunidad en el aspecto turístico.

Para realizar una planificación correcta los autores Rivera & Pavez, (2012) se basan en los estándares de Word Wide Fund for Nature (WWF):

Esta herramienta, conocida como Estándares de WWF, facilita la evaluación sistemática en el tiempo de los supuestos de cada plan local para poder adaptarlas y aprender. Su aplicación permite desarrollar Propuestas costo-efectivas que logren los impactos esperados y que hagan un uso apropiado de los recursos. (pág. 17)

La metodología antes mencionada se resume en la siguiente ilustración:

Ilustración 4: Estándares para la formulación y gestión de proyectos y programas de WWF adaptado a iniciativas de pueblo indígena y otras comunidades locales.



Fuente: (Rivera & Pavez, 2012, pág. 17)

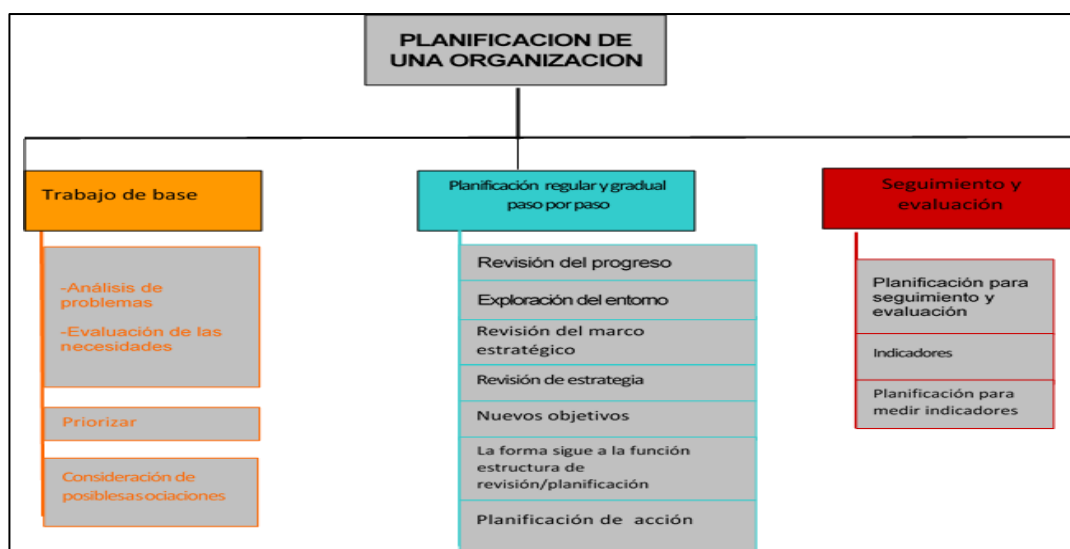
La fase de Involucrar es considerada un prerrequisito, ya que pretende identificar la participación de los principales autores, en la presente investigación se traduciría como la fase de organización comunitaria que permita la realización de la planificación.

La Alianza Mundial para la Participación Ciudadana (CIVICUS) tiene como objetivo contribuir las organizaciones ciudadanas y lograr una armonía entre el gobierno, los empresarios y los ciudadanos. Por ello en su página web oficial, ofrecen algunas herramientas, entre ellas la Descripción general de la planificación, donde manifiestan la siguiente definición:

La planificación es un proceso sistemático en el que primero se establece una necesidad, y acto seguido, se desarrolla la mejor manera de enfrentarse a ella, dentro de un marco estratégico que permite identificar las prioridades y determina los principios funcionales. Planificar significa pensar en el futuro, de tal manera que se pueda actuar de inmediato. (CIVICUS, 2011, pág. 4)

Para construir la planificación de una organización, CIVICUS aporta con un proceso el cual se resume a continuación:

Ilustración 5: Descripción general la planificación.



Fuente: adaptación de (CIVICUS, 2011, pág. 3)

2.5. VOCABULARIO TÉCNICO.

Asamblea.

Reunión de los miembros de una colectividad para discutir determinadas cuestiones de interés común y, en su caso, adoptar decisiones (RAE, 2012)

Impacto Ambiental.

Conjunto de posibles efectos sobre el medio ambiente de una modificación del entorno natural, como consecuencia de obras u otras actividades (RAE, 2012)

Indicador

Es un dato de un hecho, suceso u objeto que sirve para comprobar, comparar y medir.

Minga

Se refiere a una actividad grupal y social, sucede cuando se reúne la mayor cantidad de personas de una comunidad para realizar trabajos de beneficio común, a fin de cumplir con objetivos específicos, como abrir nuevos caminos, la construcción de la escuela, el adecuamiento de los servicios básicos, etc.

Modelo de Gestión.

Es un esquema o marco de referencia para la administración de una entidad. (definicion.de, 2015)

Patrimonio.

Conjunto de elementos tanto del tipo físico-natural como contruidos así como otros espacios culturales que su atracción puede representar la primera materia potencial sobre la que se habrá que realizar una intervención por parte de los responsables del desarrollo turístico para convertirlos en recursos turísticos (Unidad de Turismo del GAD Municipal de Tulcán, 2015, pág. 3)

Entonces el patrimonio es la materia prima para poder realizar actividades turísticas.

Servicios Turísticos

Servicios que el visitante adquiere antes, durante y después del viaje y que están relacionados con ese propósito. (Guerrero & Ramos, 2014, pág. 179)

2.6. IDEA A DEFENDER

El desinterés de la comunidad de Chilma Bajo para participar en una organización turística influye al turismo comunitario.

2.7. VARIABLES.

Variable Independiente: El desinterés de la comunidad de Chilma Bajo para participar en una organización turística

Variable Dependiente: El limitado turismo comunitario

III. METODOLOGÍA.

3.1. MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.

En el libro metodología de la investigación los autores Sampieri Hernández, Collado Fernández y Lucio Baptista concretan sobre dos enfoques investigativos el cualitativo y el cuantitativo, de los cuales mencionan lo siguiente:

Enfoque cuantitativo: usa recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento

...

Enfoque cualitativo Utiliza recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación y puede o no probar hipótesis en sus procesos de interpretación (2003, págs. 10-11)

Cada uno de estos modelos tienen sus particularidades y son de ayuda en el proceso investigativo, entonces la presente investigación hizo uso del modelo mixto.

Modelo Mixto

Los autores continúan con el modelo mixto del cual concluyen que “constituye el mayor nivel de integración entre los enfoques cualitativo y cuantitativo, donde ambos se combinan durante todo el proceso investigativo” (Sampieri Hernández, Collado Fernández, & Lucio Baptista, 2003, pág. 22)

Al tratarse de una comunidad la investigación tiene una carga mayoritaria cualitativa, pero se apoya en herramientas cuantitativas que ofrecen

información respecto a las variables investigativas, por ello la necesidad de hacer una mezcla de los enfoques con el fin de dar solución al problema investigativo planteado.

3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN.

Investigación documental:

Se basa principalmente en el trabajo de archivo, que consiste en la consulta de fuentes de información escrita (libros, periódicos, diarios, etc.). Estadística (censos, encuestas y sondeos) y testimonios gráficos o fonéticos (pinturas, fotografías, discos y videos). (Ruíz, 2012, pág. 134)

Con el uso de la investigación documental se recopiló información secundaria que permita conocer de mejor manera a las variables investigadas desde otras investigaciones o informaciones de otros autores.

Investigación de campo:

Se caracteriza por el contacto directo del investigador con la realidad social a estudiar; cuenta con tres herramientas para la recopilación de datos: la observación, entrevista y encuesta. (Ruíz, 2012, pág. 140)

Con el fin de obtener información primaria se utilizara la investigación de campo, con la realización de visitas a la comunidad de Chilma Bajo, y la aplicación de instrumentos que condensen dicha información.

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN.

La encuesta se dirige a jefes de hogar en la comunidad de Chilma Bajo, donde existen 43 hogares, dato obtenido del cálculo demográfico participativo calculado según el censo 2010, hecho en la actualización del PDyOT del GAD parroquial de Maldonado. (GAD parroquial de Maldonado, 2015, pág. 31)

Al ser una cantidad pequeña se dirigirán las encuestas al total de hogares, pues son los jefes de hogar quienes toman la mayoría de decisiones que son gran importancia para la familia.

3.4. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.

Tabla 2: Operacionalización de Variables

Conceptualización de VI: El desinterés de la comunidad de Chilma Bajo para participar en una organización turística. Definición operativa: Se refiere al mínimo interés de las personas de una localidad para participar en una organización legalizada, que tenga intereses en turismo, donde los líderes comunitarios y los agentes externos apoyan y fortalecen el objetivo común de gestionar directamente la actividad turística local.				
Dimensiones	Indicadores	Ítems	Informante	Técnica
Participación	Porcentaje de la comunidad que participa en asociaciones.	¿Participa usted en algún grupo comunitario, club u organización?	Pobladores de Chilma Bajo	Encuesta
		¿En cuál o cuáles grupos comunitarios, club u organización?	Pobladores de Chilma Bajo	Encuesta

	¿Por qué no participa en algún grupo comunitario, club u organización?	Pobladores de Chilma Bajo	Encuesta
	¿Ocupa Usted algún cargo dentro la/s organización/es?	Pobladores de Chilma Bajo	Encuesta
	¿Cuál o cuáles organización/es?	Pobladores de Chilma Bajo	Encuesta
	Dentro de esta/s organización/es, su opinión es:	Pobladores de Chilma Bajo	Encuesta
	Dentro de esta/s organización/es, ¿tiene Usted tiene la oportunidad de participar en la toma de decisiones?	Pobladores de Chilma Bajo	Encuesta
	¿Estaría Usted dispuesto a participar en una organización enfocada al turismo comunitario?	Pobladores de Chilma Bajo	Encuesta
Índice ajustado de probabilidad de participación de la comunidad dispuesta a participar en una organización enfocada al turismo comunitario.	¿Qué le motivaría para participar en una organización enfocada al turismo comunitario?	Pobladores de Chilma Bajo	Encuesta
	Sugiera la frecuencia con la que estaría Usted dispuesto a participar en las asambleas	Pobladores de Chilma Bajo	Encuesta
	¿Cuál sería el día más adecuado para realizar las asambleas?	Pobladores de Chilma Bajo	Encuesta

		¿Cuál sería el horario más adecuada para iniciar las asambleas?	Pobladores de Chilma Bajo	Encuesta
		¿En su propiedad existe alguno de los siguientes atractivos turísticos?	Pobladores de Chilma Bajo	Encuesta
		Actualmente Usted realiza alguna de las siguientes actividades turísticas comunitarias: (ver cuadro de actividades)	Pobladores de Chilma Bajo	Encuesta
		Le gustaría participar en alguna de las actividades turísticas comunitarias antes mencionadas (ver cuadro de actividades)	Pobladores de Chilma Bajo	Encuesta
Líderes comunitarios	Número de líderes comunitarios reconocidos por la comunidad.	Para Usted ¿Quién es la persona que ha trabajado para el beneficio de su comunidad?	Pobladores de Chilma Bajo	Encuesta
Agentes externos	Número de agentes externos que intervienen en Chilma Bajo en temas de turismo.	¿Cuántas agencias externas intervienen en Chilma Bajo?	presidente de la junta comunal	Entrevista, recopilación bibliográfica
		¿Qué tipo de actividades lleva acabo su dependencia en la comunidad de Chilma Bajo?	técnicos de agencias externas	Entrevista
	Descripción de la organización comunitaria en Chilma Bajo	¿Cómo describe usted la organización comunitaria en Chilma Bajo?	técnicos de agencias externas	Entrevista
		Nivel de participación	¿Cuál es el nivel de participación que tiene la comunidad de	técnicos de agencias externas

	comunitaria en Chilma Bajo	Chilma Bajo en los proyectos propuestos por su dependencia?
--	----------------------------	---

Tabla 3: Operacionalización de Variables

<p>Conceptualización de VD: limitado turismo comunitario</p> <p>Definición operativa: Se limita al turismo comunitario por el incumplimiento al instructivo para el Registro de Centros Turísticos Comunitarios.</p>				
Dimensiones	Indicadores	Ítems	Informante	Técnica
Servicios turísticos	Tipo de servicios turísticos.	¿Qué servicios turísticos presta Chilma Bajo?	Investigador	Ficha de observación, investigación de campo.
Organización	Personería jurídica de la organización enfocada al turismo comunitario.	¿Existe una organización social, enfocada al turismo comunitario que posea personería jurídica?	Investigador	Ficha de observación, investigación de campo.
Capacitación	Número de servicios turísticos con certificación.	¿Los prestadores de servicios turísticos tienen certificados validos de capacitación técnica y/o profesional?	Investigador	Ficha de observación, investigación de campo.
		¿Existen guías nativos (comunitarios) en Chilma Bajo con licencia otorgada por el Ministerio de Turismo?	Investigador	Ficha de observación, investigación de campo.
Patrimonio	Tipo de recurso Turístico	¿Qué tipo de recursos turísticos posee Chilma Bajo? ¿La oferta turística incluye los recursos naturales, la preservación de la	Investigador	Ficha de observación, investigación de campo, encuesta.

	identidad cultural y la seguridad de las comunidades?			
Señalización	Mapas	¿Existe mapa de zonificación de la comunidad?	Investigador	Ficha de observación, investigación de campo.
	Rótulos	¿Hay rótulos visibles en caminos de acceso?	Investigador	Ficha de observación, investigación de campo.
	Senderos	¿Los senderos están señalizados?	Investigador	Ficha de observación, investigación de campo.
Instalaciones	Ambientación	¿Los colores se combinan en todas las instalaciones?	Investigador	Ficha de observación, investigación de campo.
	Decoración	¿Se utilizan elementos locales que demuestren la cultura local, para la decoración?	Investigador	Ficha de observación, investigación de campo.
	Mobiliario	¿El mobiliario cumple con los estándares mínimos, requeridos por el instructivo para registro de CTC?	Investigador	Ficha de observación, investigación de campo.
	Habitaciones	¿Las habitaciones cumplen con los estándares mínimos, requeridos por el instructivo para registro de CTC?	Investigador	Ficha de observación, investigación de campo.
Servicios	Servicio de alimentos y bebidas	¿Servicio de alimentos y bebidas cumple con los estándares mínimos, requeridos por el instructivo para registro de CTC?	Investigador	Ficha de observación, investigación de campo.

	Servicio de guianza	¿Servicio de Guianza cumple con los estándares mínimos, requeridos por el instructivo para registro de CTC?	Investigador	Ficha de observación, investigación de campo.
	Servicios adicionales complementarios que pueden prestar	¿Servicios adicionales complementarios que pueden prestar cumplen con los estándares mínimos, requeridos por el instructivo para registro de CTC?	Investigador	Ficha de observación, investigación de campo.
	Servicios de información	¿Servicios de información cumple con los estándares mínimos, requeridos por el instructivo para registro de CTC?	Investigador	Ficha de observación, investigación de campo.
	Seguridad e higiene	¿La seguridad e higiene cumplen con los estándares mínimos, requeridos por el instructivo para registro de CTC?	Investigador	Ficha de observación, investigación de campo.
Manuales	Uso del territorio	¿Existe manual para el uso del territorio en Chilma Bajo?	Investigador	Ficha de observación, investigación de campo.
Cultura	Actividades culturales	¿Qué actividades culturales se realizan en Chilma Bajo?	Investigador	Ficha de observación, investigación de campo.
	Artesanías	¿Se fabrican artesanías?	Investigador	Ficha de observación, investigación de campo.

3.5. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.

Esta fase de recolección de información se basó en la Operacionalización de variables, donde se condensa la información requerida para la actual investigación.

Con la información antes mencionada se procedió a realizar salidas de campo a la comunidad de Chilma Bajo para aplicar los instrumentos investigativos, los cuales fueron validados de antemano, y así obtener información primaria.

De las 43 familias de Chilma Bajo solo se dirigieron 39 encuestas a los jefes de hogar en la comunidad, ya que dos jefes de hogar se reusaron a proporcionar información, además no fue posible contactar a dos familias. Se aplicó una ficha de observación con 155 indicadores con los requisitos del instructivo para registro de CTC en Chilma Bajo; entrevistas al presidente comunal y a la unidad de turismo del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi, quien actúa como agencia externa que interviene en la localidad en lo referente al turismo.

3.6. PROCESAMIENTO, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

3.6.1. Análisis e Interpretación de resultados.

3.6.1.1 Procesamiento de encuestas.

Pregunta N° 1: Nombre del jefe de hogar encuestado.

Objetivo: Identificar a los jefes de hogar encuestados.

Tabla 4: Nombre de los jefes de hogar

Nº	Nombre	teléfono	Nº	Nombre	teléfono
Nº 1	Aida Guanga	0	Nº 21	Luis Alfredo Ruano	0
Nº 2	Ana Chalapú	3012670	Nº 22	Luis Orlando Tultalcha	0
Nº 3	Andrea Cerón	0	Nº 23	Magali Yadira Santander	0
Nº 4	Andrés Chalapú	0	Nº 24	Magdalena Chiles	0
Nº 5	Antonio Ruano	0	Nº 25	Maira Chalapú	0
Nº 6	Armando Chamba	3012660	Nº 26	María Elvia Pozo	0
Nº 7	Armando Charru	0	Nº 27	María Estela Ruano	3012693
Nº 8	Arturo Ruano	3019974	Nº 28	María Teresa Castro Ruano	0
Nº 9	Carmen Chalapú	0	Nº 29	Mariela Chalapú	0
Nº 10	Carolina Castro	0	Nº 30	Milena Coral	0
Nº 11	Digna Ruano	3012646	Nº 31	Mireya Paspuel	0
Nº 12	Edison Cadena	3012700	Nº 32	Nubia Araceli Paspuel	0
Nº 13	Felipe Ruano	0	Nº 33	Rodrigo Ruano	0
Nº 14	Gerardo Yandún	0	Nº 34	Rolando Chalapú	0
Nº 15	Henry Pozo	3012658	Nº 35	Silvana Chalapú	0
Nº 16	Irene Ruano	3012717	Nº 36	Belisario Castro Ruano	0
Nº 17	Iván Castro	0	Nº 37	Ventura Ruano	3012678
Nº 18	Iván Revelo	3012717	Nº 38	Wilson Cadena Cando	3012656
Nº 19	Jhony Ruano	939691918	Nº 39	Jefferson Andrés Alpala	994003431
Nº 20	José Pijal	0			

Fuente: Encuesta directa.

Interpretación: Son en total 39 encuestas las cuales registran el nombre del encuestado, para facilitar contactar a la persona de ser el caso.

Pregunta Nº 2: Género

Objetivo: Determinar el género de los jefes de hogar

Tabla 5: Género de los jefes de hogar

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Masculino	21	53,8	53,8	53,8
Femenino	18	46,2	46,2	100,0
Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta directa.

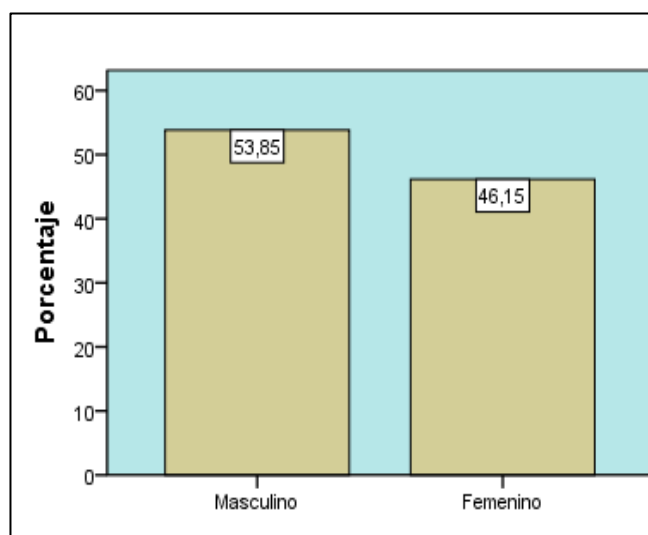


Gráfico 1: Género

Fuente: Encuesta directa.

Interpretación: los jefes de hogar encuestados fueron en mayoría hombres, pero podría decirse que son equitativos ya que solo existe una diferencia del 3,8% entre géneros.

Pregunta Nº 3: Ocupación

Objetivo: Identificar cual es la ocupación de los jefes de hogar encuestados.

Tabla 6: Ocupación de los jefes de hogar encuestados.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Agricultor	21	53,8	53,8	53,8
Quehaceres domésticos	15	38,5	38,5	92,3
Agricultor-ganadero	2	5,1	5,1	97,4
Docente	1	2,6	2,6	100,0
Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta directa.

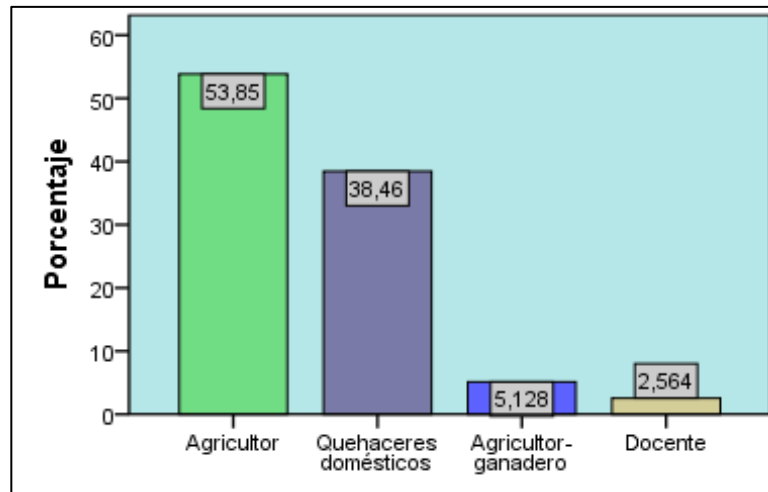


Gráfico 2: Ocupación de los jefes de hogar encuestados
Fuente: Encuesta directa.

Interpretación: Chilma Bajo al igual que la parroquia rural de Maldonado tiene como actividad económica principal la agricultura; comprendiendo que casi la mitad de encuetados son mujeres, pues son ellas las que se encargan en su mayoría de las actividades que conlleva el hogar, por ello esta labor tiene el segundo lugar en la tabla de ocupaciones.

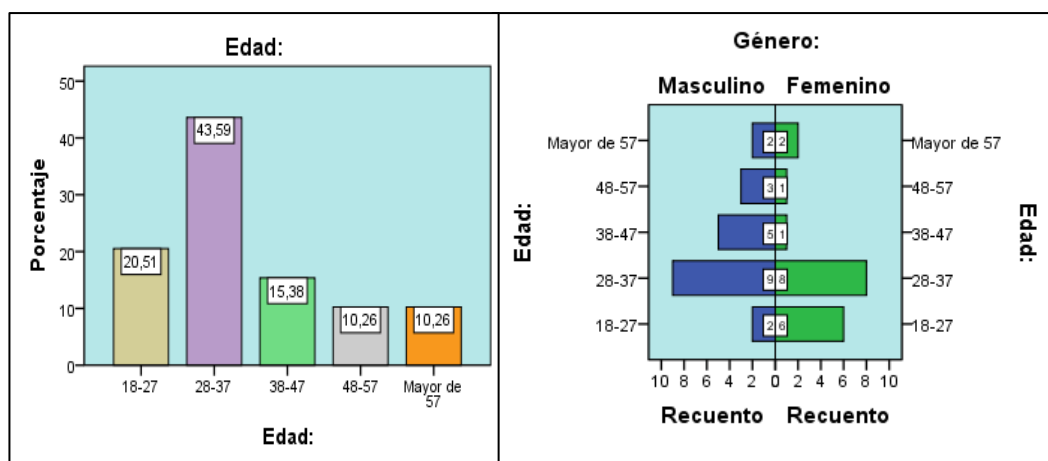
Pregunta N° 4: Intervalo de edades

Objetivo: Identificar el intervalo de edades de los jefes de hogar encuestados.

Tabla 7: Intervalo de edades de los jefes de hogar encuestados

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
18-27	8	20,5	20,5	20,5
28-37	17	43,6	43,6	64,1
38-47	6	15,4	15,4	79,5
48-57	4	10,3	10,3	89,7
Mayor de 57	4	10,3	10,3	100,0
Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta directa.



.Gráfico 3 Intervalo de edades de los jefes de hogar encuestados
Fuente: Encuesta directa.

Interpretación: La mayoría de los hogares encuestados son compuestos por padres y madres jóvenes de 28 a 37 años.

Pregunta Nº 5: Densidad de los hogares

Objetivo: Conocer el número de personas que conforman los hogares encuestados tanto de adultos como de menores de edad.

Tabla 8: Número de personas que conforman el hogar: Adultos.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
1	5	12,8	12,8	12,8
2	20	51,3	51,3	64,1
3	3	7,7	7,7	71,8
4	5	12,8	12,8	84,6
5	2	5,1	5,1	89,7
6	3	7,7	7,7	97,4
7	1	2,6	2,6	100,0
Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta directa.

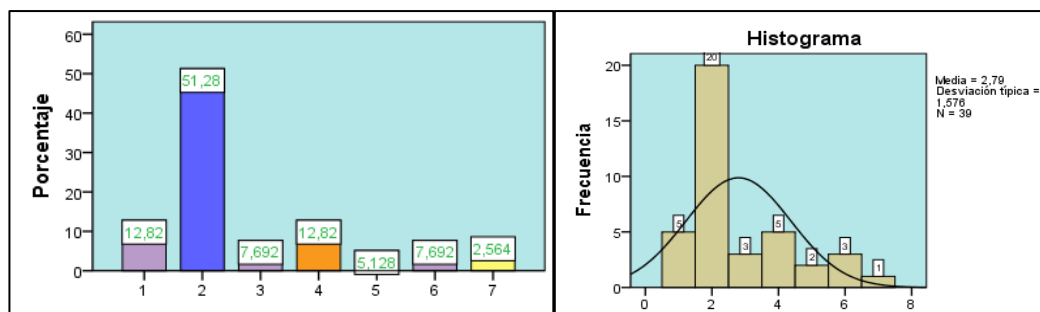


Gráfico 4: Número de personas que conforman el hogar: Adultos.
Fuente: Encuesta directa.

Tabla 9: Número de personas que conforman el hogar: Menores de edad.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
0	11	28,2	28,2	28,2
1	10	25,6	25,6	53,8
2	5	12,8	12,8	66,7
3	12	30,8	30,8	97,4
7	1	2,6	2,6	100,0
Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta directa.

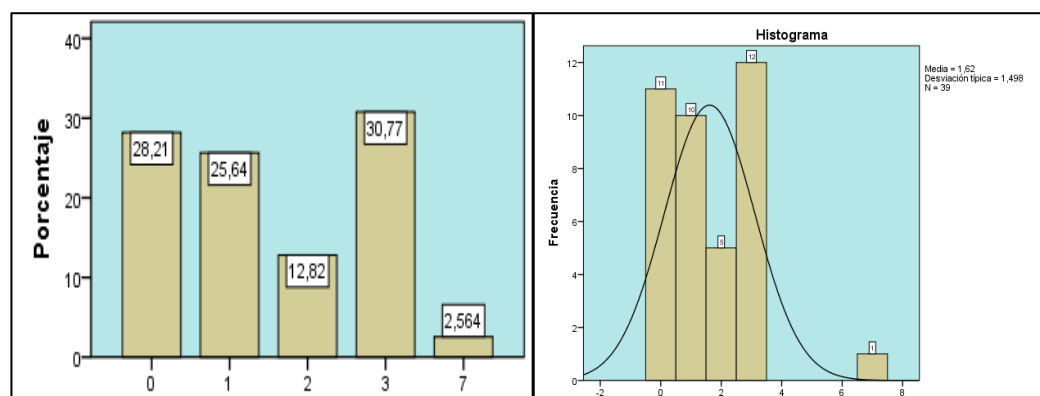


Gráfico 5: Número de personas que conforman el hogar: Menores de edad.
Fuente: Encuesta directa.

Interpretación: La mayoría de los hogares encuestados se conforman de la pareja de padres y un hijo, el total de persona en los hogares encuestados es de 109 adultos y 63 menores de edad, con estos datos demográficos se puede conocer de mejor manera a la comunidad de Chilma Bajo.

Pregunta N° 6: Cree Usted que en Chilma Bajo hay una deficiente organización turística.

Objetivo: Determinar si la organización turística en Chilma Bajo es deficiente.

Tabla 10: Cree Usted que en Chilma Bajo hay una deficiente organización turística.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	26	66,7	66,7	66,7
No	13	33,3	33,3	100,0
Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta directa.

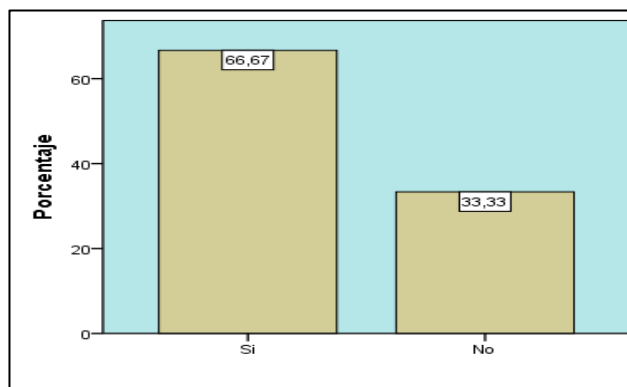


Gráfico 6 Cree Usted que en Chilma Bajo hay una deficiente organización turística.

Fuente: Encuesta directa.

Interpretación: los encuestados mayoritariamente aseguran que es deficiente la organización turística, aunque se realizan actividades turísticas en Chilma Bajo estas son realizadas de forma independiente por cada uno de los propietarios de los dos refugios.

Pregunta N° 7: Participa Usted en algún grupo comunitario, club u organización

Objetivo: identificar la participación de los encuestados en algún grupo comunitario, club u organización.

Tabla 11: Participa Usted en algún grupo comunitario, club u organización.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	22	56,4	56,4	56,4
No	17	43,6	43,6	100,0
Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta directa.

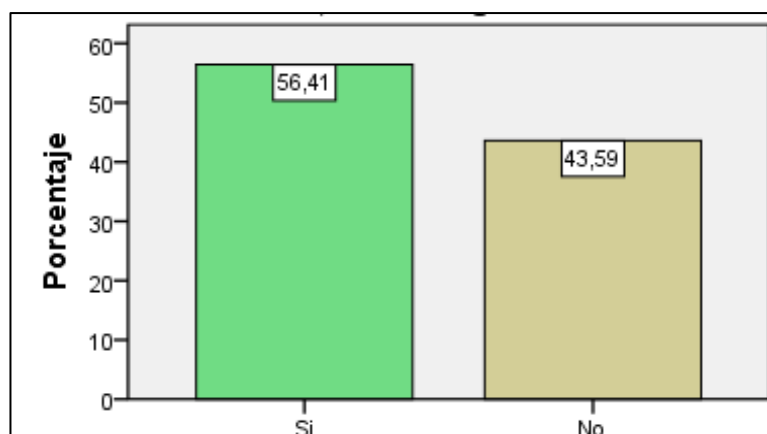


Gráfico 7 Participa Usted en algún grupo comunitario, club u organización.
Fuente: Encuesta directa.

Interpretación: Existe un porcentaje mayoritario de personas que se encuentran asociadas, esto denota un fuerte proceso, el que ha permitido lograr beneficios comunes, los que goza Chilma Bajo en la actualidad.

Pregunta N° 8: En cuál o cuáles grupos comunitarios clubes y organizaciones Usted pertenece.

Objetivo: identificar los grupos comunitarios, clubes y organizaciones a los cuales pertenecen los encuestados.

Tabla 12: Grupos comunitarios, clubes y organizaciones a los cuales pertenecen los encuestados.

	Respuestas		Porcentaje de casos
	Nº	Porcentaje	
No aplica	50	64,1%	128,2%
El Edén	16	20,5%	41,0%
Banco Comunitario	4	5,1%	10,3%
Club deportivo	3	3,8%	7,7%
Café Golondrinas	3	3,8%	7,7%
Club ecológico el Paraíso	1	1,3%	2,6%
Comuna la Esperanza	1	1,3%	2,6%
Total	78	100,0%	200,0%

Fuente: Encuesta directa.

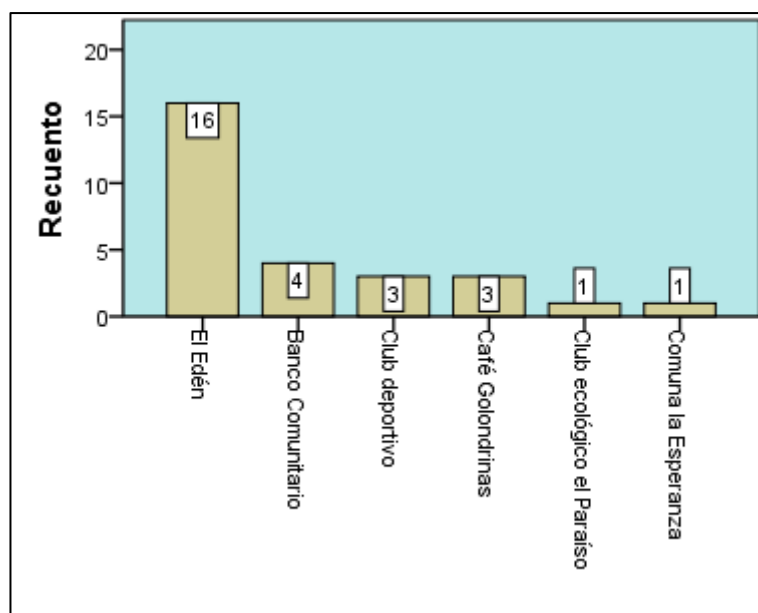


Gráfico 8 Grupos comunitarios, clubes y organizaciones a los cuales pertenecen los encuestados.

Fuente: Encuesta directa.

Interpretación: la asociación de productores agropecuarios el Edén, la que se enfoca en actividades agrícolas y de comercialización directa de los productos, tiene un alto porcentaje de participación; el banco comunitario 6 de Enero apoya con préstamos y fomenta el ahorro por ello es la segunda asociación en la tabla.

Ninguna de las organizaciones de Chilma Bajo se enfocada en el turismo comunitario.

Es interesante resaltar que toda la comunidad pertenece a la Comuna la Esperanza, aun así solo el 3,57% manifestó pertenecer a la misma, esto se debe principalmente a la lejanía relacional que existe. (Vasquez, Balanzátegui, Cajas, & Astudillo, 2006, pág. 8) La mayoría de los trámites son realizados en la cabecera parroquial de Maldonado o en la ciudad de Tulcán.

Pregunta N° 9: Por qué no participa en algún grupo comunitario, club u organización

Objetivo: conocer los principales motivos por los cuales los encuestados No participan en algún grupo comunitario, club u organización.

Tabla 13: Por qué no participa en algún grupo comunitario, club u organización

	P. 1. ¿Participa usted en algún grupo comunitario, club u organización?	
	No	
	Recuento	% del N de la columna
No aplica	0	0,0%
No le interesa	3	17,6%
Le interesa pero no sabe dónde	4	23,5%
Falta de tiempo por trabajo	4	23,5%
Falta de tiempo por ocupaciones varias	0	0,0%
Por falta de resultados	2	11,8%
Dar oportunidad a los jóvenes	1	5,9%
Percibe egoísmo de los dirigentes	1	5,9%
Falta de comunicación de las organizaciones	1	5,9%
Por mayor de edad	1	5,9%

Fuente: Encuesta directa.

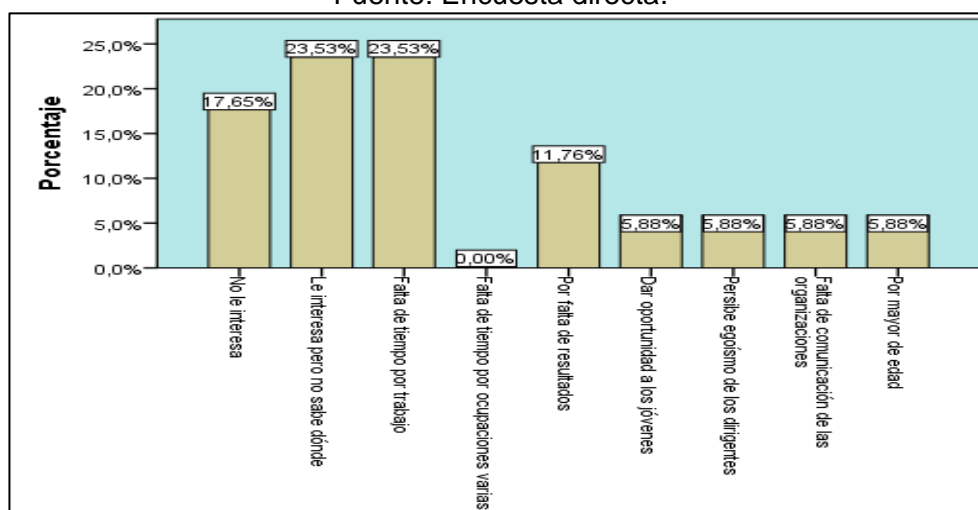


Gráfico 9 Por qué no participa

Fuente: Encuesta directa.

Interpretación: De los encuestados que no participa en alguna asociación, tienen opiniones divididas entre la falta de tiempo por trabajo, ya que la actividad agrícola demanda mucho tiempo; y el hecho de no saber dónde

participar, lo que se puede traducir como una falta de comunicación a nivel general de las asociaciones.

Pregunta N° 10. Ocupa Usted algún cargo dentro de la/s organización/es

Objetivo: identificar la participación de los encuestados en puestos directivos.

Tabla 14: Ocupa Usted algún cargo dentro de la/s organización/es

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No aplica	17	43,6	43,6	43,6
Si	5	12,8	12,8	56,4
No	17	43,6	43,6	100,0
Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta directa.

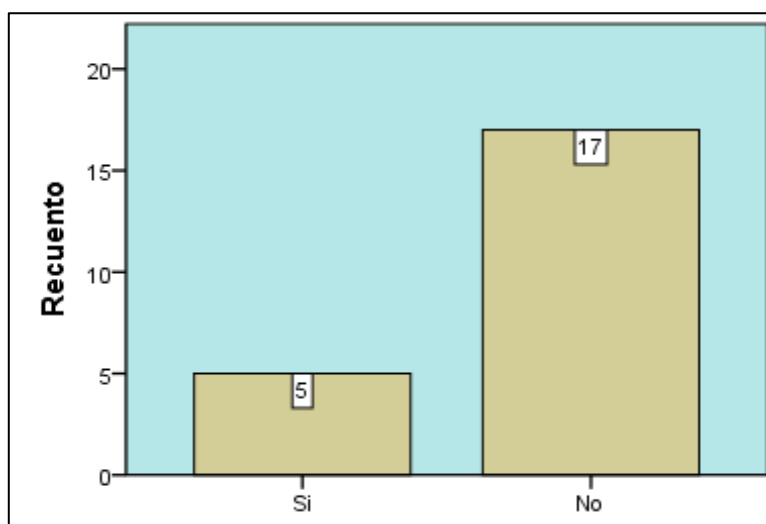


Gráfico 10 Ocupa Usted algún cargo dentro de la/s organización/es.

Fuente: Encuesta directa.

Interpretación: De aquellos encuestados que manifestaron si pertenecer a una organización, se les quiso interrogar sobre la participación en puestos directivos o cargos dentro de las mismas y a pesar que existen 6 organizaciones solo el 22,73% ocupa algún cargo, entonces la mayoría prefiere no involucrarse mucho en estos puestos directivos por lo que demandan en tiempo y trabajo.

Pregunta N° 11. Cuál o cuáles cargos directivos.

Objetivo: identificar los cargos directivos que poseen los encuestados.

Tabla 15: Cuál o cuáles cargos directivos

		Respuestas		Porcentaje de casos
		Nº	Porcentaje	
Frecuencia agrupación	Presidente	1	16,7%	20,0%
	Administrador	1	16,7%	20,0%
	tesorero	2	33,3%	40,0%
	Secretario	2	33,3%	40,0%
	Total	6	100,0%	120,0%

Fuente: Encuesta directa.

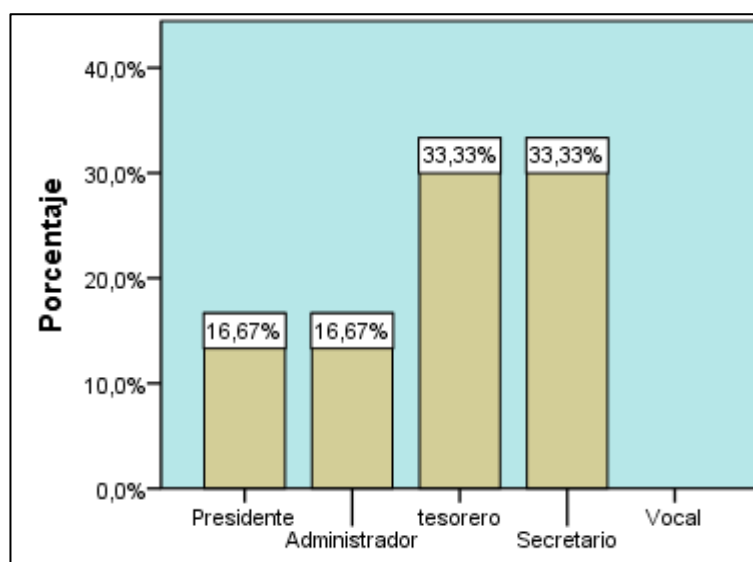


Gráfico 11 Cuál o cuáles cargos directivos

Fuente: Encuesta directa.

Interpretación: las organizaciones sociales siempre demandan un control efectivo del dinero para que no surjan disputas entre los asociados y mantener las cuentas claras y transparentes debido a esto de los cargos con más participación se encuentran a los tesoreros e igualmente los secretarios cumplen un rol de suma valía.

Pregunta N° 12. Dentro de esta/s organización/es, sus opiniones son:

Objetivo: Determinar si los encuestados que pertenecen a las asociaciones tienen la oportunidad de participar con opiniones.

Tabla 16: Dentro de esta/s organización/es, sus opiniones son:

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No aplica	17	43,6	43,6	43,6
A veces son tomadas en cuenta	4	10,3	10,3	53,8
Son frecuentemente tomadas en cuenta	9	23,1	23,1	76,9
Siempre son tomadas en cuenta	9	23,1	23,1	100,0
Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta directa.

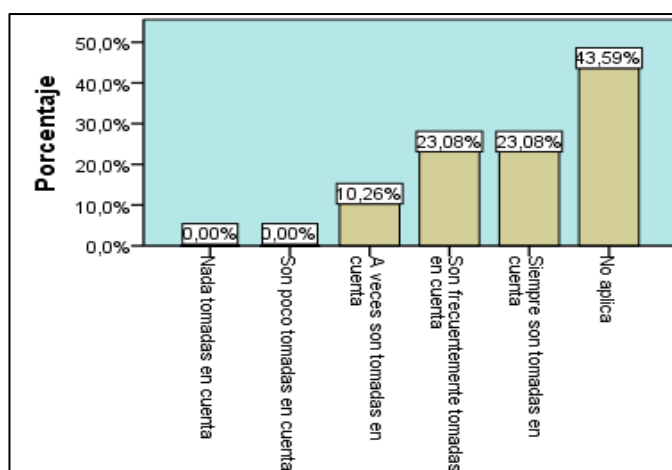


Gráfico 12 Dentro de esta/s organización/es, sus opiniones son:

Fuente: Encuesta directa.

Interpretación: Es importante resaltar que las organizaciones a la cuales pertenecen los encuestados son incluyentes con sus asociados, ya que en ninguna persona manifestó las dos primeras opciones de nada tomadas en cuenta y poco tomadas en cuenta.

La mayoría de asociaciones escucha a sus miembros, esto genera un ambiente de interacción, lo que mejora los niveles de empoderamiento en las metas propuestas por la organización.

Pregunta N° 13. Dentro de esta/s organización/es, ¿tiene Usted la oportunidad de participar en la toma de decisiones?

Objetivo: Determinar si los encuestados que pertenecen a las asociaciones tienen la oportunidad de participar en la toma de decisiones.

Tabla 17: Dentro de esta/s organización/es, ¿tiene Usted la oportunidad de participar en la toma de decisiones?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No aplica	17	43,6	43,6	43,6
Pocas veces	1	2,6	2,6	46,2
A veces	4	10,3	10,3	56,4
Frecuentemente	7	17,9	17,9	74,4
Siempre	10	25,6	25,6	100,0
Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta directa.

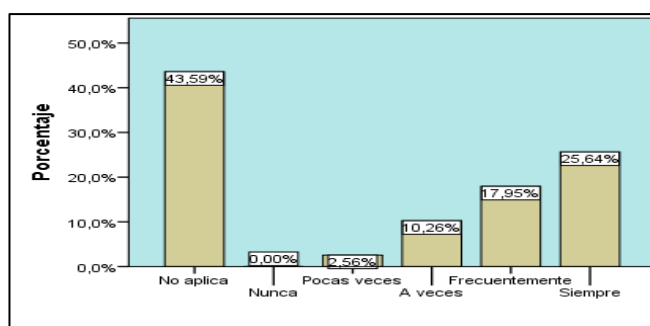


Gráfico 13 Dentro de esta/s organización/es, ¿tiene Usted la oportunidad de participar en la toma de decisiones?

Fuente: Encuesta directa.

Interpretación: Las organizaciones que se proponen avanzar en el cumplimiento de sus objetivos deben permitir que sus asociados decidan. En el caso de las asociaciones de Chilma Bajo mayoritariamente son incluyente en la toma de decisiones, lo que permite entender que se realiza una planificación participativa de los objetivos.

Pregunta N° 14. Estaría Usted dispuesto a participar en una organización enfocada al turismo comunitario

Objetivo: Determinar cuál sería la posible participación de los encuestados en una organización enfocada al turismo comunitario

Tabla 18: Estaría Usted dispuesto a participar en una organización enfocada al turismo comunitario

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Definitivamente No Participaría	5	12,8	12,8	12,8
Probablemente No participaría	3	7,7	7,7	20,5
Probablemente Si participaría	20	51,3	51,3	71,8
Definitivamente Si participaría	11	28,2	28,2	100,0
Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta directa.

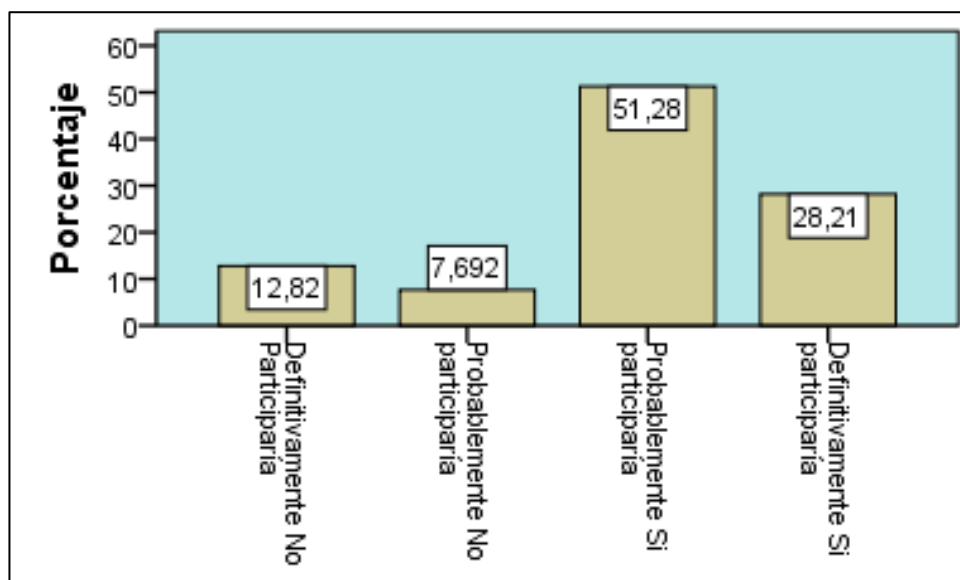


Gráfico 14 Estaría Usted dispuesto a participar en una organización enfocada al turismo comunitario

Fuente: Encuesta directa.

Interpretación: la posible participación en una organización enfocada al turismo comunitario muestra un interesante porcentaje de 79,5% sumando las

opciones de probablemente si participaría y definitivamente si participaría, pero estos resultados requieren de un ajuste, ya que las personas pueden responder en ocasiones según la situación.

Esta posible participación mejoraría considerablemente la organización turística comunitaria en Chilma Bajo, sería el punto de inicio para fortalecer el turismo comunitario.

Pregunta N° 15. Por qué no estaría dispuesto a participar en una organización enfocada al turismo comunitario

Objetivo: Conocer las razones por las cuales los encuestados no estarían dispuestos a participar una organización enfocada al turismo comunitario.

Tabla 19: Por qué no estaría dispuesto a participar una organización enfocada al turismo comunitario

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No aplica	31	79,5	79,5	79,5
Falta de tiempo por trabajo	3	7,7	7,7	87,2
No le gusta la actividad turística	5	12,8	12,8	100,0
Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta directa.

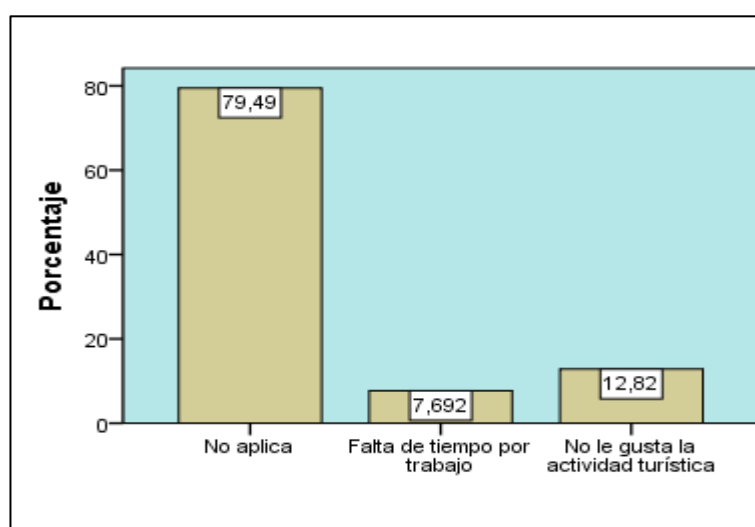


Gráfico 15 Por qué no estaría dispuesto a participar una organización enfocada al turismo comunitario

Fuente: Encuesta directa.

Interpretación: la falta de tiempo por trabajo, no es la mayoritaria pero sigue siendo una razón constante para no participar, la falta de conocimientos sobre la actividad turística puede ocasionar ese notable desinterés que se convierte en un motivo para no participar.

Pregunta N° 16. Qué le motivaría para participar en una organización enfocada al turismo comunitario.

Objetivo: conocer los principales motivos de los encuestados para participar en una organización enfocada al turismo comunitario.

Tabla 20: Qué le motivaría para participar en una organización enfocada al turismo comunitario.

	Respuestas		Porcentaje de casos
	Nº	Porcentaje	
No aplica	55	47,0%	141,0%
Para tener una fuente secundaria de ingresos	9	7,7%	23,1%
Para aprovechar los recursos turísticos locales	14	12,0%	35,9%
Para participar en capacitaciones	11	9,4%	28,2%
Para aportar al desarrollo de la comunidad	15	12,8%	38,5%
Para aprovechar el tiempo libre	8	6,8%	20,5%
Organizar la comunidad	1	,9%	2,6%
Dar a conocer la producción local	1	,9%	2,6%
Para tener la oportunidad de liderar	1	,9%	2,6%
Ayuda económica para infraestructura	1	,9%	2,6%
Desarrollar proyectos	1	,9%	2,6%
Total	117	100,0%	300,0%

Fuente: Encuesta directa.

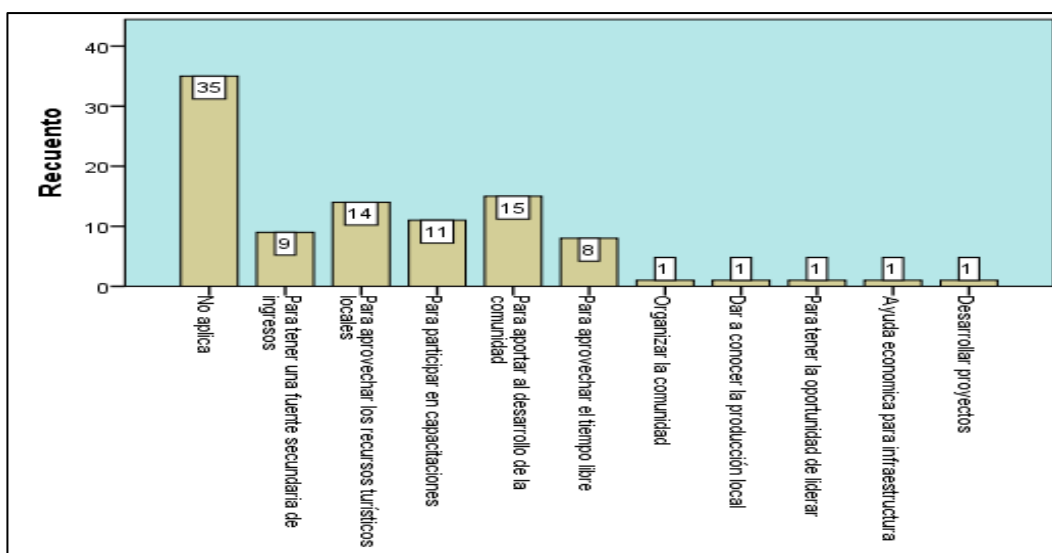


Gráfico 16 Qué le motivaría para participar en una organización enfocada al turismo comunitario
Fuente: Encuesta directa.

Interpretación: Para los encuestados que estarían interesados en participar en una organización enfocada al turismo comunitario, la principal razón para hacerlo es el desarrollo de la comunidad, pues cada adelanto que se ha logrado en Chilma Bajo es resultado del trabajo mancomunado de los residentes.

Aprovechar los recursos turísticos como el aviturismo, los sitios arqueológicos y la belleza paisajística, entre otros, configura la segunda razón de los encuestados, la tercer razón son las capacitaciones que permiten mejorar el contingente humano y que de esta manera, la comunidad de Chilma Bajo logre el auto-desarrollo.

Pregunta N° 17. Para lograr resultados es necesario reunirse, sugiera la frecuencia con la que estaría Usted dispuesto a participar.

Objetivo: Determinar la frecuencia de tiempo que disponen los encuestados, para las reuniones de la organización enfocada al turismo comunitario.

Tabla 21: Frecuencia de tiempo para las reuniones.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No aplica	8	20,5	20,5	20,5
Una vez al mes	16	41,0	41,0	61,5
Dos veces al mes	12	30,8	30,8	92,3
Una vez por semana	3	7,7	7,7	100,0
Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta directa.

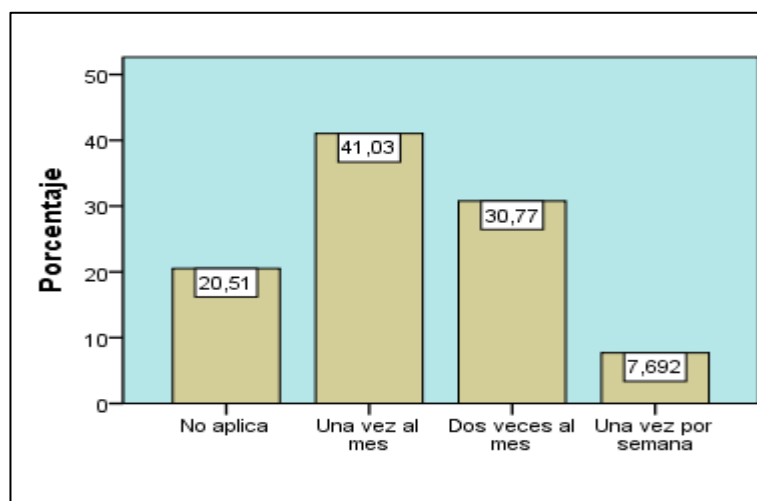


Gráfico 17 Frecuencia de tiempo para las reuniones.

Fuente: Encuesta directa.

Interpretación: la mayoría de los encuestados manifiesta que es óptimo reunirse una vez al mes, se debe tener en cuenta que la frecuencia de estas reuniones permite mejorar el proceso organizacional.

Pregunta Nº 18. Cuál sería el día más adecuado para realizar las reuniones

Objetivo: Determinar cuál es el día más adecuado que disponen los encuestados, para las reuniones de la organización enfocada al turismo comunitario

Tabla 22: Cuál sería el día más adecuado para realizar las reuniones

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No aplica	8	20,5	20,5	20,5
Martes	2	5,1	5,1	25,6
Miércoles	4	10,3	10,3	35,9
Jueves	1	2,6	2,6	38,5
Viernes	3	7,7	7,7	46,2
Sábado	8	20,5	20,5	66,7
Domingo	13	33,3	33,3	100,0
Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta directa.

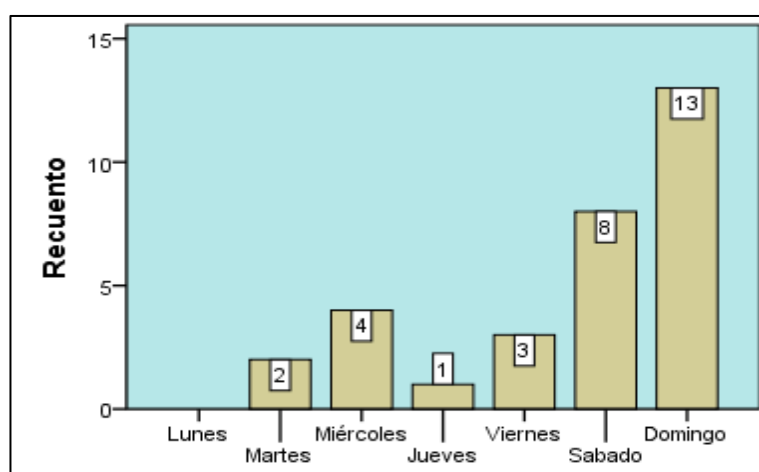


Gráfico 18 Cuál sería el día más adecuado para realizar las reuniones

Fuente: Encuesta directa.

Interpretación: debido a que la actividad económica principal es la agricultura la cual demanda mucho tiempo y laboriosidad, el fin de semana es tomado como descanso, el domingo sería el más adecuado para las reuniones, en la actualidad la mayoría de los pobladores de Chilma Bajo asisten a la misa dominical y después se reúnen en la cancha de futbol donde participan en diferentes deportes.

Pregunta N° 19. Cuál sería el horario más adecuado para iniciar las reuniones

Objetivo: Determinar el horario más adecuado que disponen los encuestados, para las reuniones de la organización enfocada al turismo comunitario.

Tabla 23: Cuál sería el horario más adecuado para iniciar las reuniones

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No aplica	8	20,5	20,5	20,5
En la mañana	11	28,2	28,2	48,7
En la tarde	18	46,2	46,2	94,9
En la noche	2	5,1	5,1	100,0
Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta directa.

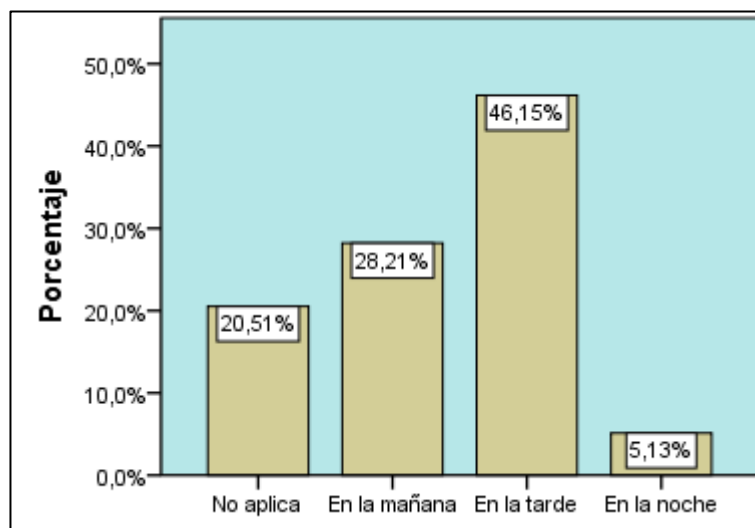


Gráfico 19 Cuál sería el horario más adecuado para iniciar las reuniones

Fuente: Encuesta directa.

Interpretación: Debido a que la misa dominical se termina al medio día, la tarde resulta más conveniente para realizar las reuniones de la organización enfocada al turismo comunitario.

Pregunta N° 20. En su propiedad existe alguno de los siguientes recursos turísticos.

Objetivo: Identificar la tenencia de recursos turísticos de Chilma Bajo para la comparación con la disposición de participación en una organización enfocada al turismo comunitario.

Tabla 24: En su propiedad existe alguno de los siguientes recursos turísticos.

	Respuestas		Porcentaje de casos
	Nº	Porcentaje	
Montañas	19	19,8%	48,7%
Ríos	15	15,6%	38,5%
Bosque primario	14	14,6%	35,9%
Bosque intervenido	2	2,1%	5,1%
Aguas minerales	4	4,2%	10,3%
Aguas termales	2	2,1%	5,1%
Cuevas	1	1,0%	2,6%
Cavernas	4	4,2%	10,3%
Ríos subterráneos	4	4,2%	10,3%
Vestigios arqueológicos	16	16,7%	41,0%
Ninguna	15	15,6%	38,5%
Total	96	100,0%	246,2%

Fuente: Encuesta directa.

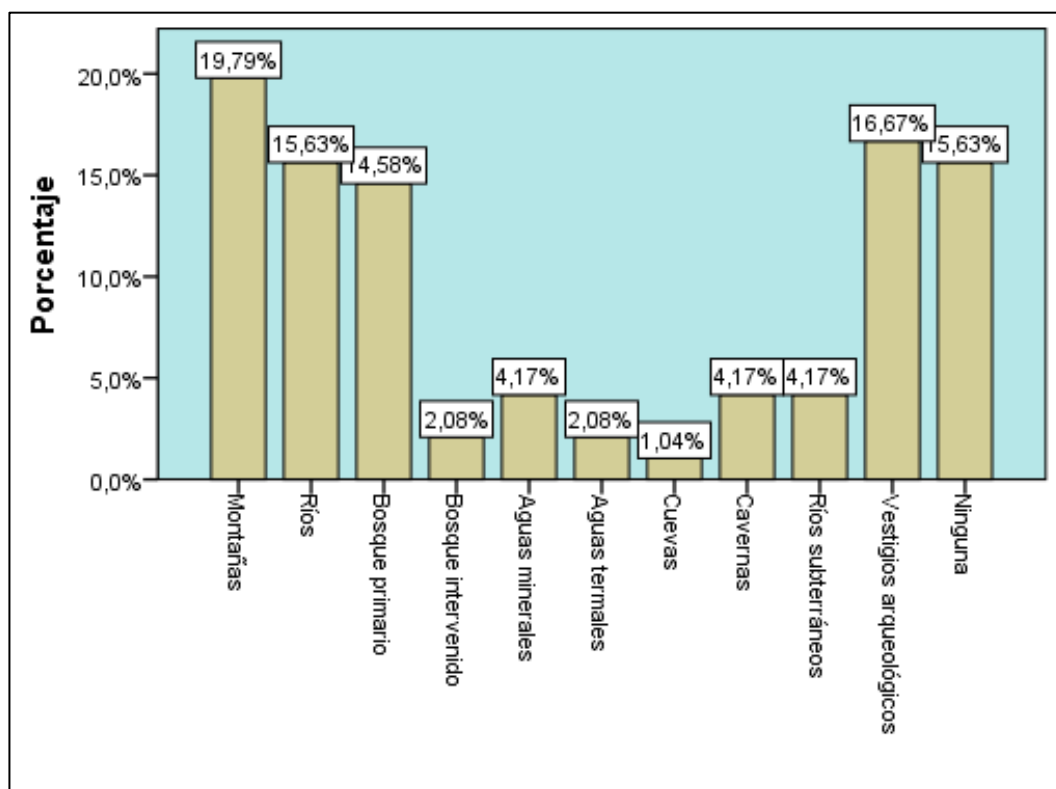


Gráfico 20 En su propiedad existe alguno de los siguientes recursos turísticos.

Fuente: Encuesta directa.

Interpretación: La comunidad de Chilma Bajo pertenece a los territorios de la comuna La Esperanza, por ello poseen terrenos en las montañas que rodean el poblado y que resguardan al cuervo Higuero Golirrojo (*Pyroderus scutatus*)

occidentalis), la gran mayoría de estas montañas se encuentran aun sin explotación agrícola.

Los vestigios arqueológicos son de gran importancia e interés turístico, pues representan el legado de los Pastos.

Pregunta Nº 21. Cuál o cuáles son los recursos turísticos de Chilma Bajo.

Objetivo: identificar cuál o cuáles son los recursos turísticos de Chilma Bajo.

Tabla 25: Cuál o cuáles son los recursos turísticos de Chilma Bajo

	Respuestas		Porcentaje de casos
	Nº	Porcentaje	
No aplica	123	63,1%	315,4%
Río Chilma	12	6,2%	30,8%
sector el Placer	10	5,1%	25,6%
Cascada	9	4,6%	23,1%
Bohíos	10	5,1%	25,6%
Petroglifos	9	4,6%	23,1%
Piedras cónicas	3	1,5%	7,7%
Quebrada	4	2,1%	10,3%
Sector la Palma	1	,5%	2,6%
Camino antiguo	2	1,0%	5,1%
Sector San Pedro	2	1,0%	5,1%
Sector de Piedra Blanca	2	1,0%	5,1%
Sector la Burrera	2	1,0%	5,1%
Arroyo	3	1,5%	7,7%
Sector la Maravilla	1	0,5%	2,6%
Río el Plata	1	0,5%	2,6%
Artesanías antiguas	1	0,5%	2,6%
Total	195	100,0%	500,0%

Fuente: Encuesta directa.

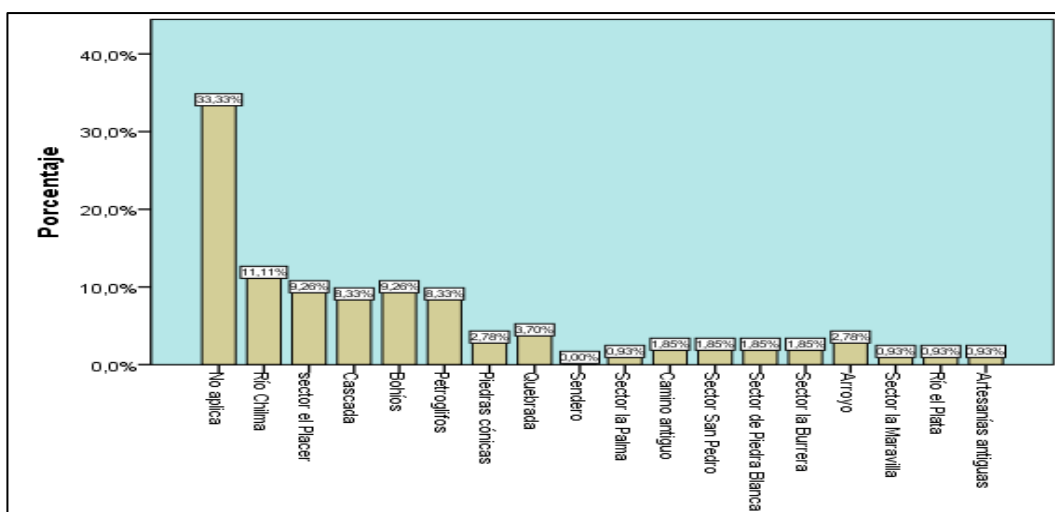


Gráfico 21 cuál o cuáles son los recursos turísticos de Chilma Bajo
Fuente: Encuesta directa.

Interpretación: los terrenos que poseen los encuestados en su mayoría se encuentran ubicados junto al río Chilma, en lo referente a vestigios arqueológicos: los bohíos (construcciones antiguas que servían de viviendas, actualmente se pueden observar lo que serían los cimientos); los petroglifos y las piedras cónicas demuestran que los antiguos pobladores de ese sector eran de la cultura Pastos. (Vasquez, Balanzátegui, Cajas, & Astudillo, 2006, pág. 80)

Pregunta N° 22. Usted cree que en Chilma Bajo el turismo comunitario se encuentra limitado

Objetivo: Identificar si los encuestados creen que el turismo comunitario en Chilma Bajo se encuentra limitado.

Tabla 26: Usted cree que en Chilma Bajo el turismo comunitario se encuentra limitado

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	3	7,7	7,7	7,7
En desacuerdo	9	23,1	23,1	30,8
Indiferente, indeciso o neutro	4	10,3	10,3	41,0
De acuerdo	20	51,3	51,3	92,3
Totalmente de	3	7,7	7,7	100,0

acuerdo				
Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta directa.

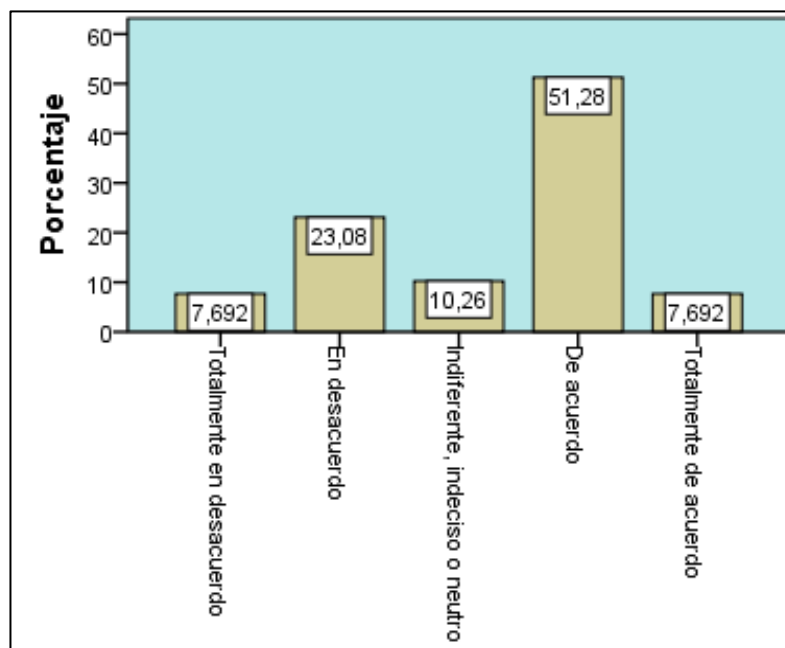


Gráfico 22 Usted cree que en Chilma Bajo el turismo comunitario se encuentra limitado.

Fuente: Encuesta directa.

Interpretación: en una mayoría los encuestados sostienen estar de acuerdo sobre el limitado turismo comunitario en Chilma Bajo, si revisamos los motivos para participar en una organización enfocada a este tipo de turismo (pregunta N° 16), observamos que es fuerte el porcentaje al que le interesa aprovechar los recursos turísticos locales. Tal desaprovechamiento sería una razón para creer que el turismo comunitario se limita.

Pregunta N° 23. Actualmente Usted realiza alguna de las siguientes actividades turísticas comunitarias

Objetivo: Identificar cuál es la oferta turística que existe actualmente en Chilma Bajo.

Tabla 27: Actualmente Usted realiza alguna de las siguientes actividades turísticas comunitarias

	Respuestas		Porcentaje de casos
	Nº	Porcentaje	
No aplica	110	70,5%	282,1%
Alojamiento	3	1,9%	7,7%
Alimentos y bebidas	4	2,6%	10,3%
Transportación turística	2	1,3%	5,1%
Guianza de turistas	2	1,3%	5,1%
Ninguna de las anteriores	35	22,4%	89,7%
Total	156	100,0%	400,0%

Fuente: Encuesta directa.

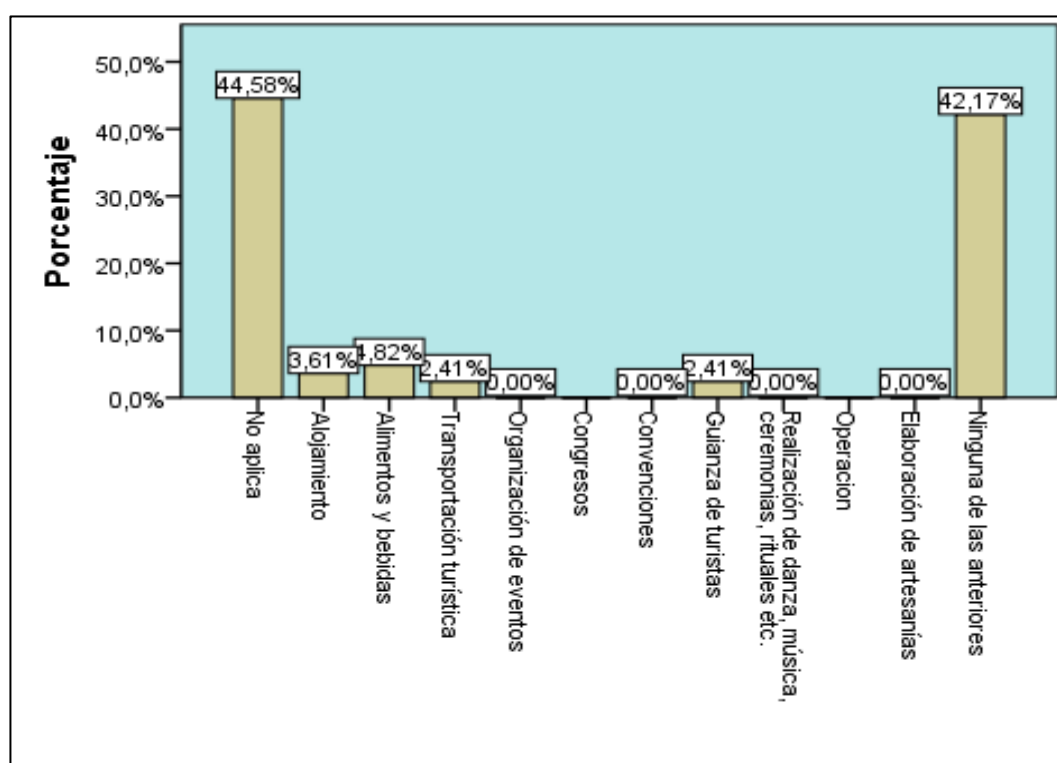


Gráfico 23 Actualmente Usted realiza alguna de las siguientes actividades turísticas comunitarias.

Fuente: Encuesta directa.

Interpretación: la oferta turística de Chilma Bajo actualmente es alojamiento con los dos albergues comunitarios, de igual forma estos ofrecen alimentación a sus huéspedes y la guianza que principalmente es para observación de flora y fauna.

Pregunta N° 24. Tienen Usted certificados validos de capacitación técnica y/o profesional para las actividades antes mencionadas.

Objetivo: Determinar si los prestadores de servicios turísticos comunitarios en Chilma Bajo poseen certificados validos de capacitación técnica y/o profesional.

Tabla 28: Tienen Usted certificados validos de capacitación técnica y/o profesional para las actividades antes mencionadas.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No aplica	35	89,7	89,7	89,7
No	4	10,3	10,3	100,0
Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta directa.

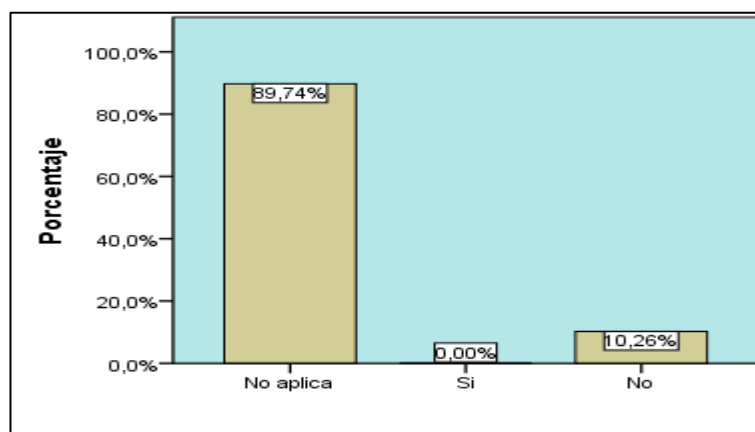


Gráfico 24 Tienen Usted certificados validos de capacitación técnica y/o profesional para las actividades antes mencionadas.

Fuente: Encuesta directa.

Interpretación: los encuestados que actualmente realizan actividades turísticas comunitarias, ninguno manifestó tener certificación por capacitaciones en temas de: alojamiento, alimentación y bebidas, guianza y transportación turística; estos son los servicios que actualmente se prestan.

Pregunta N° 25. Le gustaría realizar alguna de las actividades turísticas comunitarias.

Objetivo: identificar las actividades en las cuales los encuestados quisieran realizar.

Tabla 29: Le gustaría realizar alguna de las actividades turísticas comunitarias.

	Respuestas		Porcentaje de casos
	Nº	Porcentaje	
No aplica	86	55,1%	220,5%
Alojamiento	6	3,8%	15,4%
Alimentos y bebidas	8	5,1%	20,5%
Transportación turística	12	7,7%	30,8%
Organización de eventos	2	1,3%	5,1%
Congresos	1	,6%	2,6%
Guianza de turistas	12	7,7%	30,8%
Realización de danza, música, ceremonias, rituales etc.	4	2,6%	10,3%
Operación	2	1,3%	5,1%
Elaboración de artesanías	15	9,6%	38,5%
Ninguna de las anteriores	8	5,1%	20,5%
Total	156	100,0%	400,0%

Fuente: Encuesta directa.

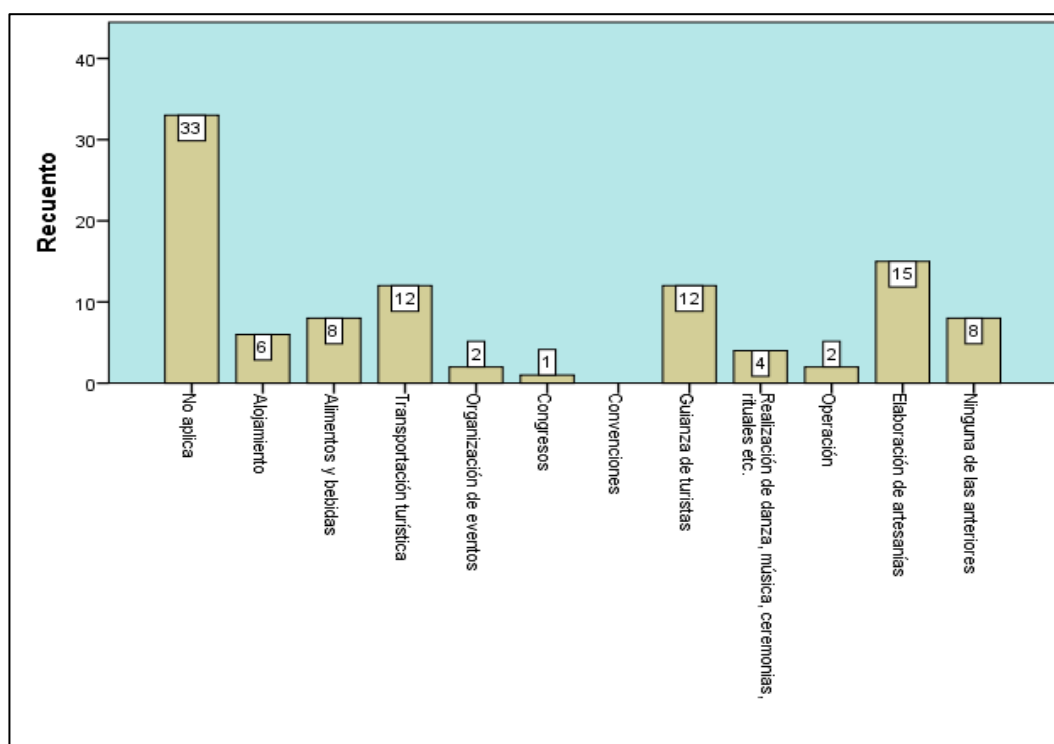


Gráfico 25 Le gustaría realizar alguna de las actividades turísticas comunitarias.
Fuente: Encuesta directa.

Interpretación: lo encuestados muestran gran interés aprovechar los recursos culturales y transmitirlos a través de las artesanías, puntúan con proporciones iguales las actividades de transportación turística y guianza de turistas, la primera se debe principalmente a la falta de una frecuencia de transporte público hasta la comunidad ya que actualmente solo es posible llegar por este medio hasta Chilma Alto; principalmente por los vestigios arqueológicos es necesario el servicio de guianza sin desmeritar el aviturismo que tiene como plus al Cuervo Higuero Golirrojo (*Pyroderus scutatus occidentalis*)

Pregunta N° 26 Dentro de Chilma Bajo para Usted ¿Quién es la persona que ha trabajado para el beneficio de su comunidad?

Objetivo: Identificar los líderes comunitarios de Chilma Bajo.

Tabla 30 Dentro de Chilma Bajo para Usted ¿Quién es la persona que ha trabajado para el beneficio de su comunidad?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No contesta	9	23,1	23,1	23,1
Henry Pozo	14	35,9	35,9	59,0
Ventura Ruano	5	12,8	12,8	71,8
Elsira Ruano	5	12,8	12,8	84,6
Darwin Pozo	1	2,6	2,6	87,2
Miguel Cadena	1	2,6	2,6	89,7
Wilmer Chiles	1	2,6	2,6	92,3
Marco Ruano	1	2,6	2,6	94,9
Arturo Ruano	1	2,6	2,6	97,4
Isaac Suarez	1	2,6	2,6	100,0
Total	39	100,0	100,0	

Elaborado por: Alfredo Zorro

Fuente: Encuesta directa.

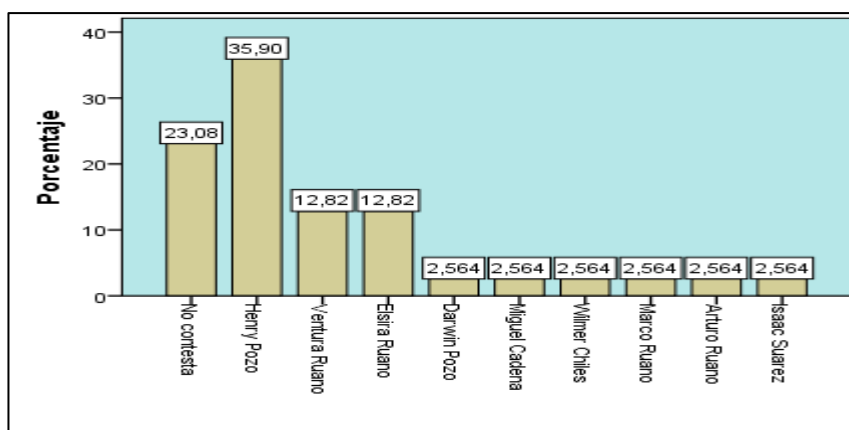


Gráfico 26 Dentro de Chilma Bajo para Usted ¿Quién es la persona que ha trabajado para el beneficio de su comunidad?
Fuente: Encuesta directa.

Interpretación: el señor Henry Pozo es notoriamente reconocido como líder debido a sus dos cargos: uno como presidente comunal de Chilma Bajo y el otro como presidente jurídico de la asociación de productores el Edén. La misma asociación donde El señor Ventura Ruano es administrador, quien además es vocal de la junta parroquial de Maldonado.

Estos líderes comunitarios son de suma importancia ya que con su colaboración se puede tener un acercamiento a toda la comunidad, son quienes propician espacios de dialogo para el intercambio de opiniones.

Un porcentaje importante se guardó el derecho de no contestar la anterior pregunta.

3.6.1.2 Procesamiento de entrevistas.

Entrevista N° 1.

Institución: Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi.

Nombre: Damaris Guerron

Contacto damarisguerron@hotmail.com

Pregunta N° 1: ¿Qué tipo de actividades lleva acabo su institución en la comunidad de Chilma Bajo?

En el aspecto turístico se ha trabajado en: capacitación por tres meses en turismo gastronómico y turismo comunitario certificado del GAD Provincial del Carchi; y ayuda de implementación en materiales para la construcción de albergues comunitarios turísticos.

Pregunta N° 2: ¿Cómo describe usted la organización comunitaria en Chilma Bajo?

Se encuentra en una fase inicial, donde hace falta mayor empoderamiento de los proyectos propuestos por parte de la comunidad.

Pregunta N° 3: ¿Cuál es el nivel de participación que tiene la comunidad de Chilma Bajo en los proyectos propuestos por su dependencia? (ver la escalera de la participación)

Participación por incentivos:

“las personas participan proveyendo principalmente trabajo u otros recursos (tierra para ensayos) a cambio de ciertos incentivos (materiales, sociales, capacitación); el proyecto requiere su participación, sin embargo no tienen incidencia directa en las decisiones.” (Geilfus, 2002, pág. 3)


Enfatiza en que la comunidad se encuentra en este tipo, aunque con la participación de un grupo pequeño.

Pregunta N° 4: Si las personas de Chilma Bajo decidieran conformar un Centro de Turismo Comunitario. ¿De qué forma podría apoyar su institución a la comunidad?

Inyección de recursos económicos (construcción de infraestructura turística), apoyo en el fortalecimiento organizativo en aspectos de capacitación.

Nombre:	D. POZO	Henry
Institución:	GAB	CARCHI
Contacto:	D. POZO	Henry @ hotmail.com

FECHA: _____
NOMBRE DEL ENCUESTADOR: Alfredo Lumbi Zorro Iguinas



Interpretación: el trabajo que ha desarrollado el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi, en Chilma Bajo en lo referente a turismo, se refleja en los dos refugios comunitarios.

Entrevista N° 2.

Institución: Presidente Comunal de Chilma Bajo.

Nombre: Henry Pozo

Contacto: 3012658

Pregunta N° 1: ¿Qué tipo de actividades lleva acabo su institución en la comunidad de Chilma Bajo?

Los proyectos en los que se está trabajando son:

- Cerramiento de la piscina comunitaria.
- Construcción de un mini coliseo.
- Implementación del alumbrado en canchas de vóley
- Adecuación de tres chozones para la venta de alimentos.
- Organización de deportes

Proyectos a largo plazo:

- Un proyecto para el alumbrado de la comunidad
- El ordenamiento de la comunidad con los planos y apertura de las vías
- Construcción de visera y graderías para el estadio.

Pregunta N° 2: ¿Cómo describe usted la organización comunitaria en Chilma Bajo?

Se trabaja a través de comisiones con actividades específicas.

En general la comunidad si colabora en un 95% aporta en los trabajos propuesto, se realizan constantes mingas para obtener beneficios comunes.

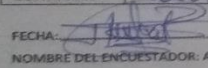
Pregunta N° 3: ¿Cuál es el nivel de participación que tiene la comunidad de Chilma Bajo en los proyectos propuestos por su dependencia? (ver la escalera de la participación)

Participación funcional:

“las personas participan formando grupos de trabajo para responder a objetivos predeterminados por el proyecto. No tienen incidencia sobre la formulación, pero se los toma en cuenta en el monitoreo y el ajuste de actividades.” (Geilfus, 2002, pág. 3)

Pregunta N° 4: Si las personas de Chilma Bajo decidieran conformar un Centro de Turismo Comunitario. ¿De qué forma podría apoyar su institución a la comunidad?

Con la facilitación de un salón de la escuela para realizar las reuniones y la gestión para convocar a los miembros de la comunidad.

Nombre:	Henry Pozo
Institución:	Asociación de Productores de ESAN y Presidente Comunal
Contacto:	2022658 - 3012678
FECHA:	
NOMBRE DEL ENCUESTADOR: Alfredo Lumbi Zorro Iquinas	

Interpretación: en Chilma Bajo funcionan las mingas, lo que permite lograr el mejoramiento de la comunidad, en una etapa inicial incursionan en la participación funcional de proyectos.

3.6.1.3 Procesamiento de la ficha de observación:

Son 11 ítems que se sustraen del instructivo para el registro Centros Turísticos Comunitarios (CTC), en los ítems 3 y 4 que tratan sobre el servicio de alojamiento, se cruzó información con los requisitos para refugios, solicitados por el MINTUR, pues esta es la denominación actual que tienen los establecimientos de alojamiento en la comunidad de Chila Bajo.

Tabla 31: Consolidado de incumplimiento de los requisitos del instructivo para registro de CTC en Chilma Bajo.

N°	Ítems	indicadores del tema	Indicadores incumplidos	% del ítem	% incumplimiento sobre el total indicadores	% incumplimiento sobre el ítem
1	Instalaciones generales	26	6	16,77	3,87	23,08
2	Señalización	12	7	7,74	4,52	58,33
3	Áreas de clientes - habitaciones privadas y/o compartidas	22	12	14,19	7,74	54,55

4	Áreas de clientes - cuarto de baño y aseo	25	15	16,13	9,68	60,00
5	Áreas de cocina	15	4	9,68	2,58	26,67
6	Personal	4	4	2,58	2,58	100,00
7	Áreas de clientes - comedor	11	4	7,10	2,58	36,36
8	Servicio de Guianza	12	9	7,74	5,81	75,00
9	Servicios adicionales o complementarios que pueden prestar	9	8	5,81	5,16	88,89
10	Servicios de información	6	6	3,87	3,87	100,00
11	Seguridad e higiene	13	11	8,39	7,10	84,62
	Total	155	86	100,00	55,49	707,49

Fuente: Observación directa.

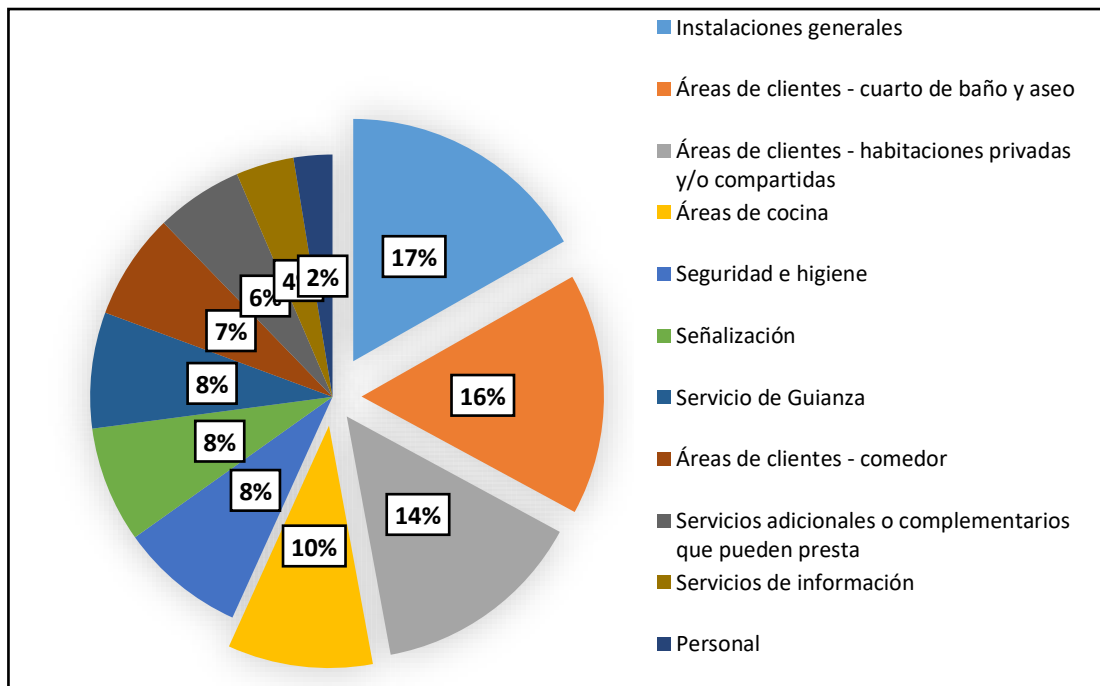


Gráfico 27 porcentaje ítems de los requisitos del instructivo para registro de CTC en Chilma Bajo.

Fuente: Observación directa.

Interpretación: es en las áreas de alojamiento e instalaciones generales donde se encuentra el mayor número de requisitos, los que de manera general cumple Chilma Bajo, mostrando deficiencias en implementos como despenadores, suministro de productos de aseo, estos son los más sobresalientes.

Los ítems que muestran un alto porcentaje de incumplimiento son: personal, servicio de guianza, servicios adicionales o complementarios que pueden prestar, servicios de información y seguridad e higiene.

3.6.2. Interpretación general de datos.

3.6.2.1 Interpretación de encuestas.

La pregunta ocho de la encuesta es un determinante para la propuesta por ello se realizó el cruce con otras preguntas que permiten idéntica posibles deficiencias:

Tabla 32: Cruce entre tenencia de los recursos turísticos y la disposición a participar en un organización enfocada al turismo comunitario

		¿Estaría Usted dispuesto a participar en una organización enfocada al turismo comunitario?				Total
		Definitivamente No Participaría	Probablemente No participaría	Probablemente Si participaría	Definitivamente Si participaría	
P.20 ¿En su propiedad existe alguno de los siguientes recursos turísticos.	Montañas	1	1	10	7	19
	Ríos	0	1	10	4	15
	Bosque primario	1	1	9	3	14
	Bosque intervenido	0	0	2	0	2
	Aguas minerales	0	0	2	2	4
	Aguas termales	0	0	0	2	2
	Cuevas	0	0	0	1	1
	Cavernas	0	0	4	0	4
	Ríos subterráneos	0	0	1	3	4

Vestigios arqueológicos	1	0	8	7	16
Ninguna	3	2	6	4	15
Total	5	3	20	11	39

Los totales se basan en los encuestados.

Fuente: Encuesta directa.

La tenencia de recurso turístico por parte de personas que manifestaron no estar interesadas en pertenecer a una organización enfocada al turismo comunitario, es tan solo el 3%, y no representa alguna futura deficiencia.

Tabla 33: Cruce entre realización actual de actividades turísticas comunitarias y la disposición a participar en un organización enfocada al turismo comunitario

		P. 8. ¿Estaría Usted dispuesto a participar en una organización enfocada al turismo comunitario?				
		Definitivamente No Participaría	Probablemente No participaría	Probablemente Si participaría	Definitivamente Si participaría	Total
		Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento
P.16 Actualmente Usted realiza alguna de las siguientes actividades turísticas comunitarias	Alojamiento	0	0	2	1	3
	Alimentos y bebidas	0	0	3	1	4
	Transportación turística	0	0	2	0	2
	Organización de eventos	0	0	0	0	0
	Congresos	0	0	0	0	0
	Convenciones	0	0	0	0	0
	Guianza de turistas	0	0	2	0	2
	Realización de danza, música, ceremonias, rituales etc.	0	0	0	0	0
	Operación	0	0	0	0	0
	Elaboración de artesanías	0	0	0	0	0
Ninguna de las	5	3	17	10	35	

anteriores					
Total	5	3	20	11	39
Los totales se basan en los encuestados.					

Fuente: Encuesta directa.

De los encuestados que manifestaron no tener intenciones de participar en una organización enfocada al turismo comunitario, ninguno de ellos realiza en la actualidad alguna actividad turística.

Tabla 34: Cruce entre la futura realización de actividades turísticas comunitarias y la disposición a participar en un organización enfocada al turismo comunitario

	¿Estaría Usted dispuesto a participar en una organización enfocada al turismo comunitario?				Total
	Definitivamente No Participaría	Probablemente No participaría	Probablemente Si participaría	Definitivamente Si participaría	
No aplica	15	9	41	21	86
Alojamiento	0	0	3	3	6
Alimentos y bebidas	0	0	5	3	8
Transportación turística	0	0	6	6	12
Organización de eventos	0	0	1	1	2
Congresos	0	0	0	1	1
Guianza de turistas	0	0	9	3	12
Realización de danzas, música, ceremonias, rituales etc.	0	0	2	2	4
Operación	0	0	1	1	2
Elaboración de artesanías	0	1	11	3	15
Ninguna de las anteriores	5	2	1	0	8

Total	5	3	20	11	39
-------	---	---	----	----	----

Los porcentajes y los totales se basan en los encuestados.

Fuente: Encuesta directa.

Importante es resaltar que el 2,6% que manifestó no tener una probable participación en una organización enfocada al turismo comunitario, muestra interés en participar en la elaboración de artesanías.

Fue necesario realizar el cruce de las anteriores preguntas pues estas muestran cual es la relación entre la tenencia de recursos turísticos, la prestación de servicios turísticos y el deseo de participar en una organización enfocada al turismo comunitario.

Aspectos que podrían llegar a representar dificultades, pero se verifico que no representa algún futuro problema importante para las personas que desean participar en una organización enfocada al turismo comunitario.

Índice ajustado de probabilidad de participación de la comunidad dispuesta a participar en una organización enfocada al turismo comunitario.

En la comunidad de Chilma Bajo la organización y participación activa es positiva, el porcentaje de participación en asociaciones es del 56,41%, ya que existen algunas asociaciones que practican métodos participativos e incluyentes, algunas legalizadas otras de hecho. Pero ninguna asociación se enfoca en la realización de actividades turística comunitarias.

El nivel de participación de la comunidad es de participación funcional de proyectos, ya que se empiezan a desarrollar algunos proyectos productivos, claro que con poco empoderamiento de los mismos.

La posible participación en una organización enfocada al turismo comunitario igualmente arrojó resultados muy favorables, pero para determinar este indicador, es necesario realizar un proceso de ponderación; el autor Jeffrey

Pope (2002) que en sus investigaciones de marketing explica sobre las intenciones de compra, y dada su amplia experiencia realiza una tabla común de ponderación para ajustar los resultados, a modo que sean más reales, argumentando que los encuestados pueden cambiar de parecer.

La ponderación de los resultados de intención de compra, que para esta investigación será la intención de participación; de las personas que manifestaron definitivamente no participar un 2% si lo hará, aquellos que respondieron que probablemente no participaran un 3% si participara, de los que contestaron que probablemente si participaran solo el 25% lo hace y de los que definitivamente si participaran solo el 75% lo hará en realidad. (Pope, 2002, pág. 380)

Tabla 35: Ponderación de respuestas sobre intención de participación en una organización enfocada al turismo comunitario.

Intención de participación	Porcentaje de respuestas	Ponderaciones	Puntaje ponderado
Definitivamente No Participaría	12,8%	2,0%	0,3%
Probablemente No participaría	7,7%	3,0%	0,2%
Probablemente Si participaría	51,3%	25,0%	12,8%
Definitivamente Si participaría	28,2%	75,0%	21,2%
Índice ajustado de probabilidad de participación			34,46%

Fuente: Encuesta directa.

El Índice ajustado de probabilidad de participación que arroja la tabla es de 34,46%, dato que permite acercar los resultados a la realidad y muestran con mayor probabilidad los posibles participantes en una organización enfocada al turismo comunitario en Chilma Bajo.

Lo anterior sugiere que, de los 39 jefes de hogar encuestados, realmente solo 13 jefes de hogar, probablemente, participarían en una asociación turística en Chilma Bajo.

Análisis de los recursos y la oferta turística de Chilma Bajo.

Los recursos turísticos son de tipo natural: montañas, río Chilma, quebrada Negra, bosque primario e intervenido, en la parte alta aguas minerales y termales, cuevas, cascadas; los de tipo cultural son: vestigios arqueológicos con 13 petroglifos y 29 ruinas de bohíos; en etnografía sobresale trucha en hoja como comida típica, el grupo Rumberos del Valle aporta con música, las fiestas de San Pedro como manifestación religiosa.

Los servicios turísticos ofrecidos en Chilma Bajo son: alojamiento, alimentación y guianza. Es importante manifestar que ninguno de los prestadores de estos servicios manifestó tener certificaciones. De la misma forma aún no se encuentran registrados ante el Ministerio de Turismo los dos refugios comunitarios.

El turismo que actualmente se realiza en Chilma Bajo no es de carácter comunitario.

3.6.2.2 Interpretación de entrevistas.

Las entrevistas se dirigieron a la Prefectura del Carchi y al presidente comunal de Chilma Bajo, la información obtenida permitió conocer aspectos de la comunidad y tener una opinión acerca de la participación de la comunidad en proyectos propuestos por agentes externos, la cual es de participación por incentivos, donde la comunidad acepta el proyecto a cambio de algún incentivo (materiales, sociales, capacitación entre otros), en este caso será indispensable motivar a la comunidad de Chilma Bajo con incentivos, pero

incluyéndolos más en la toma de decisiones acerca de los proyectos propuestos.

Es de importancia resaltar que la unidad de turismo del GAD provincial del Carchi, ha realizado proyectos de inversión y capacitación en temas de turismo gastronómico y turismo comunitario. Aun así durante la realización de la encuesta a los jefes de hogar de Chilma Bajo, aquellas personas que actualmente prestan servicios turísticos, ninguno manifestó tener certificados por capacitación.

Lo anterior supone la necesidad de un plan de capacitación, el mismo que es requisito indispensable para crear un CTC, sin menos importancia, se torna como herramienta para que sea la misma comunidad quien gestione el turismo comunitario en Chilma Bajo.

3.6.2.3 Interpretación de la ficha de observación.

Sobre los requisitos del instructivo para registro de CTC en Chilma Bajo, la ficha adhiere 155 indicadores, los cuales representa un trabajo arduo que a futuro permita direccionar esfuerzos en pro de superar la actual deficiencia, pues el porcentaje de incumplimiento es del 55,49%.

La siguiente tabla describe los indicadores incumplidos actualmente en Chilma Bajo:

Tabla 36: Descripción de indicadores incumplidos de los requisitos del instructivo para registro de CTC en Chilma Bajo.

Ítem	N°	Indicador	Cumple
Instalaciones generales	7	Utiliza especies en peligro de extinción para: Decoración.	No
	9	Hay colores base para todas las instalaciones del CTC.	No
	12	Cuenta con agua filtrada para consumo humano	No
	15	Cuenta con cartilla de control de limpieza	No
	20	Cuenta con servicio de guardianía permanente	No
	24	Cuenta con área de recibimiento de huéspedes y entrega de equipos	No

	26	Cuenta con casilleros de seguridad	No
Señalización	27	Contar con señalética de los servicios y áreas de uso común del	No
	31	Cuenta con mapa de zonificación con las diferentes áreas del CTC.	No
	Información mínima:		
	Rotulo de ingreso		
	32	Nombre del CTC	No
	33	Servicios prestados	No
	34	En inglés y español etc.;	No
	Señal en la carretera principal.		
	37	Mapa interpretativo	No
	38	En inglés y español etc.;	No
Áreas de clientes - habitaciones privadas y/o compartidas	40	Cuenta con sistema contra insectos	No
	50	Estado de: cortinas o persianas, pueden ser sustituidas por puerta interior de la ventana	Roto/a
	51	Cuenta con tomacorriente (indica el voltaje de la corriente eléctrica)	No
	52	Cuenta con closet	No
	53	Cuenta con armario	No
	54	Cuenta con mesa de noche (una por cada dos camas)	No
	55	Cuenta con mesa con una silla	No
	56	Cuenta con lámpara (una por cada dos camas)	No
	58	Cuenta con habitaciones numeradas o nombradas	No
	59	Cuenta con basurero con tapa	No
	60	Cuenta con cartilla de control de limpieza	No
Áreas de clientes - cuarto de baño y aseo	63	Cabezal de ducha a 2,10 m de altura	No
	64	Cuenta con antideslizante	No
	68	Cuenta con espejo sobre el lavamanos	No
	69	Cuenta con inodoro con asiento y tapa	No
	71	Cuenta con dispensador de pared de jabón líquido	No
	72	Cuenta con jabón líquido	No
	73	Cuenta con secador automático de manos o dispensador de toallas	No
	74	Cuenta con toallas desechables	No
	75	Cuenta con porta papel o dispensador de papel dentro o cerca del área de los cuartos de baño y aseo	No

	76	Cuenta con papel higiénico	No
	77	Cuenta con dispensador de gel desinfectante dentro o fuera de los cuartos de baño y aseo	No
	78	Cuenta con gel desinfectante	No
	80	Cuenta con toallero y/o gancho	No
	84	Cuenta con cartilla de control de limpieza	No
	85	Cuenta con acondicionamiento térmico artificial y/o natural	No
Áreas de cocina	87	El alojamiento incluye el desayuno	No
	99	Cuenta con cartilla de control de limpieza	No
	100	Cuenta con sistema de control de fugas por el (suministro de gas, electricidad o el combustible utilizado) personal	No
Personal	101	Cuenta con identificación	No
	102	Cuenta con uniforme	No
	103	Cuenta con gorro	No
	104	Cuenta con delantal	No
Información visible sobre:			
Áreas de clientes - comedor	112	la diversidad agrícola de la zona	No
	113	Importancia de los productos alimenticios locales, el valor nutricional y su importancia en la seguridad alimentaria.	No
	114	Cuenta con horario de servicio de alimentación	No
	115	Cuenta con menú fijo y distinto para cada día de la semana	No
Servicio de Guianza	117	Cuenta con normas del recorrido	No
	118	Cuenta con códigos de conducta	No
	119	Cuenta con brújula	No
	120	Cuenta con equipo	No
	121	Cuenta con mapas	No
	123	Cuenta con alimentos	No
	126	Cuenta con comunicación móvil	No
	127	Cuenta con equipo básico de primeros auxilios	No
Condición general			
Servicios adicionales o complementarios que pueden presta	128	Cuenta con registro de entradas y salidas	No
	129	Cuenta con fichas de descargó de responsabilidad	No
	130	Cuenta con contratos para clientes, tour operadores	No
	132	Cuenta con programa de capacitación	No

	133	Cuenta con permisos de funcionamiento	No
	134	Cuenta con libro de reservas	No
	135	Aplicación de encuestas mensuales para definir el perfil del visitante	No
	136	Cuenta con análisis de datos del perfil del visitante	No
Servicios de información	137	Contará con medios de información (pizarra, exhibición, gigantografía, carpeta, etc.)	No
	138	Cuenta con información de capacidad total del CTC	No
	139	Cuenta con código de conducta del CTC	No
	140	Cuenta con folletería (datos como nombre, dirección, teléfono y ruta o forma de acceso hasta el establecimiento, se explicarán los servicios que se prestan, las características de las instalaciones y el entorno, las actividades de recreación que se pueden realizar en la zona y la oferta gastronómica).	No
	141	Cuenta con información del ámbito cultural local	No
	142	Cuenta con información sobre especies de flora y fauna	No
Seguridad e higiene	144	Cuenta con equipos de primeros auxilios al menos: camilla, férulas, mantas térmicas y oxígeno	No
	145	Cuenta con servicio de primeros auxilios	No
	146	Cuenta con personal entrenado para atención de emergencias y rescate	No
	147	Cuenta con números de emergencia	No
	148	Cuenta con señalización de prevención bilingüe	No
	150	Cuenta con basureros diferenciados	No
	151	Cuenta con programa de reutilización de desechos	No
	152	Cuenta con un plan de seguridad que incluya mecanismos de contingencia y atención de emergencias, según lo establecido por la autoridad competente	No
	153	Cuenta con información sobre las distintas actividades o servicios turísticos que se desarrollan en el entorno del establecimiento	No
154	Cuenta con luces de emergencia en todos los recintos de uso común	No	
	155	Cuenta con sistema de sirena o campana	No

Fuente: Observación directa.

En forma general los anteriores indicadores podrían llegar a ser solucionados a través de un modelo de gestión que mejore la operalización de los servicios

prestados, al igual que aspectos generales de la comunidad. Todo desde una lógica de planificación estratégica, que sume esfuerzos para el mejoramiento continuo de la calidad de vida de las personas, de la comunidad y por ende del turismo comunitario en Chilma Bajo.

3.6.3. Validación de la Idea a Defender.

Según los resultados en la recolección de información bibliográfica se evidencio que es imprescindible la conformación de organizaciones sociales que gestionen el turismo en las comunidades. Estas deben estar legalmente constituidas para desarrollar actividades de turismo comunitario.

Del proceso de recolección de información primaria, específicamente en la pregunta 14 de la encuesta aplicada a los jefes de hogar en Chilma Bajo, de la cual desprende el índice ajustado de probabilidad de participación de la comunidad dispuesta a participar en una organización enfocada al turismo comunitario, el que arrojó un 34,46% el cual se traduce como 13 familias que estarían dispuestas a participar.

Con lo anterior se plantea que el turismo comunitario es resultado de arduos esfuerzos y procesos que se gestan en las comunidades cuando deciden asociarse en una organización turística. Prueba de ello son los resultados de la ficha de observación que permitió verificar las condiciones en las que se encontró a la comunidad, para identificar necesidades en la conformación de un CTC en Chilma Bajo.

Estas necesidades son en su gran mayoría solucionables a través de una adecuada planificación y la definición de un modelo de gestión para el futuro CTC.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

4.1. CONCLUSIONES.

- La comunidad de Chilma Bajo tiene experiencia en la gestión organizativa en asociaciones productivas, las que poseen altos niveles de participación, pero aún no han creado una asociación legalizada que este en pro del turismo comunitario.
- La encuesta realizada a los jefes de hogar en Chilma Bajo permitió obtener el índice ajustado de probabilidad de participación de 34,46%, esto es favorable, para motivar a que la comunidad se asocie, esto como primer paso para la creación de un CTC.
- La evaluación realizada en la comunidad respecto al turismo comunitario mostro una deficiencia del 55,49% en aspectos que son de índole comunal y podrían ser solucionadas a través de un modelo de gestión que mejore la prestación de servicios y el adecua miento de los recursos turísticos.
- El turismo comunitario al igual que otro tipo de turismo requiere de una correcta planificación.

4.2. RECOMENDACIONES.

- Fortalecer los procesos organizativos en Chilma Bajo que permitan la creación de una asociación enfocada al turismo comunitario.
- Motivar a la comunidad de Chilma Bajo para que participe activamente en una asociación enfocada al turismo comunitario y así aprovechar los recursos turísticos que poseen.
- Aplicar la ficha de observación de los requisitos para el registro de CTC, ya que permite ser objetivo y evaluar correctamente cualquier iniciativa de turismo comunitario.
- Realizar el diseño de un plan organizativo participativo turístico para la creación de CTC en Chilma Bajo.

V. PROPUESTA

5.1. TÍTULO

Plan organizativo participativo turístico para la creación de CTC en Chilma Bajo, parroquia rural de Maldonado, cantón Tulcán.

5.2. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

Durante el proceso de la actual investigación en Chilma Bajo se pudo obtener información primaria con la utilización de herramientas investigativas como fichas de observación, encuestas y entrevistas. Esto permitió comprobar la inexistencia de una asociación legalmente constituida con enfoque al turismo comunitario, la cual gestione la creación de un CTC.

Igualmente se comparó la situación actual de Chilma Bajo con los requisitos para el registro de CTC, el cual mostro la deficiencias en instalaciones que deberían implementarse y las carencias de los servicios turísticos que se prestan actualmente.

La comunidad posee experiencia en asociatividad y trabajo conjunto, también en la realización del turismo, actualmente existen dos refugios comunitarios, pero es necesario realizar una planificación que permita encausar acciones y esfuerzos que propicien el desarrollo del turismo comunitario.

5.3. JUSTIFICACIÓN

Ecuador es reconocido a nivel internacional como pionero en turismo comunitario, por ello para la provincia del Carchi la creación de un Centro de Turismo Comunitario (CTC) representa una oportunidad. A nivel provincial

existen comunidades con gran riqueza cultural y natural, una de ellas es Chilma Bajo ubicada al noroccidente del cantón Tulcán en la parroquia rural de Maldonado, allí se encuentran especies de flora y fauna propias, por ejemplo el Cuervo Higüero Golirrojo (*Pyroderus scutatus occidentalis*) Además Chilma Bajo posee un conjunto de vestigios arqueológicos de la cultura Pasto, donde se pueden observar bohíos, petroglifos, amontonamientos de piedra, terrazas agrícolas y piedras cónicas.

Un lugar agradable y confortable con personas que conocen del trabajo conjunto en la realización de mingas, algunos miembros de la comunidad muestran interés por integrar una asociación turística.

Estos elementos permiten la realización de una planificación estratégica que permita el fortalecimiento organizacional de la comunidad y así lograr la creación de un CTC.

5.4. OBJETIVOS

5.4.1. General

Estructurar el plan organizativo participativo turístico para la creación de un Centro de Turismo Comunitario en Chilma Bajo.

5.4.1.1. Específicos

- Elaborar un diagnóstico y análisis situacional de Chilma Bajo.
- Diseñar un plan estratégico con objetivos, indicadores, metas y responsables.
- Diseñar un plan de capacitación para la futura asociación turística.

5.5. FUNDAMENTACIÓN

Planificación

La planificación supone un conjunto de acciones orientadas a conseguir resultados previamente definidos (Mantilla, 2008) lo que significa un paso a paso de esfuerzos que aprovechan los recursos que se poseen.

Planificación estratégica

La planificación estratégica consiste en formular objetivos prioritarios que dan solución a una problemática, haciendo uso de las fortalezas internas para conseguir los propósitos planteados.

Plan de capacitación turística

El plan de capacitación es un resultante estratégico que tiene como objetivo mejorar las capacidades del contingente humano igualmente el desarrollo de habilidades y conocimientos.

5.6. MODELO OPERATIVO DE LA PROPUESTA

Plan organizativo turístico de Chilma Bajo, parroquia rural de Maldonado, cantón Tulcán.

5.6.1. Introducción y objetivos del plan.

5.6.1.1. Introducción.

Los componentes principales del proceso de planificación se enmarcan en el diagnóstico situacional de la comunidad de Chilma Bajo, del plan estratégico y del plan de acción.

Dentro del diagnóstico situacional se encuentran elementos bio-físicos, demográficos y referentes al turismo.

El plan estratégico esboza la parte filosófica de la empresa comunitaria de turismo para Chilma Bajo, los elementos del análisis FODA permitieron definir estrategias que responden puntualmente a solucionar y mejorar la situación actual para crear un CTC en Chilma Bajo.

Con los elementos anteriores se construye el plan de acción que contiene estrategias, indicadores, actividades, plazos, metas, recursos y responsables. Paso seguido se diseñaron programas cada uno describe los proyectos y actividades.

Para determinar los presupuestos de los programas fue necesario calcular el costo aproximado de cada actividad requerida por cada proyecto. Estos costos son calculados a partir de los gastos considerados para cada actividad, en algunos casos se tomó como referencia algunos proyectos ya realizados en otras investigaciones.

El plan de organizativo turístico de Chilma Bajo, contiene programas que a su vez se componen de proyectos, los que integran actividades. Para la construcción de presupuestos primero se consideran los gastos de cada actividad, la suma de estos, representa el costo del proyecto, de la misma forma, las sumas de los costos de los proyectos integran el costo de cada programa, consecutivamente las sumas de los costos de cada programa representan el costo total del plan.

5.6.1.2. Objetivos del plan.

- Realizar un análisis estratégico que permita la identificación de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades.
- Elaborar estrategias que permitan contrarrestar la disminución de los efectos negativos y potencializar lo favorable.
- Diseñar un plan organizativo turístico de Chilma Bajo, parroquia rural de Maldonado, cantón Tulcán.

- Diseñar indicadores que permitan el monitoreo evaluación y seguimiento del plan.

5.6.2. Metodología.

El Ministerio de Turismo es el ente mayor que rige la actividad turística, igualmente tiene como función la planificación del sector, y el documento ruta es el Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible para Ecuador (PLANDETUR 2020) es la guía de gestión a nivel nacional.

El PLANDETUR 2020 se concentra en base a cuatro preguntas ¿Dónde estamos y cómo estamos?, ¿Cómo es el turismo en el Ecuador en el año 2020?, ¿Qué hacer y cómo hacerlo? Y ¿Cómo medir los logros? (Tourism & Leisure., 2007, pág. 9)

Con estas preguntas se estructura la siguiente propuesta técnica-metodológica:

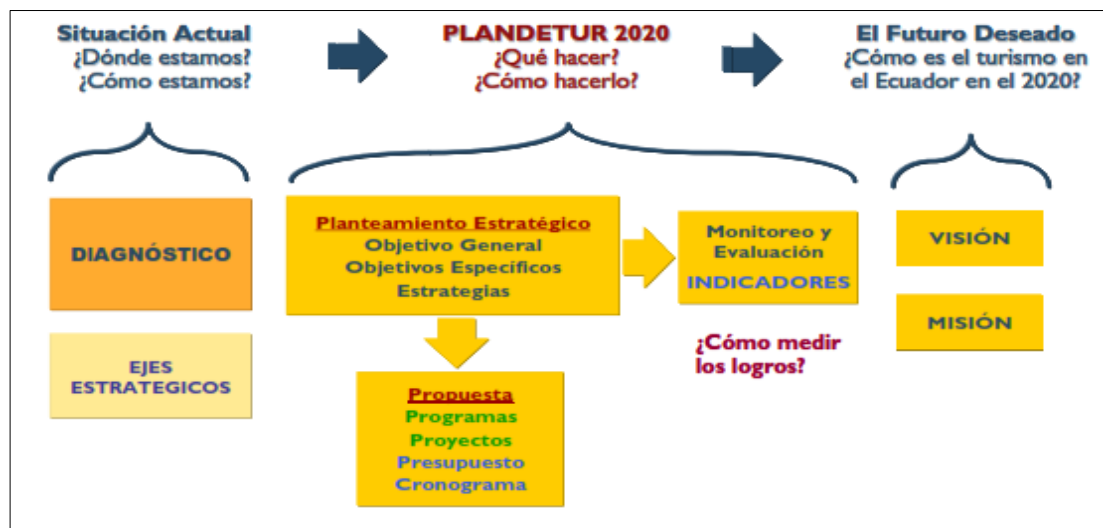


Gráfico 28 Metodología de Planificación del Desarrollo del Turismo Sostenible.
Elaborado por: Equipo T&L
Fuente: PLANDETUR 2020

El gráfico anterior permite observar el proceso de planificación, el cual se puede aplicar en el actual plan organizativo turístico de Chilma Bajo, pues coincide con otros autores.

Según David Medianero Burga (2010) para realizar un proceso de planeación estratégica se requiere de cinco bloques: fase ideológica, analítica, programática, operativa y una fase cuantitativa.

En la fase ideológica esta parte se fundamenta en la declaración de la visión y misión de la organización, la fase analítica tiene como objeto realizar un diagnóstico de factores internos y externos que favorecen y afecta, en la fase programática se determinan los objetivos estratégicos y específicos que permitan dar solución a las necesidades específicas de la organización, durante la fase operativa se definen estrategias, políticas siempre potencializando las fortalezas y oportunidades y mitigando las debilidades y amenazas puede tener un orden de actividades y proyectos, ya en la fase cualitativa concierne al diseño del sistema de monitoreo y evaluación del plan por medio de indicadores correctamente definidos (Medianero, 2010, pág. 3).

5.6.3. Diagnostico situacional actual

5.6.3.1 Ubicación

La comunidad de Chilma Bajo se ubica en las coordenadas 17N082844/UTM0095776, al noroccidente del cantón Tulcán, en la provincia del Carchi, pertenece a la parroquia rural de Maldonado, se encuentra a una altitud promedio de 2015 m.s.n.m. (Vasquez, Balanzátegui, Cajas, & Astudillo, 2006, pág. 8)

5.6.3.2 Factores climáticos.

En Chilma Bajo la temperatura promedio es de 12°C a 14°C tiene como piso climático: Ecuatorial Mesotérmico Semi-húmedo, con precipitaciones entre los 500 a 2000 mm con dos estaciones lluviosas. (GAD parroquial de Madonado, 2015, pág. 24)

El paisaje natural es descrito óptimamente por Vasquez, Balanzátegui, Cajas, & Astudillo, (2006):

Geográficamente, Chilma Bajo está entre las quebradas Negra y Manzanilla, que nacen del río Chilmá. Este profundo río es una afluente del río San Juan, el cual constituye el límite natural con Colombia. Orográficamente el valle del Chilmá está influenciado por los climas, recursos faunísticos y botánicos que crecen en las tierras medias de piedemonte, que descienden al Pacífico, y corresponden a los pisos climáticos de *Selva Pluvial Mesotérmica Occidental* y *los Bosques submesotérmicos Higrofilos o Andinos*, con elevaciones que no superan los 2600 m.s.n.s. A nivel regional, volcanes como el Chiles, el Cumbal y el Azufral son elementos del paisaje y cosmos del área de la cultura Pasto (pág. 10)

5.6.3.3 Agua

Principalmente el río Chilmá es la fuente del líquido vital, igualmente nutre a las quebradas Negra y Manzanilla. La distribución del agua a la comunidad se realiza a través de un sistema de agua entubada el cual cubre a 40 familias y tiene un costo de 0.50 \$ USD. (GAD parroquial de Madonado, 2015, pág. 26)

5.6.3.4 Demografía.

Los primeros colonos de Chilma Bajo (dos familias) provenían de la parroquia Tufiño a mediados de 1930. (GAD parroquial de Madonado, 2015, pág. 57)

Según los cálculos basados en el Censo 2010, realizados en la actualización del PDyOT del GAD parroquial de Maldonado, la población de Chilma Bajo es

de 43 familias y 180 personas, agregando que el porcentaje de mujeres en la parroquia de Maldonado es del 47,6% y de hombres un 52,4% (GAD parroquial de Madonado, 2015, pág. 35)

En Chilma Bajo existe una escuela la que imparte los niveles inicial y básico de educación formal. La tasa de escolaridad a nivel parroquial es en promedio por jefe de hogar de 5,6 años, esto se traduce en el número de años que una persona se ha educado. (GAD parroquial de Madonado, 2015, págs. 38-39)

5.6.3.5 Producción.

La principal actividad económica en Chilma Bajo es la agricultura seguida de la ganadería, en tercer lugar el turismo y el comercio. Entre los principales productos agrícolas están: la mora, Granadilla y el tomate de árbol. La ganadería se destina principalmente para producción de carne, los animales menores (chanchos, cuyes, gallinas, patos y ovejas) son para el comercio local. (GAD parroquial de Madonado, 2015, pág. 52)

La siguiente tabla describe de mejor manera la producción agrícola local:

Tabla 37: Características de las actividades productivas

Comunidad	Chilma Bajo	
Tipo de cultivo	Mora	Granadilla
Área cultivada	1 a	2 Ha
Cosechas al año	48	12
Producción anual	38400 kg/Ha	1800 cajas/Ha
Precio de venta	1 usd/Kg	15 usd/caja
Costos producción	7000 usd/Ha	8000 usd/Ha
Enfermedades/perdidas	Botritis, mildiu veloso y polvoso; Mosca de la flor, antracnosis y lancha.	

Fuente: (GAD parroquial de Madonado, 2015, pág. 52)

5.6.3.6 Cultura

Las fiestas principales en Chilma Bajo se realizan en Semana Santa, la celebración a San Pedro y navidad. El grupo musical Rumberos del Valle ameniza las verbenas populares de la comunidad y en otras localidades aledañas. Entre los mitos y creencias se dice que “cuando sale el arcoíris es para hacer un día soleado” (GAD parroquial de Madonado, 2015, pág. 47)

Gastronómicamente la trucha (pescado) en hoja, sobresale.

5.6.3.7 Infraestructura disponible.

Chilma Bajo cuenta con un dispensario del IESS, aunque no es operativo debido a la falta de equipamiento y personal médico. El estadio y la capilla se encuentran funcionando y en buen estado.

También existe una piscina recreacional la cual se encuentra en remodelación, pues la comunidad realiza trabajo de cerramiento.

El transporte público es prestado por las cooperativas Trans Norte y Trans Doramal, en la ruta Tulcán- Chical, el costo aproximado hasta Chilma Alto (Machines) es de 3.40 USD. Chilma Bajo se encuentra a 2 KM de Chilma Alto, con una vía de acceso lastrada igual que las vías dentro de la comunidad. Pero no hay servicio de transporte hasta la comunidad. (GAD parroquial de Madonado, 2015, págs. 65-66)

La cobertura de servicios básicos son: alumbrado público, luz eléctrica, recolección de basuras, alcantarillado cabe aclarar que a nivel parroquial solo en dos comunidades existe este servicio actualmente. (GAD parroquial de Madonado, 2015, pág. 58)

5.6.3.8 Vestigios arqueológicos.

En Chilma Bajo se encuentran vestigios arqueológicos, los que reflejan la ocupación de la cultura Pasto como se manifiesta en el proyecto Chilmá: Arqueología, Etnohistoria y Etnografía de un Pueblo Pasto. Quienes realizan un inventario y caracterización de los bohíos y petroglifos. (Vasquez, Balanzátegui, Cajas, & Astudillo, 2006, pág. 80)

Tabla 38: Inventario de Bohíos.

Estructura	X	Y	Elevación	Diámetro en mts.	Altura	Materiales de construcción
Bohío a	828356	95958	2054	14	0,5	Piedras y tierra
Bohío b	828355	95964	2063	4,5	0,41	Tierra
Bohío c	828314	96266	2043	14	1	Piedras y tierra
Bohío d	828308	96268	2045	10	1,5	Piedras y tierra
Bohío e	828312	96281	2044	6	5	Tierra
Bohío f	828304	96274	2045	10	1,7	Piedras y tierra
Bohío g	827998	96253	2051	11,5	1,5	Piedras y tierra
Bohío h	827977	96420	2038	9,5	1	Piedras y tierra
Bohío x	827791	96208	2052	10	0,5	Piedras y tierra
Bohío y	827981	96250	2043	11	0,5	Piedras y tierra
Bohío z	829254	94836	2050	8	0,4	Piedras y tierra
Bohío i	828500	95735	2041	11	1	Piedras y tierra
Bohío j	828400	96000	2043	6	1	Piedras y tierra
Bohío k	828400	96200	2039	4	1	Piedras y tierra
Spbbohío 1	829471	95276	2069	11	1	Piedras y tierra
Spbbohío 2	829447	95253	2164	10,5	1	Piedras y tierra
Spbbohío 3	829443	95243	2161	12	0,6	Piedras y tierra
Spbbohío 4	829440	95226	2153	11	8	Piedras y tierra
Spbbohío 5	829433	95231	2131	13	1	Piedras y tierra
Spbbohío 6	829425	95234	2154	12	0,5	Piedras y tierra
Spbbohío 7	829401	95230	2155	13,5	1	Piedras y tierra
Spbbohío 8	829468	95405	2133	11	0,5	Piedras y tierra
Spbbohío 9	829784	95315	2180	7,5	0,6	Piedras y tierra
Bohío estela 1	830207	95012	2114	8	0,5	Piedras y tierra
Bohío estela 2	830199	95032	2221	19	1,5	Piedras y tierra
Bohío chalapud 1	830554	94896	2294	24,5	2	Piedras y tierra

Bohío chalapud 2	830554	94915	2290	21,2	2	Piedras y tierra
Bohío jc1	830591	94409	2278	17,5	1,5	Piedras y tierra
Bohío jc2	830596	94423	2275	9	0,4	Piedras y tierra

Fuente: (Vasquez, Balanzátegui, Cajas, & Astudillo, 2006, pág. 44)

Tabla 39: inventario de Petroglifos de la Región de Chilmá

Sitio	Nombre	X	Y	Elevación	Dimensión altura	Dimensión ancho	Panels	Motivos
CHILMA 1	Petroglifo 0	828560	95571	2094	1,98	2,08	2	Círculos en alto relieve, líneas, zigzags y figuras antropomorfa Espirales circulares y cuadrangulares, líneas y círculos en alto relieve
SAN PEDRO	Petroglifo 1	829789	95315	2180	1,8	0,9	3	Círculos en alto relieve y líneas Geométricos y círculos en alto relieve
CHILMA 1	Petroglifo 10	828149	96411	2053	2,4	2,43	1	Geométricos; estrella y pez
CHILMA 2	Petroglifo 11	829330	94706	2111	2,8	2,5	2	Círculos en alto relieve y líneas
CHILMA 2	Petroglifo 12	829331	94711	2112	3	0,2	2	Geométricos; estrella y pez
SAN PEDRO	Petroglifo 2	829790	95308	2182	1,54	1,5	1	Círculos en alto relieve y líneas Espirales circulares y cuadrangulares, líneas y círculos en alto relieve
SAN PEDRO	Petroglifo 3	829810	95355	2186	2,8	1,7	3	Líneas paralelas quizás forman mano y círculo en alto relieve
SAN PEDRO	Petroglifo 4	829545	95305	2159	1,1	1	2	Espirales
SAN PEDRO	Petroglifo 5	829814	95361	2184	3,1	1,12	2	11 huecos y líneas curvas
SAN PEDRO	Petroglifo 6	829532	95404	2147	1	1,5	2	En forma de "v" horizontal
SAN PEDRO	Petroglifo 7	829477	95395	2143	6	1	1	Huecos y líneas
SAN PEDRO	Petroglifo 8	829574	95287	2179	0,5	1	2	Círculos en alto relieve y líneas
CHILMA 1	Petroglifo 9	828100	98300	2050	2,18	1,23	3	

Fuente: (Vasquez, Balanzátegui, Cajas, & Astudillo, 2006, pág. 54)

Fotografía 1 Petroglifo de Chilma Bajo



Fuente: Registro fotográfico personal.

5.6.3.9 Infraestructura de uso turístico

Actualmente en la comunidad de Chilma Bajo existen dos albergues turísticos uno llamado el Legado Pasto y El Paraíso, con una capacidad de 40 pax, el costo por el servicio de alojamiento y alimentación es de \$16,00 USD por día.

Fotografía 2 Albergue El Paraíso de Chilma Bajo



Fuente: Registro fotográfico personal.

Fotografía 3 Albergue comunitario Legado Pasto de Chilma Bajo



Fuente: www.jordensvanner.se

Cerca del albergue El Paraíso existe un sendero guiado “Pyacua”, en el cual se pueden observar algunos bohíos, orquídeas, vestigios de terrazas agrícolas y un petroglifo el cual se encuentra con techo de paja. La extensión del sendero es de 800 metros con un tiempo aproximado de recorrido de una hora, y tiene un costo de \$2,00.

Fotografía 4 Sendero Ecológico “Payacua”



Fuente: Registro fotográfico personal.

5.6.4. Plan estratégico

5.6.4.1 Introducción

El siguiente plan estratégico se basa en la estructura del PLANDETUR 2020 el cual consta de una parte filosófica que contiene información sobre empresa de turismo comunitario (el futuro CTC de Chilma Bajo) como: misión, visión, objetivos, políticas, principios y valores, el mapa de procesos y organigrama.

Una segunda parte corresponde al análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA), el cual nace de los instrumentos investigativos aplicados en Chilma Bajo, del mismo análisis surgen estrategias defensivas, ofensivas, de supervivencia e intermedias de reorientación.

5.6.4.1 Misión

La misión consiste en redactar el rol que tiene la empresa de turismo comunitario de Chilma Bajo, es decir la razón de ser de la misma.

Tabla 40: Preguntas para construir la Misión

¿Quiénes somos?	Una empresa comunitaria de Chilma Bajo
¿Qué hacemos?	Generar experiencias confortables y placenteras de turismo comunitario
¿Para quienes trabajamos?	Sumamos esfuerzos para el mejoramiento de la calidad de vida de los socios y el entorno natural de la comunidad de Chilma Bajo

Fuente: <http://blog.conducetuempresa.com>

Misión: generar experiencias confortables y placenteras de turismo comunitario, y así contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los socios y del medio natural en Chilma Bajo

5.6.4.3 Visión

Se trata de describir la imagen ideal futura que desarrollara la empresa de turismo comunitario de Chila Bajo.

Tabla 41: Preguntas para realizar la visión

¿Cuál es la imagen deseada?	Una empresa comunitaria sostenible, participativa y solidaria que mejora la calidad de vida de los socios y el entorno natural
¿Cómo seremos en el futuro?	Chilma Bajo es el pionero en turismo comunitario en la provincia del Carchi
¿Qué haremos en el futuro?	Ofrecer servicios de turismo comunitario con calidad e innovación.

Fuente: <http://blog.conducetuempresa.com>

Visión: ser una empresa comunitaria sostenible, pioneros en la provincia del Carchi en ofertar servicios de turismo comunitario con calidad e innovación.

5.6.4.4 Objetivos

- Apoyar el mejoramiento de la calidad de vida de los socios mediante el turismo comunitario.
- Dirigir acciones sostenibles desde el CTC de Chilma Bajo para que se conviertan en modus vivendi.

- Buscar la mejora continua en la oferta de los servicios y actividades turísticas.
- Mejorar las capacidades de los miembros del CTC de Chilma Bajo.

5.6.4.5 Políticas

- Planificar de manera continua bajo herramientas participativas e incluyentes, con los diferentes sectores.
- Vincular a las entidades educativas, ONGs, organismos de cooperación internacional, gobiernos provinciales y locales, que permitan apoyar, promover el desarrollo del CTC.
- Recuperación y valorización del patrimonio natural y cultural.

5.6.4.6 Principios y Valores

- **Responsabilidad.** Disposición para realizar las funciones de manera adecuada y efectiva.
- **Trabajo en equipo.** Capacidad de asumir las diferencias del otro a fin de interactuar conjuntamente para generar en los clientes experiencias confortables y únicas.
- **Colaboración.** Sentido de continuo trabajo con otros miembros de la empresa comunitaria.
- **Respeto.** Capacidad de brindar un trato adecuado a los diferentes miembros de la empresa comunitaria y a los clientes.
- **Liderazgo.** Disposición para trabajar ordenadamente e influir a otros de manera positiva para cumplir con los objetivos de la empresa comunitaria.
- **Sostenibilidad.** Sentido de trabajo que equilibra factores ambientales, sociales y económicos a fin de desarrollarlos sin menguar alguno de ellos en la actividad de turismo comunitario.

- **Función social.** Capacidad de aportar al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

5.6.4.7 Mapa de Procesos

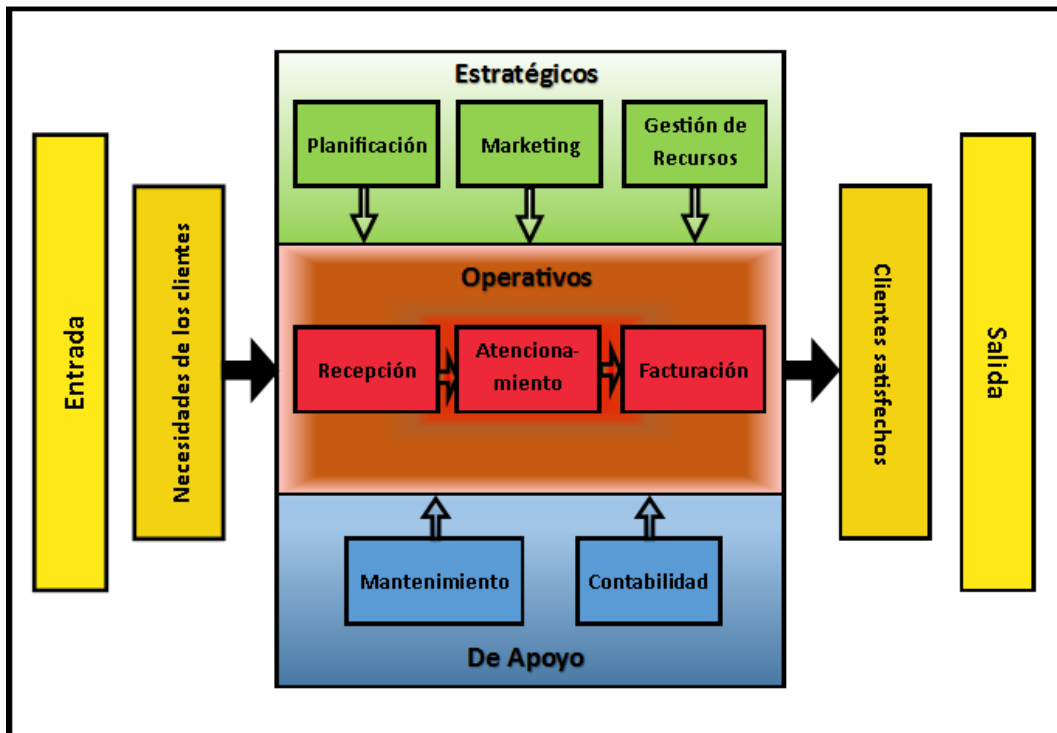


Gráfico 29 Mapa de Procesos
Elaborado por: Alfredo Zorro

5.6.4.8 Detalle de los Procesos

PROCESOS ESTRATEGICOS:

Planificación: permite ordenar sistemáticamente las acciones que permiten dar cumplimiento a la misión y la visión del CTC de Chilma Bajo

Marketing: define y redefine el producto turístico que sobre pase las expectativas y deseos de los clientes por medio de la definición de estrategias promocionales.

Gestión de recursos: potencializa las cualidades de la empresa turística, al igual de permitir un ambiente laboral adecuado, donde la sinergia entre los empleados logre optimizar y desarrollar los recursos económicos necesarios.

PROCESOS OPERATIVOS

Recepción: recibimiento de clientes a los cuales se confirma el tipo de reserva y se les ofrece el portafolio de servicios turísticos, al que pueden acceder.

Atencionamiento: ejecutar con calidad y cumplimiento los servicios solicitados por el cliente.

Facturación: emitir un documento con valides tributaria después del uso de algún servicio turístico.

PROCESOS DE APOYO

Mantenimiento: procurar el buen funcionamiento y conservación de la infraestructura y equipos utilizados durante la actividad turística del CTC de Chilma Bajo

Contabilidad: realizar de manera veraz y transparente los documentos contables del CTC de Chilma Bajo.

5.6.4.9 Organigrama Funcional para el Centro de Turismo Comunitario de Chilma Bajo

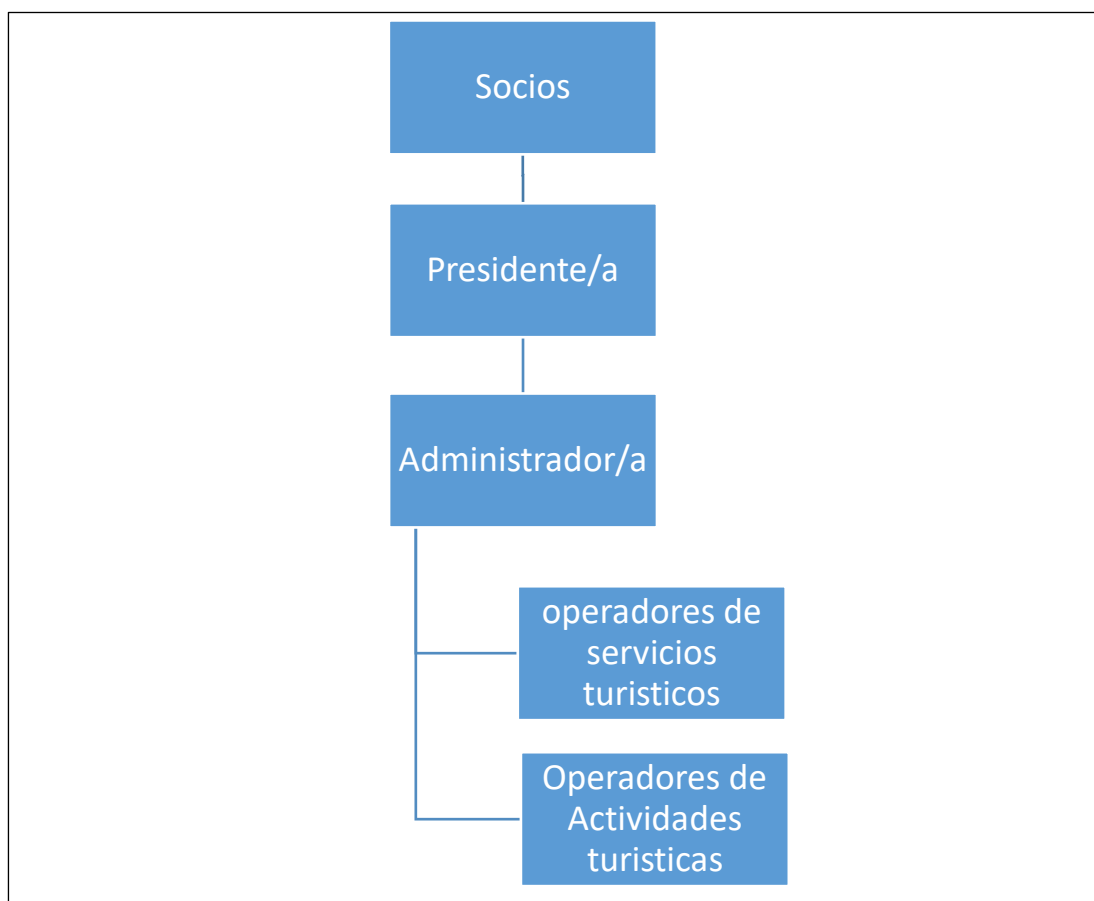


Gráfico 30 Organigrama Funcional para el Centro de Turismo Comunitario de Chilma Bajo

5.6.4.9 Manual de Funciones

Manual de funciones para el Centro de Turismo Comunitario de Chilma Bajo

Área administrativa

El centro de turismo comunitario de Chilma Bajo se compone de las siguientes áreas administrativas:

- Socios
- Presidencia
- Administración

Debido al carácter comunitario de este proyecto, se requiere que la comunidad conforme una organización legalmente constituida, y a través de las asambleas generales de socios, se elija un presidente/a.

El presidente debe vigilar y aprobar.

La administración comprenderá la administración general, ya que será el representante legal del CTC.

Área operativa

Por medio de los manuales de funciones las áreas operativas deberán realizar las actividades y servicios turísticos de acuerdo a las normativas y reglamentos dados por el Ministerio de Turismo.

Área de apoyo

Jefe de Mantenimiento se encargará de la realización adecuada del mantenimiento de los bienes e inmuebles al igual que de los equipos de uso turístico del CTC de Chila Bajo.

5.6.4.10 Análisis FODA

Tabla 42: Análisis FODA Comunidad de Chilma Bajo.

Factores Externos		Amenazas		Oportunidades	
		A1	Recursos turísticos culturales propensos al deterioro	O1	Ningún CTC registrado en la provincia del Carchi
Factores Internos		A2	Movimientos sísmicos	O2	Apoyo técnico de diferentes agentes externos
		A3	Crisis económica provincial	O3	Agencias de viajes en Tulcán
Fortalezas		Estrategias FA (Defensivas)		Estrategias FO (Ofensivas)	
F 1	Experiencia de la comunidad en trabajo comunitario y asociaciones productivas	F1-A2	Elaborar un manual de acción ante sismos o desastres naturales	F1-O2	Firmar convenios de financiamiento y apoyo técnico con los diferentes agentes externos para lograr la creación del CTC.
F 2	Recursos turísticos reconocidos a nivel provincial	F2-A3	Incentivar el turismo interno en la provincia con la oferta de actividades de turismo comunitario en Chilma Bajo.	F2-O3	Diseñar un estudio de mercado para determinar la oferta de servicios y actividades del CTC de Chilma Bajo, que cumpla con las necesidades de la demanda.
F 3	Líderes comunitarios interesados en la actividad turística	F3-A2	Diseñar un plan de capacitación que aporte al desarrollo organizacional, personal y económico.	F3-O2	Desarrollo de capacidades a líderes comunitarios sobre liderazgo efectivo y alta gerencia a través de herramientas de Coaching
Debilidades		Estrategias DA (supervivencia)		Estrategias DO (Intermedias de Reorientación)	
D 1	Discusiones entre algunos miembros de la comunidad	D4-O1	Proponer la creación de una asociación con enfoque al turismo comunitario y a través de ella gestionar la creación de un CTC en Chilma Bajo	D1-O2	Implementar estrategias organizacionales que permitan la sinergia de los involucrados, liderazgo y trabajo en equipo.
D 2	Deficiente infraestructura de uso turístico	D2-A1	Diseñar actividades turísticas que aprovechen los recursos turísticos de Chilma Bajo	D2-O1	Diseñar proyectos de adecuamiento de infraestructura de uso turístico a fin de tener todas las instalaciones necesarias de un CTC.

D 3	Servicios turísticos con deficiencias operativas	D3 - A1	Crear una Centro de Turismo comunitario que opere con políticas de conservación y revalorización a los recursos turísticos de Chilma Bajo	D4 - O2	Diseñar un modelo de gestión del CTC de Chilma Bajo para la efectiva realización de los servicios y actividades.
D 4	Escasa señalización turística	D4 - A2	Brindar facilidades para la respuesta oportuna ante desastres naturales.	D4 - O2	Diseñar un proyecto de señalización turística para Chilma Bajo

5.6.5 Plan de Acción

5.6.5.1 Introducción

El plan de acción significa la secuencia de estrategias, direccionadas a solucionar las deficiencias turísticas de la comunidad de Chilma Bajo a su vez sumar esfuerzos por aprovechar las potencialidades de la misma, todo ello a fin de crear un Centro de Turismo Comunitario.

El plan de acción está compuesto por estrategias, indicadores, actividades, plazo, meta, recursos y responsables.

Dichas estrategias nacen del análisis FODA, el que a su vez surge de los instrumentos aplicados en esta investigación, tanto de las encuestas, entrevistas y la ficha de observación, aplicados en Chilma Bajo.

Los indicadores tienen la función de brindar un medio de verificación muy puntual sobre la estrategia.

Las actividades definen los pasos necesarios que permitirán completar la estrategia.

Estas actividades tienen un plazo que en esta ocasión pueden ser de corto, mediano y largo plazo entendiendo que el corto plazo se refiere a 2018-2019, el mediano 2019-2020 y el largo plazo a 2021 o más.

La meta es un estimado de la situación ideal, a la cual debe alcanzar la actividad.

Los recursos se estiman dependiendo de cada actividad, los cuales pueden ser económicos, humanos, materiales y tecnológicos.

Como último ítem del plan de acción se encuentran los responsables, a quienes se delegaría el cumplimiento de cada estrategia planteada.

5.6.5.2 Objetivos

- Identificar estrategias que permitan fortalecer los puntos débiles y el aprovechamiento de lo positivo.
- Concretar actividades que den cumplimiento a las estrategias
- Definir indicadores, plazos, metas, recursos y responsables del plan.

5.6.5.3 Matriz Plan de Acción para la Comunidad de Chilma Bajo.

Tabla 43: Matriz Plan de Acción para la Comunidad de Chilma Bajo

Estrategia	Indicador	Actividad	Plazo	Meta	Recursos	Responsable
Creación de una asociación con enfoque al turismo comunitario y a través de ella gestionar la creación de un CTC en Chilma Bajo	Personería Jurídica de la asociación de Chilma Bajo enfocada el turismo comunitario.	Convocar a personas de la comunidad interesadas en asociarse.	Corto	25 personas	<ul style="list-style-type: none"> • Económicos • Humanos • Materiales • Tecnológicos 	Personas interesadas en la actividad turística en Chilma Bajo
		Legalizar la asociación con enfoque al turismo comunitario.	Corto	1		
Implementar estrategias organizacionales que permitan la sinergia de los involucrados, liderazgo y trabajo en equipo.	Estrategias organizacionales implementadas en la asociación turística de Chilma Bajo	Diseño de estrategias organizacionales	Corto	4	<ul style="list-style-type: none"> • Económicos • Humanos • Materiales • Tecnológicos 	Miembros de la asociación turística de Chilma Bajo
		Realizar talleres sobre estrategias organizacionales para la asociación turística de Chilma Bajo.	Corto	2		
Diseñar un plan de capacitación que aporte al desarrollo	Plan de capacitación turística para la asociación	Diseñar un plan de capacitación turística para la asociación	Corto	1	<ul style="list-style-type: none"> • Económicos • Humanos • 	Miembros de la asociación turística de Chilma

organizacional, personal y económico.	de Chilma Bajo	de Chilma Bajo			Materiales •Tecnológicos	Bajo, Ministerio de Turismo, ONG
	Número de miembros capacitados.	Implementar el plan de capacitación	Corto	20		
Desarrollo de capacidades a líderes comunitarios sobre liderazgo efectivo y alta gerencia a través de herramientas de coaching.	Líderes de la asociación turística de Chilma Bajo capacitados sobre liderazgo efectivo y alta gerencia.	Realizar talleres de coaching a líderes de la asociación turística de Chilma Bajo	Corto	2	<ul style="list-style-type: none"> • Económicos • Humanos • Materiales •Tecnológicos 	Miembros de la asociación turística de Chilma Bajo, ONGs
Firmar convenios de financiamiento y apoyo técnico con los diferentes agentes externos para lograr la creación del CTC.	Número de convenios firmados	Gestionar y firmar convenios con agentes externos.	Corto	4	<ul style="list-style-type: none"> • Económicos • Humanos • Materiales •Tecnológicos 	Miembros de la asociación turística de Chilma Bajo, Agentes Externos
Elaborar un plan de seguridad que incluya mecanismos de contingencia y atención	plan de seguridad que incluya mecanismos de contingencia y atención	Realizar un plan de seguridad que incluya mecanismos de contingencia y atención	Corto	1	<ul style="list-style-type: none"> • Económicos • Humanos • Materiales 	Miembros de la asociación turística de Chilma Bajo,

de emergencias	de emergencias	de emergencias			•Tecnológicos	Agentes Externos
Brindar facilidades para la respuesta oportuna ante desastres naturales.	Señalización para desastres naturales implementada	Diseño e implementación de señalización para desastres naturales	Medio	10	<ul style="list-style-type: none"> • Económicos • Humanos • Materiales • Tecnológicos 	Miembros de la asociación turística de Chilma Bajo, Agentes Externos, GAD Maldonado.
Diseñar un proyecto de señalización turística para Chilma Bajo	Señalización turística implementada	Diseño e implementación de señalética	Medio	20	<ul style="list-style-type: none"> • Económicos • Humanos • Materiales • Tecnológicos 	Miembros de la asociación turística de Chilma Bajo, Ministerio de Turismo, ONGs
Diseñar proyectos de adecuamiento de infraestructura de uso turístico a fin de tener todas las instalaciones necesarias de un CTC.	Infraestructura de uso turístico implementada	Diseño e implementación de infraestructura turística necesaria	Largo	2	<ul style="list-style-type: none"> • Económicos • Humanos • Materiales • Tecnológicos 	Miembros de la asociación turística de Chilma Bajo, Ministerio de Turismo, ONGs, Agentes Externos

<p>Crear una Centro de Turismo comunitario que opere con políticas de conservación y revalorización a los recursos turísticos de Chilma Bajo</p>	<p>Registro del CTC de Chilma Bajo</p>	<p>Gestionar la creación del CTC de Chilma Bajo</p>	<p>Largo</p>	<p>1</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Económicos • Humanos • Materiales • Tecnológicos 	<p>Miembros de la asociación turística de Chilma Bajo, Ministerio de Turismo, ONGs</p>
<p>Diseñar un modelo de gestión del CTC de Chilma Bajo para la efectiva realización de los servicios y actividades.</p>	<p>Modelo de gestión del CTC de Chilma Bajo Aprobado</p>	<p>Diseñar el modelo de gestión para el CTC de Chilma Bajo</p>	<p>Largo</p>	<p>1</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Económicos • Humanos • Materiales • Tecnológicos 	<p>Miembros del CTC de Chilma Bajo, Ministerio de Turismo, Agentes Externos</p>
<p>Diseñar actividades turísticas que aprovechen los recursos turísticos de Chilma Bajo</p>	<p>Número de actividades turísticas del CTC</p>	<p>Diseñar e implementar las actividades turísticas del CTC.</p>	<p>Largo</p>	<p>5</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Económicos • Humanos • Materiales • Tecnológicos 	<p>Miembros del CTC de Chilma Bajo, Ministerio de Turismo, Agentes Externos</p>
<p>Diseñar un estudio de mercado para determinar la oferta de servicios y actividades del CTC de</p>	<p>Estudio de mercado aprobado para el CTC de Chilma Bajo</p>	<p>Diseñar el estudio de mercado para el CTC de Chilma Bajo</p>	<p>Largo</p>	<p>1</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Económicos • Humanos • Materiales • Tecnológicos 	<p>Miembros del CTC de Chilma Bajo, Ministerio de Turismo,</p>

Chilma Bajo, que cumpla con las necesidades de la demanda.						Agentes Externos
Incentivar el turismo interno en la provincia con la oferta de actividades de turismo comunitario en Chilma Bajo.	Número de paquetes del CTC de Chilma Bajo	Diseñar paquetes turísticos del CTC de Chilma Bajo	Largo	1	<ul style="list-style-type: none"> • Económicos • Humanos • Materiales • Tecnológicos 	Miembros del CTC de Chilma Bajo, Ministerio de Turismo, Agencias de viajes de Tulcán
	Número de convenios con agencias de viajes de Tulcán	Firmar convenios con agencias de viajes de Tulcán	Largo	2		

5.6.5.4 Detalle de los programas y proyectos

La estructura de los programas y proyectos se hizo en referencia al Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible para Ecuador PLANDETUR2020, debido a que el ministerio de turismo, tiene dentro de sus funciones la planificación del turismo en Ecuador (Tourism & Leisure., 2007)

Tabla 44: Detalle de Programas y Proyectos

Nº	Programa	Proyecto
1	Fortalecimiento organizacional para la comunidad de Chilma Bajo	Creación de una asociación con enfoque al turismo comunitario
		Estructuración de un plan estratégico para la nueva asociación.
		Coordinación interinstitucional para la sostenibilidad del turismo en Chilma Bajo.
		Monitoreo y seguimiento del Plan organizativo turístico de Chilma Bajo, parroquia rural de Maldonado, cantón Tulcán

2	Desarrollo de capacidades en miembros de la asociación turística de Chilma Bajo	Implementación del plan de capacitación turística para la nueva asociación
3	Consolidación de la normativa turística en Chilma Bajo	Normativa turística para Chilma Bajo
4	Facilitación turística para Chilma Bajo	Señalización turística para Chilma Bajo
		Implementación de mejoras a instalaciones generales y nuevas facilidades.
5	Equipamiento e instalaciones turísticas para Chilma Bajo	Implementación de instalaciones turísticas
		Plan de equipamiento turístico para Chilma Bajo
		Implementación de nuevas áreas de uso turístico y recreacional para Chilma Bajo
6	Consolidación del turismo comunitario en Chilma Bajo	Creación del Centro de Turismo Comunitario de Chilma Bajo.
		Definición del plan estratégico para el CTC de Chilma Bajo.
7	Marketing turístico del CTC Chilma Bajo	Plan de marketing turístico de Chilma Bajo
		Firma de convenios con agencias de viajes

Fuente: PLANDETUR 2020

Siguiendo con el modelo de planificación del Ministerio de Turismo de Ecuador, a continuación, se presenta la descripción de cada uno de los programas y proyectos anteriores:

Tabla 45: Programa 1 Fortalecimiento Organizacional para la comunidad de Chilma Bajo

PROGRAMA Nº 1

**FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL PARA LA
COMUNIDAD DE CHILMA BAJO**

**PLAN ORGANIZATIVO TURÍSTICO DE CHILMA BAJO,
PARROQUIA RURAL DE MALDONADO, CANTÓN TULCÁN.**

1. Nombre del programa

Fortalecimiento organizacional para la comunidad de Chilma Bajo

2. Descripción y justificación del programa

Los procesos organizacionales en Chilma Bajo se han formado desde algunos años donde la comunidad trabaja de forma conjunta en la realización de mingas, de esta forma han conseguido cumplir algunos objetivos comunales. Sin embargo es preciso fortalecer y ampliar las herramientas organizativas en pro del turismo como actividad secundaria.

El turismo comunitario sobresale por sus componentes sociales, los cuales son participativos e incluyentes y requiere principalmente de la comunidad local los que deben estar legalmente organizados para empezar a gestionar este tipo de turismo.

3. Objetivos y metas de gestión

Objetivos

- Fortalecer la organización turística de Chilma Bajo
- Establecer procesos de gestión técnica para la asociación de Chilma Bajo
- Coordinar apoyo interinstitucional que garantice la sostenibilidad de la asociación de Chilma Bajo

Metas de gestión

- Legalización de una asociación turística en Chilma Bajo para que gestione un CTC.
- Definición técnica de procesos administrativos de la asociación turística.

- Gestión para contar con apoyo de diferentes agentes externos.

4. Proyectos propuestos			
Proyecto	1 Creación de una asociación con enfoque al turismo comunitario		
Breve descripción del proyecto			
Proyecto surge con la finalidad de suplir la deficiente organización turística y motivar a que los miembros de la comunidad de Chilma Bajo se asocien en pro del turismo comunitario, para aprovechar el potencial turístico que poseen.			
Actividades del proyecto:		Costo	
Socialización del proyecto		100.00	
Realización de estatutos y reglamentos		300.00	
Legalización de la asociación		250.00	
Actores principales de implementación		Actores secundarios y/o relacionados al proyecto	
Miembros de la comunidad de Chilma Bajo. Presidente Comunal. Actuales prestadores de servicios turísticos en Chilma Bajo.		Unidad de Gestión y promoción Turística del Carchi. Unidad de Turismo del GAD Provincial de Carchi, cantón Tulcán y parroquia de Maldonado.	
Costo aproximado		Fuentes de financiamiento posibles	
\$650,00		Financiamiento propio Gobierno Provincial del Carchi GAD Municipal del cantón Tulcán GAD parroquial de Maldonado	
Plazo	4 meses	Momento de inicio	Enero del 2018
Proyecto	2 Estructuración de un plan estratégico para la nueva asociación.		
Breve descripción del proyecto			
Se trata de brindar una herramienta técnica de gestión a la futura asociación turística de Chilma Bajo, de esta manera mejorar el proceso organización y potencializar los recursos disponibles que permitan cumplir con los objetivos propuestos por la misma asociación.			
Actividades del proyecto:		Costo	
Talleres diagnóstico con representantes de la asociación turística		200,00	

Diseño del plan estratégico		200,00	
Actores principales de implementación		Actores secundarios y/o relacionados al proyecto	
Miembros de la asociación turística de Chilma Bajo,		Unidad de Gestión y promoción Turística del Carchi, Unidad de Turismo del GAD Provincial de Carchi, cantón Tulcán y parroquia de Maldonado.	
Costo aproximado		Fuentes de financiamiento posibles	
\$400,00		Financiamiento propio Gobierno Provincial del Carchi GAD Municipal del cantón Tulcán GAD parroquial de Maldonado	
Plazo	2 meses	Momento de inicio	Mayo del 2018

Proyecto 3 Coordinación interinstitucional para la sostenibilidad del turismo en Chilma Bajo.

Breve descripción del proyecto

Con el fin de cumplir con los objetivos propuesto por a asociación turística de Chilma Bajo, es necesario el apoyo de diferentes organismos tanto gubernamentales como no gubernamentales, ONGs, empresas turísticas, entidades financieras, universidades y las que sean necesarias.

Actividades del proyecto:	Costo		
Identificar posibles aliados	30,00		
visita a instituciones seleccionadas	200,00		
Firma de convenios.	350,00		
Actores principales de implementación	Actores secundarios y/o relacionados al proyecto		
Directivos de la asociación turística de Chilma Bajo	Unidad de Gestión y promoción Turística del Carchi, la FEPTCE, Gobierno Provincial del Carchi, GAD Municipal del cantón Tulcán, GAD parroquial de Maldonado, Universidades de Carchi, ONGs y entidades financieras.		
Costo aproximado	Fuentes de financiamiento posibles		
\$580,00	Financiamiento propio		
Plazo	2 meses	Momento de inicio	Julio del 2018

Proyecto	4 Monitoreo y seguimiento del Plan organizativo turístico de Chilma Bajo, parroquia rural de Maldonado, cantón Tulcán.		
Breve descripción del proyecto			
El fin específico de este proyecto es cumplir a cabalidad con las acciones propuestas en el Plan organizativo turístico de Chilma Bajo, por medio de la conformación de un comité veedor que apoye el monitoreo y seguimiento del plan. Lo anterior permitirá la evaluación del plan y completar el círculo de planificación con la reestructuración y mejoramiento del mismo.			
Actividades del proyecto:		Costo	
Creación del comité veedor con miembros de la asociación turística.		350,00	
Diseño de indicadores de monitoreo y control del plan		120,00	
Verificación del cumplimiento de indicadores y acciones del plan		250,00	
Actores principales de implementación		Actores secundarios y/o relacionados al proyecto	
Miembros de la asociación turística de Chilma Bajo		Universidades de la provincia del Carchi, ONGs.	
Costo aproximado		Fuentes de financiamiento posibles	
\$720,00		Financiamiento propio	
Plazo	54 meses (permanente)	Momento de inicio	Julio del 2018

Tabla 46: Programa 2: Desarrollo de capacidades en miembros de la asociación turística de Chilma Bajo

PROGRAMA Nº 2			
DESARROLLO DE CAPACIDADES EN MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN TURÍSTICA DE CHILMA BAJO			
PLAN ORGANIZATIVO TURÍSTICO DE CHILMA BAJO, PARROQUIA RURAL DE MALDONADO, CANTÓN TULCÁN.			

1. Nombre del programa

Desarrollo de capacidades en miembros de la asociación turística de Chilma Bajo

2. Descripción y justificación del programa

El turismo comunitario se caracteriza principalmente por que la gestión y operación del turismo la realiza la comunidad, entonces es necesario que la comunidad este bien capacitada para poder ofrecer servicios turísticos de calidad.

Es importante mencionar que uno de los primeros requisitos para que una comunidad pueda registrar ante el Ministerio de Turismo un CTC, es que tengan certificados de capacitación en temas de turismo comunitario. Pero más allá de ser un requisito es imprescindible para aportar con el mejoramiento de la calidad de vida de la misma comunidad.

3. Objetivos y metas de gestión

Objetivos

- Brindar conocimientos sobre organización comunitaria, trabajo en equipo, equidad social, comunicación efectiva entre otros.
- Manejar aspectos de turismo comunitario, turismo sostenible.
- Mejorar las habilidades, destrezas y competencias para la prestación de servicios turísticos con calidad en Chilma Bajo.
- Fortalecer las capacidades administrativas de los directivos de la asociación turística para el correcto desarrollo del CTC.

Metas de gestión

- Ejecución de seis talleres en temas especializados
- Participación en siete cursos especializados.
- Capacitación a quince personas
- Realización de una gira técnica de intercambio a un CTC de Ecuador.

4. Proyectos propuestos

Proyecto	1 Implementación del plan de capacitación turística para la nueva asociación
Breve descripción del proyecto	
El proyecto pretende ampliar los conocimientos de los miembros de la asociación turística de Chilma Bajo, sobre temas de turismo comunitario, turismo sostenible, organización comunitaria, gestión de la empresa turística entre otros temas, que permitan la oferta de servicios turísticos de calidad y el mejoramiento continuo del CTC. Igualmente el plan debe incluir temas sobre realización de artesanías, pues es algunos miembros de la comunidad desea capacitarse sobre ello.	
Actividades del proyecto:	Costo

Diseño del plan de capacitación	200,00
Implementación del plan de capacitación	13000,00
Gira técnica de intercambio	3500,00
Actores principales de implementación	Actores secundarios y/o relacionados al proyecto
Miembros de la asociación turística de Chilma Bajo. Actuales prestadores de servicios turísticos en Chilma Bajo.	Unidad de Gestión y promoción Turística del Carchi, la FEPTCE, Unidad de Turismo del GAD Provincial de Carchi, cantón Tulcán y parroquia de Maldonado, universidades de la provincia del Carchi.
Costo aproximado	Fuentes de financiamiento posibles
\$16700,00	Financiamiento propio Gobierno Provincial del Carchi GAD Municipal del cantón Tulcán GAD parroquial de Maldonado ONGs
Plazo	9 meses
Momento de inicio	Septiembre del 2018

Tabla 47: Programa N° 3 consolidación de la normativa turística en Chilma Bajo

PROGRAMA N° 3

CONSOLIDACIÓN DE LA NORMATIVA TURÍSTICA EN CHILMA BAJO

PLAN ORGANIZATIVO TURÍSTICO DE CHILMA BAJO, PARROQUIA RURAL DE MALDONADO, CANTÓN TULCÁN.

1. Nombre del programa

Normativa turística para Chilma Bajo

2. Descripción y justificación del programa

Este programa pretende ajustarse a las normativas nacionales e internacionales de la actividad turística, las cuales velan principalmente por la seguridad de los turistas. Esta prevé incluir mecanismos de contingencia y atención de emergencias.

Igualmente la normativa turística de Chilma Bajo representa un componente de calidad y sustentabilidad del Centro de Turismo Comunitario de Chilma Bajo.

3. Objetivos y metas de gestión

Objetivos

- Definir el reglamento interno del CTC de Chilma Bajo.
- Establecer manuales operativos para el CTC de Chilma Bajo.
- Establecer manuales normativos para el CTC de Chilma Bajo.

Metas de gestión

- Diseño del reglamento interno del CTC de Chilma Bajo.
- Definición de cinco manuales operativos de los servicios y actividades turísticas del CTC de Chilma Bajo.
- Consolidar y legalizar la normativa de turismo del CTC de Chilma Bajo.

4. Proyectos propuestos

Proyecto	1 Normativa turística para Chilma Bajo
Breve descripción del proyecto	
El proyecto permitirá definir las normativas necesarias para el correcto funcionamiento del CTC de Chilma Bajo, de la misma forma garantiza la calidad de los servicios turísticos ofertados y la seguridad de los turistas.	
Actividades del proyecto:	Costo
Revisión de la normativa turística nacional	50,00
Realización de manuales internos del CTC	200,00
Diseño de un plan de seguridad con mecanismos de contingencia y atención de emergencias.	50,00
Elaboración de reglamentos del CTC	200,00
Legalización de la normativa del CTC	250,00
Actores principales de implementación	Actores secundarios y/o relacionados al proyecto
Miembros de la asociación	Unidad de Gestión y promoción

turística de Chilma Bajo.		Turística del Carchi. Unidad de Turismo del GAD Tulcán y parroquia de Maldonado.	
Costo aproximado		Fuentes de financiamiento posibles	
\$750,00		Financiamiento propio GAD Municipal del cantón Tulcán GAD parroquial de Maldonado	
Plazo	3 meses	Momento de inicio	Enero del 2019

Tabla 48: Programa N° 4 Facilitación turística para Chilma Bajo.

PROGRAMA N° 4

FACILITACIÓN TURÍSTICA PARA CHILMA BAJO

**PLAN ORGANIZATIVO TURÍSTICO DE CHILMA BAJO,
PARROQUIA RURAL DE MALDONADO, CANTÓN TULCÁN.**

1. Nombre del programa

Facilitación turística para Chilma Bajo

2. Descripción y justificación del programa

Este programa significa un aporte al desarrollo del turismo en Chilma Bajo, a través de la rotulación y señalización de los elementos más importantes del sitio, ya que brinda las facilidades que el visitante requiere, como información, orientación y equipamientos que mejoren la estancia. Lo anterior responde a las necesidades detectadas actualmente, para el registro de un CTC en Chilma Bajo.

3. Objetivos y metas de gestión

Objetivos

- Dotar de las facilidades turísticas que mejoren la movilización, información, seguridad y estadía en Chilma Bajo.
- Aprovechar los recursos turísticos de Chilma Bajo.

Metas de gestión

- Implementación en Chilma Bajo de señalización informativa, de ubicación, preventiva y de interpretación para el 2019.

- Implementación de nuevas facilidades turísticas en Chilma Bajo.

4. Proyectos propuestos			
Proyecto	1 Señalización turística para Chilma Bajo		
Breve descripción del proyecto			
El proyecto de señalización turística de Chilma Bajo se diseñar e implementar de acuerdo al manual elaborado por el Ministerio de Turismo, y atendiendo a la imagen y marca turística nacional. Adicionalmente contiene señalización preventiva ante emergencias.			
Actividades del proyecto:		Costo	
Zonificación de Chilma Bajo		120,00	
Diseño de plan de señalización		200,00	
Colocación de las señales.		1600,00	
Actores principales de implementación		Actores secundarios y/o relacionados al proyecto	
Miembros de la asociación turística de Chilma Bajo.		Unidad de Gestión y promoción Turística del Carchi. Unidad de Turismo del GAD Provincial de Carchi, cantón Tulcán y parroquia de Maldonado. INPC	
Costo aproximado		Fuentes de financiamiento posibles	
\$1920,00		Financiamiento propio Gobierno Provincial del Carchi GAD Municipal del cantón Tulcán GAD parroquial de Maldonado Agencias de cooperación Universidades de Carchi ONGs.	
Plazo	5 meses	Momento de inicio	Marzo del 2019
Proyecto	2 Implementación de mejoras a instalaciones generales y nuevas facilidades.		
Breve descripción del proyecto			
El proyecto permitirá potencializar las instalaciones actuales de Chilma Bajo adecuándolas con lo necesario para el uso turístico, una importante de resaltas es la rotulación de áreas, entre otras de necesarias. Por otra parte la incorporación de nuevas facilidades turísticas que			

mejoren la estadía y el disfrute de los visitantes.			
Actividades del proyecto:		Costo	
Diseño de plan de mejoras y adecuación a instalaciones actuales de Chilma Bajo		250,00	
Implementación del plan de mejoras en instalaciones generales		900,00	
Diseño de nuevas facilidades turísticas		200,00	
Implementación de nuevas facilidades turísticas, bancas de descanso, juegos recreacionales infantiles, parqueaderos, entre otras necesarias		12000,00	
Construcción de techos para petroglifos que lo requieran.		4600,00	
Actores principales de implementación		Actores secundarios y/o relacionados al proyecto	
Miembros de la asociación turística de Chilma Bajo.		Unidad de Gestión y promoción Turística del Carchi. Unidad de Turismo del GAD Provincial de Carchi, cantón Tulcán y parroquia de Maldonado.	
Costo aproximado		Fuentes de financiamiento posibles	
\$17950,00		Financiamiento propio Gobierno Provincial del Carchi GAD Municipal del cantón Tulcán GAD parroquial de Maldonado Agencias de cooperación Entidades financieras ONGs.	
Plazo	9 meses	Momento de inicio	Julio del 2019

Tabla 49: Programa N° 5 Equipamiento e instalaciones turísticas para Chilma Bajo.

PROGRAMA N° 5

**EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES TURÍSTICAS PARA
CHILMA BAJO**

**PLAN ORGANIZATIVO TURÍSTICO DE CHILMA BAJO,
PARROQUIA RURAL DE MALDONADO, CANTÓN TULCÁN.**

1. Nombre del programa

Equipamiento e instalaciones turísticas para Chilma Bajo

2. Descripción y justificación del programa

La comunidad de Chilma Bajo cuenta actualmente con dos refugios turísticos los mismos que ofrecen servicio de alimentación y en algunos casos guianza. Si bien es cierto ya está en funcionamiento, pero requieren de algunos elementos complementarios que garanticen una estancia confortable para los visitantes.

Las necesidades de equipamiento turístico surgen de la ficha de observación de los requisitos del instructivo para registro de CTC, la que fue aplicada en Chilma Bajo. Entre las más sobresalientes necesidades se encuentran: instalaciones de área de recibimiento y entrega de equipos, equipamiento e insumos en cuartos de baño, entre otros.

3. Objetivos y metas de gestión

Objetivos

- Implementar instalaciones requeridas para un CTC
- Potenciar el equipamiento turístico de Chilma Bajo.
- Implementar nuevas áreas de uso turístico para Chilma Bajo.

Metas de gestión

- Implementación de un área administrativa, de recibimiento, bodega y entrega de equipos que armonice con el entorno para el 2021.
- Dotación de equipamiento en área administrativa, de recibimiento, bodega y entrega de equipos, servicio de alimentación, servicio de guianza, servicio de alojamiento y artesanías.

- Implementación de un mirador, caseta de artesanías y sitio de camping.

4. Proyectos propuestos			
Proyecto	1 Implementación de instalaciones turísticas		
Breve descripción del proyecto			
El proyecto permitirá la implementación de las instalaciones necesarias que requiere Chilma Bajo, de esta manera garantizar una estadía satisfactoria para los visitantes de igual forma para la comunidad.			
Actividades del proyecto:		Costo	
Diseño de instalaciones turísticas		450,00	
Gestión fuentes de financiamiento y crédito.		80,00	
Construcción de área administrativa, de recibimiento, bodega y entrega de equipos.		25000,00	
Construcción de caseta para venta de artesanías.		1200,00	
Actores principales de implementación		Actores secundarios y/o relacionados al proyecto	
Miembros de la asociación turística de Chilma Bajo.		Unidad de Gestión y promoción Turística del Carchi. Unidad de Turismo del GAD Provincial de Carchi, cantón Tulcán y parroquia de Maldonado.	
Costo aproximado		Fuentes de financiamiento posibles	
\$26730,00		Financiamiento propio Gobierno Provincial del Carchi GAD Municipal del cantón Tulcán GAD parroquial de Maldonado Agencias de cooperación Entidades financieras ONGs.	
Plazo	12 meses	Momento de inicio	Abril del 2020
Proyecto	2 Plan de equipamiento turístico para Chilma Bajo		
Breve descripción del proyecto			
El proyecto pretende proporcionar el equipamiento necesario para los servicios turísticos y las actividades prestadas en Chilma Bajo. Es importante adquirir los equipos requeridos para cada servicio y			

actividad turística, pues sin estos equipos se incumple el reglamento para el registro de Centros de Turismo Comunitarios.	
Actividades del proyecto:	Costo
Diseño del plan de equipamiento.	80,00
Implementación equipamiento alojamiento: sistema contra insectos, muebles y encerres, implementos para cuartos de baño y aseo entre otros.	8000,00
Implementación equipamiento para servicio de guianza: Brújula, comunicación móvil, equipo básico de primeros auxilios entre otros.	1500,00
Implementación equipamiento para área administrativa, de recibimiento, bodega y entrega de equipos: equipos de primeros auxilios, basureros diferenciados, muebles y encerres, equipos de oficina, equipos de computación y maquinaria, luces de emergencia entre otros.	13300,00
Implementación equipamiento para servicio de alimentación: sistema de control de fugas, menaje, muebles y encerres, entre otros.	4800,00
Implementación equipamiento para artesanías	650,00
Actores principales de implementación	Actores secundarios y/o relacionados al proyecto
Miembros de la asociación turística de Chilma Bajo.	Unidad de Gestión y promoción Turística del Carchi. Unidad de Turismo del GAD Provincial de Carchi, cantón Tulcán y parroquia de Maldonado.
Costo aproximado	Fuentes de financiamiento posibles
\$28330,00	Financiamiento propio Gobierno Provincial del

		Carchi GAD Municipal del cantón Tulcán GAD parroquial de Maldonado Agencias de cooperación Entidades financieras ONGs.	
Plazo	4 meses	Momento de inicio	Enero del 2021
Proyecto	3 Implementación de nuevas áreas de uso turístico para Chilma Bajo		
Breve descripción del proyecto			
En función a la zonificación turística a realizarse en el proyecto señalización turística para Chilma Bajo, este proyecto permitirá implementar las nuevas áreas de uso turístico. Algunos elementos que aprovechen las potencialidades del territorio, un ejemplo claro es la realización de aviturismo con la construcción de un mirador.			
Actividades del proyecto:		Costo	
Diseño de las nuevas áreas de uso turístico		200,00	
Construcción de mirador		4000,00	
Construcción del sitio de camping		2300,00	
Actores principales de implementación		Actores secundarios y/o relacionados al proyecto	
Miembros de la asociación turística de Chilma Bajo.		Unidad de Gestión y promoción Turística del Carchi. Unidad de Turismo del GAD Provincial de Carchi, cantón Tulcán y parroquia de Maldonado, MAE.	
Costo aproximado		Fuentes de financiamiento posibles	
\$6500,00		Financiamiento propio Gobierno Provincial del Carchi GAD Municipal del cantón Tulcán GAD parroquial de Maldonado Agencias de cooperación Entidades financieras ONGs.	

Plazo	3 meses	Momento de inicio	Junio del 2021
--------------	---------	--------------------------	----------------

Tabla 50: Programa N°6 Consolidación del turismo comunitario en Chilma Bajo.

PROGRAMA N° 6

**CONSOLIDACIÓN DEL TURISMO COMUNITARIO EN
CHILMA BAJO**

**PLAN ORGANIZATIVO TURÍSTICO DE CHILMA BAJO,
PARROQUIA RURAL DE MALDONADO, CANTÓN TULCÁN.**

1. Nombre del programa

Consolidación del turismo comunitario en Chilma Bajo

2. Descripción y justificación del programa

A fin de consolidar el proceso organizacional de Chilma Bajo en lo referente al turismo, es preciso realizar las gestiones necesarias para la creación de un CTC. Pues para esta instancia ya se han cumplido los requerimientos faltantes como: la asociación legalizada, la capacitación turística a los miembros de la asociación, mejoramiento de los servicios turísticos ofertados, entre otros.

3. Objetivos y metas de gestión

Objetivos

- Registrar el CTC de Chilma Bajo.
- Afiliar el CTC de Chilma Bajo en la FEPTCE.
- Brindar herramientas de gestión estratégica para el CTC de Chilma Bajo.

Metas de gestión

- Gestión de los trámites legales para la creación del CTC de Chilma Bajo
- Establecimiento de un plan estratégico para el CTC de Chilma Bajo.
- Consolidar una empresa turística pionera en la provincia del Carchi sustentable y solidaria.

4. Proyectos propuestos

Proyecto	1 Creación del Centro de Turismo Comunitario de Chilma Bajo.		
Breve descripción del proyecto			
<p>Este proyecto permitirá consolidar los esfuerzos, que a esta instancia ha realizado la asociación turística de Chilma Bajo, como la capacitación y certificación de la misma por un mínimo de 40 horas, el mejoramiento del equipamiento y la construcción de instalaciones necesarias para el CTC entre otras acciones realizadas.</p> <p>La creación del CTC de Chilma Bajo representa un paso indispensable para legalizar el turismo comunitario ante las instituciones que avalan este tipo de turismo</p> <p>.</p>			
Actividades del proyecto:		Costo	
Gestionar los tramites de legalización del CTC		1000,00	
Gestionar las licencias de funcionamiento necesarias para el CTC		400,00	
Actores principales de implementación		Actores secundarios y/o relacionados al proyecto	
Miembros de la asociación turística de Chilma Bajo.		Unidad de Gestión y promoción Turística del Carchi. Unidad de Turismo del GAD Provincial de Carchi, cantón Tulcán y parroquia de Maldonado. Secretaria de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (FEPTCE) Unidad Municipal de Turismo Cuerpo Municipal de Bomberos	
Costo aproximado		Fuentes de financiamiento posibles	
\$1400,00		Financiamiento propio Gobierno Provincial del Carchi GAD Municipal del cantón Tulcán GAD parroquial de Maldonado	
Plazo	6 meses	Momento de inicio	Septiembre del

			2020
Proyecto	2 Definición del plan estratégico para el CTC de Chilma Bajo.		
Breve descripción del proyecto			
<p>El nuevo CTC de Chilma Bajo requerirá de un direccionamiento estratégico que permita el óptimo funcionamiento del mismo, para que sea sustentable tanto ambientalmente, económicamente y socialmente.</p> <p>Este proyecto permitirá además definir el modelo de gestión del CTC, el que debe procurar el mejoramiento continuo y la oferta de servicios turísticos de calidad.</p>			
Actividades del proyecto:		Costo	
Diseño del plan estratégico		400,00	
Socialización del plan estratégico a los miembros del CTC		50,00	
Diseño del modelo de gestión del CTC		300,00	
Implementación del modelo de gestión		900,00	
Capacitación sobre el modelos de gestión a los miembros del CTC		200,00	
Actores principales de implementación		Actores secundarios y/o relacionados al proyecto	
Miembros del CTC de Chilma Bajo.		Unidad de Gestión y promoción Turística del Carchi. Universidades del Carchi.	
Costo aproximado		Fuentes de financiamiento posibles	
\$1850,00		Financiamiento propio Gobierno Provincial del Carchi GAD Municipal del cantón Tulcán GAD parroquial de Maldonado Agencias de cooperación Entidades financieras ONGs.	
Plazo	3 meses	Momento de inicio	Diciembre del 2021

Tabla 51: Programa N° 7 Marketing turístico del CTC de Chilma Bajo

PROGRAMA N° 7

MARKETING TURÍSTICO DEL CTC CHILMA BAJO

**PLAN ORGANIZATIVO TURÍSTICO DE CHILMA BAJO,
PARROQUIA RURAL DE MALDONADO, CANTÓN TULCÁN.**

1. Nombre del programa

Marketing turístico del CTC Chilma Bajo

2. Descripción y justificación del programa

Para lograr el posicionamiento del CTC de Chilma Bajo se requiere elaborar un plan de marketing donde se definan estrategias de mercadeo y se aprovechen funcionalmente los recursos disponibles por el CTC.

El programa permitirá brindar herramientas al CTC para comercializar los servicios turísticos de manera transparente y adaptándose a los cambios del mercado.

3. Objetivos y metas de gestión

Objetivos

- Posicionar el CTC de Chilma Bajo en la provincia del Carchi.
- Definir estrategias de comercialización y promoción del CTC de Chilma Bajo que permitan llegar a más clientes
- Aumentar el número de visitas al CTC de Chilma Bajo

Metas de gestión

- Diseño del plan de márketing turístico del CTC de Chilma Bajo, con una renovación periódica cada dos años.
- Gestión de alianzas comerciales con la firmar de tres convenios con agencias de viajes.

4. Proyectos propuestos

Proyecto	Breve descripción del proyecto
1 Plan de marketing turístico de Chilma Bajo	

El plan de marketing es una herramienta para enfrentar los desafíos del mercado, responde a un proceso sistemático y coordinado que se ajusta a las políticas del CTC y responde a plenitud con las necesidades de los clientes.

El fin propio de este proyecto es aumentar el número de visitantes y aumentar los ingresos del CTC y que se beneficie la comunidad de Chilma Bajo.

Actividades del proyecto:		Costo	
Definición del perfil de clientes		150,00	
Definición del mercado meta		150,00	
Definir estrategias de marketing		200,00	
Diseño de estrategias de promoción		750,00	
Ejecución del plan de marketing turístico del CTC		1500,00	
Actores principales de implementación		Actores secundarios y/o relacionados al proyecto	
Miembros del CTC de Chilma Bajo		Unidad de Gestión y promoción Turística del Carchi. Universidades del Carchi.	
Costo aproximado		Fuentes de financiamiento posibles	
\$2750,00		Financiamiento propio Gobierno Provincial del Carchi GAD Municipal del cantón Tulcán GAD parroquial de Maldonado	
Plazo	9 meses	Momento de inicio	Marzo del 2022

Proyecto	2 Firma de convenios con agencias de viajes		
Breve descripción del proyecto			
Para concretar el proceso de planificación es indispensable realizar convenios con agencias de viajes de Tulcán al igual que otras especializadas en turismo comunitario, pues esto fortalecerá la cadena de distribución y dará mejor alcance al CTC.			
Actividades del proyecto:		Costo	
Identificar posibles agencias aliadas		0,00	
visita a agencias de viajes seleccionadas		200,00	
Firma de convenios.		350,00	
Actores principales de		Actores secundarios y/o	

implementación		relacionados al proyecto	
Miembros del CTC de Chilma Bajo		Unidad de Gestión y promoción Turística del Carchi. Agencias de viajes	
Costo aproximado		Fuentes de financiamiento posibles	
\$550,00		Financiamiento propio Agencias de viajes.	
Plazo	3 meses	Momento de inicio	Julio del 2022

5.6.5.5 Monitoreo evaluación y seguimiento del plan.

Con el fin de brindar herramientas que permitan el monitoreo evaluación y seguimiento del plan organizativo turístico de Chilma Bajo, parroquia rural de Maldonado, cantón Tulcán, la siguiente tabla condensa la información de cada proyecto con su respectiva meta, indicador y responsable del monitoreo:

Tabla 52: Monitoreo evaluación y seguimiento del plan.

Proyectos	Meta	Indicador	Responsable de monitoreo
Proyecto 1.1. Creación de una asociación con enfoque al turismo comunitario	Legalización de una asociación turística en Chilma Bajo para que gestione un CTC	Personería Jurídica de la asociación de Chilma Bajo enfocada el turismo comunitario	Miembros de la comunidad de Chilma Bajo.
Proyecto 1. 2. Estructuración de un plan estratégico para la nueva asociación.	Definición técnica de procesos administrativos de la asociación turística. Gestión para contar con apoyo de diferentes agentes externos.	Acta entrega recepción del plan estratégico para la nueva asociación N° de talleres de planificación realizados con miembros de la asociación turística N° de convenios firmados con agentes externos	Directivos de Asociación Turística de Chilma Bajo.
Proyecto 2.1. Implementación del plan de capacitación	Ejecución de seis talleres en temas especializados	Acta entre recepción del plan de capacitación turística.	Directivos de Asociación Turística de Chilma Bajo

turística para la nueva asociación	Participación en siete cursos especializados Capacitación a quince personas Realización de una gira técnica de intercambio a un CTC de Ecuador.	N° de personas con certificación de capacitación turística. N° de asistentes a talleres especializados N° de asistentes a cursos especializados N° de asistentes a gira de intercambio a un CTC de Ecuador.	
Proyecto 3.1. Normativa turística para Chilma Bajo	Diseño del reglamento interno del CTC de Chilma Bajo. Definición de cinco manuales operativos de los servicios y actividades turísticas del CTC de Chilma Bajo. Consolidar y legalizar la normativa de turismo del CTC de Chilma Bajo.	Acta entrega recepción del reglamento interno del CTC de Chilma Bajo N° de Manuales operativos de los servicios y actividades turísticas del CTC Normativa del CTC de Chilma Bajo Legalizada	Directivos de Asociación Turística de Chilma Bajo
Proyecto 4.1. Señalización turística para Chilma Bajo	Implementación en Chilma Bajo de señalización informativa, de ubicación, preventiva y de interpretación para el 2018.	Acta entrega recepción del plan de señalización turística para Chilma Bajo. N° de vallas instaladas de acuerdo al plan N° de establecimientos con rotulación completa de acuerdo al plan.	Directivos de Asociación Turística de Chilma Bajo
Proyecto 4.2. Implementación de mejoras a instalaciones generales y nuevas facilidades.	Implementación de nuevas facilidades turísticas en Chilma Bajo.	N° de contratos firmados con constructores. N° de facilidades turística implementadas en Chilma Bajo.	Directivos de Asociación Turística de Chilma Bajo
Proyecto 5.1. Implementación de instalaciones turísticas	Implementación de un área administrativa, de recibimiento, bodega y entrega de equipos que armonice con el entorno para el 2020.	N° de contratos firmados con constructores Área administrativa, de recibimiento, bodega y entrega de equipos construida	Directivos de Asociación Turística de Chilma Bajo
Proyecto 5.2. Plan de equipamiento turístico para Chilma Bajo	Dotación de equipamiento en área administrativa, de recibimiento, bodega y entrega de equipos, servicio de alimentación, servicio de guianza, servicio de	Acta entrega recepción del plan de equipamiento N° de servicios turísticos con equipamiento de acuerdo al plan	Directivos de Asociación Turística de Chilma Bajo

	alojamiento y artesanías.		
Proyecto 5.3. Implementación de nuevas áreas de uso turístico para Chilma Bajo	Implementación de un mirador, caseta de artesanías y sitio de camping.	N° de contratos firmados con constructores Caseta de artesanías, mirador y sitio de camping construidos	Directivos de Asociación Turística de Chilma Bajo
Proyecto 6.1. Creación del Centro de Turismo Comunitario de Chilma Bajo.	Gestión de los trámites legales para la creación del CTC de Chilma Bajo	Registro de turismo del CTC de Chilma Bajo Licencias de funcionamiento del CTC de Chilma Bajo.	Directivos de Asociación Turística de Chilma Bajo
Proyecto 6.2. Definición del plan estratégico para el CTC de Chilma Bajo.	Establecimiento de un plan estratégico para el CTC de Chilma Bajo. Consolidar una empresa turística pionera en la provincia del Carchi sustentable y solidaria.	Acta entrega recepción del plan estratégico del CTC N° de talleres de planificación realizados	Directivos de Asociación Turística de Chilma Bajo
Proyecto 7.1. Plan de marketing turístico de Chilma Bajo	Diseño del plan de márketing turístico del CTC de Chilma Bajo, con una renovación periódica cada dos años.	Acta entrega recepción del plan de marketing turístico % de incremento de visitantes en Chilma Bajo	Directivos de Asociación Turística de Chilma Bajo
Proyecto 7.2. Firma de convenios con agencias de viajes de Tulcán	Gestión de alianzas comerciales con la firmar de tres convenios con agencias de viajes.	N° de convenios firmados con agencias de viajes	Directivos de Asociación Turística de Chilma Bajo

Una parte importante para el monitoreo seguimiento y evaluación del plan es el presupuesto la siguiente tabla muestra el costo en dólares de cada proyecto y la posible fuente de financiamiento:

Tabla 53: Presupuesto y fuentes de posible financiamiento para el Plan.

N°	Programa	Categoría	Costo en dólares	Fuentes de posible financiamiento
1	Fortalecimiento organizacional para la	Proyecto 1.1. Creación de una asociación con enfoque al turismo comunitario	650,00	Financiamiento propio Gobierno Provincial del Carchi GAD Municipal del

comunidad de Chilma Bajo	Actividad 1.1.1. Socialización del proyecto	100,00	cantón Tulcán GAD parroquial de Maldonado	
	Actividad 1.1.2. Realización de estatutos y reglamentos	300,00		
	Actividad 1.1.3. Legalización de la asociación	250,00		
	Proyecto 1. 2. Estructuración de un plan estratégico para la nueva asociación.	400,00		
	Actividad 1.2.1. Talleres diagnóstico con representantes de la asociación turística	200,00		
	Actividad 1.2.2. Diseño del plan estratégico	200,00		
	Proyecto 1.3. Coordinación interinstitucional para la sostenibilidad del turismo en Chilma Bajo.	580,00		
	Actividad 1.3.1. Identificar posibles aliados	30,00		
	Actividad 1.3.2. Visita a instituciones seleccionadas	200,00		
	Actividad 1.3.3. Firma de convenios.	350,00		
	Proyecto 1.4. Monitoreo y seguimiento del Plan organizativo turístico de Chilma Bajo, parroquia rural de Maldonado, cantón Tulcán	720,00		
	Actividad 1.4.1. Creación del comité veedor con miembros de la asociación turística.	350,00		
	Actividad 1.4.2. Diseño de indicadores de monitoreo y control del plan	120,00		
	Actividad 1.4.3. Verificación del cumplimiento de indicadores y acciones del plan	250,00		
2	Desarrollo de capacidades en miembros de la asociación turística de Chilma Bajo	Proyecto 2.1. Implementación del plan de capacitación turística para la nueva asociación	16700,00	Financiamiento propio Gobierno Provincial del Carchi GAD Municipal del cantón Tulcán GAD parroquial de Maldonado ONGs
		Actividad 2.1.1. Diseño del plan de capacitación	200,00	
		Actividad 2.1.2. Implementación del plan de capacitación	13000,00	
		Actividad 2.1.3. Gira técnica de intercambio	3500,00	
3	Consolidación de la normativa turística en Chilma Bajo	Proyecto 3.1. Normativa turística para Chilma Bajo	750,00	Financiamiento propio GAD Municipal del cantón Tulcán GAD parroquial de Maldonado
		Actividad 3.1.1. Revisión de la normativa turística nacional	50,00	
		Actividad 3.1.2. Realización de manuales internos del CTC	200,00	

		Actividad 3.1.3. Diseño de un plan de seguridad con mecanismos de contingencia y atención de emergencias.	50,00	
		Actividad 3.1.4. Elaboración de reglamentos del CTC	200,00	
		Actividad 3.1.5. Legalización de la normativa del CTC	250,00	
4	Facilitación turística para Chilma Bajo	Proyecto 4.1. Señalización turística para Chilma Bajo	1920,00	Financiamiento propio Gobierno Provincial del Carchi GAD Municipal del cantón Tulcán GAD parroquial de Maldonado Agencias de cooperación Universidades de Carchi ONGs.
		Actividad 4.1.1. Zonificación de Chilma Bajo	120,00	
		Actividad 4.1.2. Diseño de plan de señalización	200,00	
		Actividad 4.1.3. Colocación de las señales.	1600,00	
		Proyecto 4.2. Implementación de mejoras a instalaciones generales y nuevas facilidades.	17950,00	
		Actividad 4.2.1. Diseño de plan de mejoras y adecuación a instalaciones actuales de Chilma Bajo	250,00	
		Actividad 4.2.2. Implementación del plan de mejoras en instalaciones generales	900,00	
		Actividad 4.2.3. Diseño de nuevas facilidades turísticas	200,00	
		Actividad 4.2.4. Implementación de nuevas facilidades turísticas, bancas de descanso, juegos recreacionales infantiles, parqueaderos, entre otras necesarias	12000,00	
		Actividad 4.2.5. Construcción de techos para petroglifos que lo requieran.	4600,00	
5	Equipamiento e instalaciones turísticas para Chilma Bajo	Proyecto 5.1. Implementación de instalaciones turísticas	26730,00	Financiamiento propio Gobierno Provincial del Carchi GAD Municipal del cantón Tulcán GAD parroquial de Maldonado Agencias de cooperación Entidades financieras ONGs.
		Actividad 5.1.1. Diseño de instalaciones turísticas	450,00	
		Actividad 5.1.2. Gestión fuentes de financiamiento y crédito.	80,00	
		Actividad 5.1.3. Construcción de área administrativa, de recibimiento, bodega y entrega de equipos.	25000,00	
		Actividad 5.1.4. Construcción de caseta para venta de artesanías.	1200,00	
		Proyecto 5.2. Plan de equipamiento turístico para Chilma Bajo	28330,00	
		Actividad 5.2.1. Diseño del plan de equipamiento.	80,00	

		Actividad 5.2.2. Implementación equipamiento alojamiento: sistema contra insectos, muebles y encerres, implementos para cuartos de baño y aseo entre otros.	8000,00	
		Actividad 5.2.3. Implementación equipamiento para servicio de guianza: Brújula, comunicación móvil, equipo básico de primeros auxilios entre otros.	1500,00	
		Actividad 5.2.4. Implementación equipamiento para área administrativa, de recibimiento, bodega y entrega de equipos: equipos de primeros auxilios, basureros diferenciados, muebles y encerres, equipos de oficina, equipos de computación y maquinaria, luces de emergencia entre otros.	13300,00	
		Actividad 5.2.5. Implementación equipamiento para servicio de alimentación: sistema de control de fugas, menaje, muebles y encerres, entre otros.	4800,00	
		Actividad 5.2.6. Implementación equipamiento para artesanías	650,00	
		Proyecto 5.3. Implementación de nuevas áreas de uso turístico y recreacional para Chilma Bajo	6500,00	
		Actividad 5.3.1. Diseño de las nuevas áreas de uso turístico	200,00	
		Actividad 5.3.2. Construcción de mirador	4000,00	
		Actividad 5.3.3. Construcción del sitio de camping	2300,00	
6	Consolidación del turismo comunitario en Chilma Bajo	Proyecto 6.1. Creación del Centro de Turismo Comunitario de Chilma Bajo.	1400,00	Financiamiento propio Gobierno Provincial del Carchi GAD Municipal del cantón Tulcán GAD parroquial de Maldonado Agencias de cooperación Entidades financieras ONGs.
		Actividad 6.1.1. Gestionar los tramites de legalización del CTC	1000,00	
		Actividad 6.1.2. Gestionar las licencias de funcionamiento necesarias para el CTC	400,00	
		Proyecto 6.2. Definición del plan estratégico para el CTC de Chilma Bajo.	1850,00	
		Actividad 6.2.1. Diseño del plan estratégico	400,00	
		Actividad 6.2.2. Socialización del plan estratégico a los miembros del CTC	50,00	
		Actividad 6.2.3. Diseño del modelo de gestión del CTC	300,00	

		Actividad 6.2.4. Implementación del modelo de gestión	900,00	Financiamiento propio Gobierno Provincial del Carchi GAD Municipal del cantón Tulcán GAD parroquial de Maldonado Agencias de viajes.
		Actividad 6.2.5. Capacitación sobre el modelos de gestión a los miembros del CTC	200,00	
7	Marketing turístico del CTC Chilma Bajo	Proyecto 7.1. Plan de marketing turístico de Chilma Bajo	2750,00	
		Actividad 7.1.1. Definición del perfil de clientes	150,00	
		Actividad 7.1.2. Definición del mercado meta	150,00	
		Actividad 7.1.3. Definir estrategias de marketing	200,00	
		Actividad 7.1.4. Diseño de estrategias de promoción	750,00	
		Actividad 7.1.5. Ejecución del plan de marketing turístico del CTC	1500,00	
		Proyecto 7.2. Firma de convenios con agencias de viajes de Tulcán	550,00	
		Actividad 7.2.1. Identificar posibles agencias aliadas	0,00	
		Actividad 7.2.2. Visita a agencias de viajes seleccionadas	200,00	
				Actividad 7.2.3. Firma de convenios.
Total			107180,00	

El cronograma permite direccionar y comprobar las acciones del plan, que el cumplimiento de estos se realice en los periodos de tiempo establecidos.

Tabla 54: Cronograma de ejecución del plan.

Categoría	2018				2019				2020				2021				2022			
	1 tri m	2 tri m	3 tri m	4 tri m	1 tri m	2 tri m	3 tri m	4 tri m	1 tri m	2 tri m	3 tri m	4 tri m	1 tri m	2 tri m	3 tri m	4 tri m	1 tri m	2 tri m	3 tri m	4 tri m
Proyecto 1.1. Creación de una asociación con enfoque al turismo comunitario	X	X																		
Actividad 1.1.1. Socialización del proyecto	X	X																		
Actividad 1.1.2. Realización de estatutos y reglamentos	X																			
Actividad 1.1.3. Legalización de la asociación		X																		
Proyecto 1.2. Estructuración de un plan estratégico para la nueva asociación.		X																		
Actividad 1.2.1. Talleres diagnóstico con representantes de la asociación turística		X																		
Actividad 1.2.2. Diseño del plan estratégico		X																		
Proyecto 1.3. Coordinación interinstitucional para la sostenibilidad del turismo en Chilma Bajo.			X																	

Actividad 1.3.1. Identificar posibles aliados				X																
Actividad 1.3.2. Visita a instituciones seleccionadas				X																
Actividad 1.3.3. Firma de convenios.				X																
Proyecto 1.4. Monitoreo y seguimiento del Plan organizativo turístico de Chilma Bajo, parroquia rural de Maldonado, cantón Tulcán			X	X			X	X			X	X			X	X			X	X
Actividad 1.4.1. Creación del comité veedor con miembros de la asociación turística.			X				X			X				X					X	
Actividad 1.4.2. Diseño de indicadores de monitoreo y control del plan			X																	
Actividad 1.4.3. Verificación del cumplimiento de indicadores y acciones del plan				X				X				X			X					X
Proyecto 2.1. Implementación del plan de capacitación turística para la nueva asociación			X	X	X	X														
Actividad 2.1.1. Diseño del plan de capacitación			X																	
Actividad 2.1.2. Implementación del plan de capacitación				X	X	X														
Actividad 2.1.3. Gira técnica de intercambio							X													
Proyecto 3.1. Normativa turística para Chilma Bajo					X	X														
Actividad 3.1.1. Revisión de la normativa turística nacional					X															
Actividad 3.1.2. Realización de manuales internos del CTC					X															
Actividad 3.1.3. Diseño de un plan de seguridad con mecanismos de contingencia y atención de emergencias.					X															
Actividad 3.1.4. Elaboración de reglamentos del CTC					X															
Actividad 3.1.5. Legalización de la normativa del CTC							X													
Proyecto 4.1. Señalización turística para Chilma Bajo					X	X	X													
Actividad 4.1.1. Zonificación de Chilma Bajo					X															
Categoría	2018				2019				2020				2021				2022			
	1 tri m	2 tri m	3 tri m	4 tri m	1 tri m	2 tri m	3 tri m	4 tri m	1 tri m	2 tri m	3 tri m	4 tri m	1 tri m	2 tri m	3 tri m	4 tri m	1 tri m	2 tri m	3 tri m	4 tri m
Actividad 4.1.2. Diseño de plan de señalización						X														
Actividad 4.1.3. Colocación de las señales.						X	X													
Proyecto 4.2. Implementación de mejoras a instalaciones generales y nuevas facilidades.						X	X	X												
Actividad 4.2.1. Diseño de plan de mejoras y adecuación a instalaciones actuales de Chilma Bajo						X														
Actividad 4.2.2. Implementación del plan de mejoras en instalaciones generales						X														
Actividad 4.2.3. Diseño de nuevas facilidades turísticas						X	X													
Actividad 4.2.4. Implementación de nuevas facilidades turísticas, bancas de descanso, juegos recreacionales infantiles, parqueaderos, entre otras necesarias								X	X											
Actividad 4.2.5. Construcción de techos para petroglifos que lo requieran.									X											
Proyecto 5.1. Implementación de instalaciones turísticas										X	X	X	X	X						
Actividad 5.1.1. Diseño de instalaciones turísticas										X										

Proyecto 7.1. Plan de marketing turístico de Chilma Bajo																							X	X	X	X
Actividad 7.1.1. Definición del perfil de clientes																							X			
Actividad 7.1.2. Definición del mercado meta																								X		
Actividad 7.1.3. Definir estrategias de marketing																								X		
Actividad 7.1.4. Diseño de estrategias de promoción																								X		
Actividad 7.1.5. Ejecución del plan de marketing turístico del CTC																								X	X	X
Proyecto 7.2. Firma de convenios con agencias de viajes de Tulcán																										X
Actividad 7.2.1. Identificar posibles agencias aliadas																									X	
Actividad 7.2.2. Visita a agencias de viajes seleccionadas																									X	
Actividad 7.2.3. Firma de convenios.																									X	

5.6.6 Plan de Capacitación Turística para la Asociación Turística de Chilma Bajo

5.6.6.1 antecedentes

En base a la ficha de observación aplicada en Chilma Bajo, la que contiene los requisitos para el registro de Centros Turísticos Comunitarios CTC, se pudo evidenciar la prestación actual de servicios turísticos en la comunidad (alojamiento, alimentación y bebidas, transportación turística y guía), igualmente en la entrevista aplicada en la unidad de turismo del GAD provincial del Carchi, la técnica encargada Damaris Guerron manifestó que su dependencia había realizado anteriormente un proceso de capacitación por tres meses en temas de turismo gastronómico y turismo comunitario, otorgándoles certificados a las personas capacitadas.

A pesar de este proceso de capacitación, mientras se realizó la encuesta a los jefes de hogar de la comunidad de Chilma Bajo, quienes actualmente prestan servicios turísticos, ninguno manifestó tener certificados válidos de capacitación técnica y/o profesional.

Lo anterior permite determinar la necesidad de un plan de capacitación turística para Chilma Bajo, pues este es uno de los requisitos primordiales para crear un CTC, por otro lado resulta indispensable para que sea la misma comunidad quien gestione, opere y dirija el futuro CTC.

La comunidad también manifestó tener interés en realizar algunas actividades que se relacionan con la actividad turística, una de ellas es la realización de artesanías, la cual produciría beneficios para afirmar los procesos culturales locales.

Es importante resaltar la importancia que tiene Chilma Bajo en cuanto a aviturismo, pues es posible la observación del Cuervo Higuero Golirrojo (*Pyroderus scutatus occidentalis*), ave muy apreciada por los observadores de aves, para aprovechar esta oportunidad se requiere de guías capacitados sobre aviturismo.

5.6.6.2 Descripción del Plan de Capacitación

Objetivo General

Proporcionar un plan de capacitación turístico para la Comunidad de Chilma Bajo que genere aprendizajes para la gestión, manejo y competitividad del turismo sostenible.

Objetivos Específicos

- Conocer y manejar temas de asociatividad, liderazgo efectivo, trabajo en equipo, comunicación efectiva, turismo comunitario, equidad social entre otros.

- Conocer y manejar principios esenciales de sostenibilidad ambiental para garantizar el manejo del turismo comunitario.
- Brindar herramientas gerenciales y administrativas a los directivos y líderes de la asociación turística de Chilma Bajo para contribuir a operativizar el modelo de gestión.
- Mejorar las habilidades, destrezas y competencias para la prestación de servicios turísticos con calidad en Chilma Bajo.

Metas

- Ejecución de seis talleres en temas especializados
- Participación en siete cursos especializados.
- Capacitación a quince personas
- Realización de una gira técnica de intercambio a un CTC de Ecuador.

5.6.6.3 Estructuración del Plan de Capacitación Turística de Chilma Bajo.

Ejes y Temas

- A. Fortalecimiento socio-organizativo
- B. Turismo Comunitario
- C. Sostenibilidad ambiental
- D. Calidad de los servicios turísticos
- E. Gestión cultural

Temario por Ejes

Tabla 55: Temario por ejes del plan de capacitación.

Eje	Curso/ Taller	Temas
Fortalecimiento socio-organizativo	Organización Comunitaria el principio del turismo sostenible.	Organización, participación, trabajo en equipo, liderazgo efectivo y colaborativo, equidad social, autogestión,
	Habilidades de comunicación	Comunicación efectiva, reconocimiento del otro.
Turismo comunitario	Introducción al Turismo comunitario	Definición del turismo comunitario, involucración de agentes externos, revisión de normativas, experiencias de turismo comunitario en Ecuador.
	Gestión del turismo comunitario	Gestión y administración del turismo comunitario, planificación estratégica, gestión de recursos, plan de marketing, administración de Recursos Humanos, contratos, salarios, prestaciones sociales, mantenimiento, introducción a la contabilidad.
	Uso de TIC's en el desarrollo del turismo comunitario	Manejo básico de paquete office, Word, Excel, caja con computación, formularios tributarios, gestión de redes sociales para la promoción.

Sostenibilidad ambiental	Desarrollo de turismo sostenible	Conceptos y modelos de turismo sostenible, indicadores y ejes del turismo sostenible, buenas prácticas de turismo sostenible.
Calidad de los servicios turísticos	Generalidades en la prestación de turismo comunitario	Plan de negocios, hospitalidad, anfitrión de turismo comunitario,
	Servicio de alimentación y bebidas de turismo comunitario	Seguridad alimentaria para personal operativo, valor nutricional, diversidad agrícola de la zona, diseño de menús, comida típica local, manipulación y preparación de alimentos, repostería.
	Curso de formación de guías turísticos	Técnicas de guianza, destrezas orales y escritas, diseño de itinerario y guion, uso de equipos, primeros auxilios y emergencia médica, normas de conducta, conservación y protección del patrimonio natural y cultural, ingles.
	Conductor del transporte turístico	Seguridad y confort del vehículo.
	Administrador de alojamiento	Hospitalidad, recepción, camarera.

Gestión cultural	Actividades culturales	Música, danza, ceremonias y rituales, tradición oral, cultura Pasto.
	Elaboración de artesanías	Diseño e identidad en la producción artesanal, creación artesanal, realización de artesanías, uso de herramientas

Selección de participantes

El plan de capacitación turística de Chilma Bajo maneja tres niveles de participación en los talleres y cursos:

- Ámbito general donde es necesaria la participación de los miembros de la asociación turística de Chilma Bajo, donde de forma global se fortalecen los conocimientos, conceptos, teorías y metodologías.
- En el segundo nivel participan los directivos y líderes de la asociación turística de Chilma Bajo, pues son los encargados de la gestión del turismo sostenible.
- Los prestadores de servicios turísticos de Chilma Bajo al igual que los interesados en prestarlos a futuro participaran en los cursos técnicos de formación, de esta forma mejorar la calidad de los servicios turísticos y cumplir con los objetivos propuestos.

Metodología

Haciendo referencia a la metodología aplicada en el Programa Nacional de Capacitación Turística de Ecuador, en el componente de turismo comunitario sugieren lo siguiente:

Metodología y Forma de aprendizaje: Constructivismo “Aprender haciendo”, Andragogía, métodos analítico-sintético, deductivo, inductivo. Se aplicara también el método acción-reflexión-acción, partiendo de la experiencia del participante Técnicas didácticas: talleres grupales, exposiciones, charlas participativas, conferencias, ejercicios en clase (Cevallos, 2013)

Lo anterior es preciso de replicar y aplicar en el proceso de capacitación en Chilma Bajo.

Gestión del proceso de capacitación

Los directivos de la futura asociación turística de Chilma Bajo, deberán gestionar las siguientes fases del plan de capacitación:

Fase 1. Coordinación

- Coordinación para la gestión de procesos
- Readecuación del plan de capacitación
- Búsqueda de programas de capacitación, cursos y talleres.
- Solicitud de becas
- Gestionar el financiamiento de los cursos y talleres.
- Firma de convenios
- Adquisición y preparación de material
- Preparación de logística para actividades de capacitación

Fase 2 convocatoria y selección de participantes

- Socialización del plan de capacitación a los miembros de la asociación.
- Convocatoria a personas participantes
- Selección de participantes por taller y/o curso
- Firma de compromisos

Fase 3 Desarrollo de capacidades en miembros de la asociación turística de Chilma Bajo

- Elaboración y diseño de herramientas metodológicas por temas para la capacitación
- Realización de seis talleres en temas especializados
- Realización de cinco cursos especializados.
- Realización de una gira técnica de intercambio a un CTC de Ecuador.
- Registro fotográfico y audio visual de intercambio
- Evaluación de curriculum y procesos metodológicos

Fase 4 Rediseño del Plan

- Evaluación del plan de capacitación
- Rediseño del plan de capacitación para replica anual

Plan de talleres /cursos

Tabla 56: Plan de Talleres/ cursos

Talleres/ cursos	Duración	N° Aproxi mado de partici pantes	Participan	Posibles Prestadores	Calenda rio 2018	Fondos
Taller: Organización Comunitaria el principio del turismo sostenible.	1 días	15	Miembros de la asociación turística de Chilma Bajo	ONGs, Universidades del Carchi, GAD Provincial del Carchi, Tulcán, MINTUR.	Octubre	\$ 571,00
Taller: Habilidades de comunicación	1 día	15	Miembros de la asociación turística de Chilma Bajo	ONGs, Universidades del Carchi, GAD Provincial del Carchi, GAD Tulcán, MINTUR.	Octubre	\$ 571,00
Taller: Introducción al Turismo comunitario	2 días	15	Miembros de la asociación turística de Chilma Bajo	ONGs, Universidades del Carchi, GAD Provincial del Carchi, Tulcán, MINTUR.	Octubre	\$ 1142,00

Taller: Desarrollo de turismo sostenible	1 días	15	Miembros de la asociación turística de Chilma Bajo	ONGs, Universidades del Carchi, GAD Provincial del Carchi, Tulcán, MINTUR.	Octubre	\$ 571,00
Taller: Generalidades en la prestación de turismo comunitario	2 días	15	Miembros de la asociación turística de Chilma Bajo	ONGs, Universidades del Carchi, GAD Provincial del Carchi, Tulcán, MINTUR.	Noviembre	\$ 1142,00
Taller: Actividades culturales	2 días	15	Miembros de la asociación turística de Chilma Bajo	ONGs, Universidades del Carchi, GAD Provincial del Carchi, Tulcán, MINTUR.	Noviembre	\$ 1142,00
Curso: Gestión del turismo comunitario	Según pensum del prestador de servicio técnico	4	Directivos de la asociación turística	ONGs, Universidades del Carchi, GAD Provincial del Carchi, Tulcán, MINTUR.	A partir de diciembre	Becas + viáticos
Uso de TIC's en el desarrollo del turismo comunitario	Según pensum del prestador de servicio técnico	2	Delegados de la asociación turística, encargados de los registros.	ONGs, Universidades del Carchi, GAD Provincial del Carchi, Tulcán, GAD Maldonado	A partir de diciembre	Becas + viáticos
Servicio de alimentación y bebidas de turismo comunitario	Según pensum del prestador de servicio técnico	6	Miembros de la asociación turística	ONGs, Universidades del Carchi, GAD Provincial del Carchi, Tulcán, MINTUR.	A partir de diciembre	Becas + viáticos
Curso de formación de guías turísticos	Según pensum del prestador de servicio técnico	4	Miembros de la asociación turística	MINTUR, Fundación ALTROPICO.	A partir de diciembre	Becas + viáticos
Conductor del transporte turístico	Según pensum del prestador de servicio técnico	2	Miembros de la asociación turística	MINTUR	A partir de diciembre	Becas + viáticos
Administrador de alojamiento	Según pensum del prestador de servicio técnico	2	Miembros de la asociación turística	GAD Provincial del Carchi, Tulcán, MINTUR.	A partir de diciembre	Becas + viáticos
Elaboración de artesanías	Según pensum del prestador de servicio técnico	6	Miembros de la asociación turística	GAD Provincial del Carchi, Tulcán, MINTUR.	A partir de diciembre	Becas + viáticos
Gira técnica de intercambio a	4 días	15	Miembros de la	ONGs, Universidades del Carchi, GAD	Mayo del 2019	3500,00

un CTC de Ecuador			asociación turística	Provincial del Carchi, GAD Tulcán, MINTUR.		
-------------------	--	--	----------------------	--	--	--

Elaborado y modificado por: Alfredo Zorro

Fuente: Plan de Capacitación Parque Ecoturístico Aguas Termales de Salinas de Nagualpa, Tola.

Calculo de Gasto por taller

Tabla 57: Cálculo de gasto por taller.

Concepto	Descripción	Cantidad	Costo	Costo total
Logística preparatoria	Pago de movilización y comunicación que garantice los recursos, materiales, equipos, y papelería necesarios	1	60,00	60,00
Alquiler de equipos	Pago por alquiler de equipos para cada taller de ser necesario (proyector, amplificador de sonido, extensiones eléctricas, laptop, entre otros)	1	200,00	200,00
Materiales	Compra de carpetas, hojas en blanco, lapiceros, gafetes, tizas líquidas, cintas, impresión de documentos. Entre otros. Un paquete por participante al taller.	15	2,00	45,00
Capacitador	Pago por día de servicio de capacitación en determinado tema	1	100,00	100,00
Transporte de capacitador	Pago de transporte del capacitador	2	10,00	20,00
Alimentación del capacitador	Pago por alimentación para el capacitador (desayuno, almuerzo)	2	4,00	8,00
Refrigerios	Pago servicio de alimentación refrigerios (bebida y bocadillo) cada persona dos veces al día.	32	1,50	48,00
Alimentación	Pago por servicio de alimentación almuerzos para cada persona.	15	4,00	60,00
Certificado	Pago por certificados de capacitación en determinado tema, uno por persona	15	2,00	30,00
Costo total por taller de un día para 15 personas				571,00

Elaborado y modificado por: Alfredo Zorro

Fuente: Plan de Capacitación Parque Ecoturístico Aguas Termales de Salinas de Nagualpa, Tola.

Recomendaciones para el plan de capacitación

- el capacitador deberá ser profesional con experiencia en el sector de turismo comunitario, conocer metodologías y técnicas

didácticas, manejo de grupos, liderazgo, motivación y responsabilidad.

- Para realizar el proceso de evaluación de los contenidos en cada taller/curso se rendirán evaluaciones, talleres grupales, presentación de tareas o productos a solicitarse, exposiciones. La escala de calificación será sobre 10 puntos, el mínimo para aprobar será de 8 puntos (8/10).
- Es importante elaborar y firmar compromisos por parte de los participantes, la asistencia mínima para aprobar un taller/ curso será del 80% a todas las secciones.
- Siempre en cada taller será necesario llevar un registro de asistencia, firmado por cada participante igualmente acta entrega recepción de materiales, realizar un registro fotográfico del proceso de logística y capacitación.
- Al culminar cada sección de capacitación el capacitador deberá entregar un informe.
- Los talleres deben ser realizados en la misma comunidad ya que permite la participación plena, además reduce los costos, esto se facilita ya que se puede hacer uso de la escuela la cual cuenta con facilidades para el proceso de capacitación.

VI. BIBLIOGRAFÍA.

Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la Republica del Ecuador*. Quito: Registro oficial N° 449.

Asamblea Nacional. (2010). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización*. Quito: Registro Oficial Suplemento 303.

Cantero, P. A., & Fernández, L. (2007). Cuando el sapo llora... La acción de agentes externos, como factor para el desarrollo del turismo comunitario en las comunidades de Caguanapamba y Sisis (Cañar) . En E. Ruiz, & D. (. Solis, *Turismo comunitario en Ecuador. Desarrollo y sostenibilidad social*. (págs. 125-178). Quito: Abya-Yala.

Carvajal, B. A. (2011). *Apuntes sobre desarrollo comunitario*. Málaga, España: Universidad de Málaga-España.

Casas, A. C., Domingo, A. S., & Pastor, V. J. (2012). El turismo comunitario como instrumento de erradicacion de la pobreza: potencialidades para su desarrollo en Cuzco (Perú). *Cuadernos de Turismo*, 91-108.

Cevallos, R. (2013). Documento Técnico del Programa Nacional de Capacitación Turística. Quito.

CIVICUS. (1 de abril de 2011). *civicus.org*. Recuperado el 11 de 10 de 2015, de <http://civicus.org/index.php/en/media-centre-129/toolkits/226-planning-overview>

Conferencia Mundial de Turismo Sostenible. (1995). Carta de Turismo Sostenible. *Conferencia Mundial de Turismo Sostenible* (págs. 1-4).

Lanzarote: Conferencia Mundial de Turismo Sostenible. Obtenido de <http://www.turismo-sostenible.org/docs/Carta-del-Turismo-Sostenible.pdf>

Congreso Nacional. (2008). *Ley 97 de Turismo*. Quito: Registro Oficial Suplemento 733.

Covarrubias, R. R. (2011). *Evaluación del potencial e municipios turísticos a través de metodologías participativas*. Colima, México: Servicios Académicos Internacionales para eumed.net.

definicion.de. (16 de 10 de 2015). Obtenido de <http://definicion.de/modelo-de-gestion/#ixzz3yvopZkFn>

Ecociencia. (2008). *Plan de manejo y desarrollo de la Comuna la Esperanza*. Quito.

Ecuador a tu alcance (Dirección). (2013). *EATA 003 Carchi: Maldonado. Lagunas verdes. Bosque golondrinas* [Película]. Recuperado el 10 de 05 de 2015, de <https://www.youtube.com/watch?v=zvyFbEcLTrg>

GAD parroquial de Madonado. (2015). *Actualización del PDyOT del GAD parroquial de Maldonado*. Tulcán.

GAD Provincial del Carchi. (2015). *carchi.gob.ec*. Recuperado el 11 de 04 de 2015, de <http://www.carchi.gob.ec/index.php/turismo-canton-tulcan/sitio-arqueologico-chilma>

Geilfus, F. (2002). *80 Herramientas para el desarrollo participativo: diagnóstico, planificación, monitoreo y evaluación* (Vol. octava). San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

Guanipa, X., Boscán, J., & Crasto, C. (2008). Participación y organización comunitaria como herramientas para potenciar el desarrollo local de la Parroquia Mitare, Municipio Miranda Estado Falcón, Venezuela. 8(3), 352- 359.

Guerrero, G. P., & Ramos, M. J. (2014). *Introducción al turismo*. México D.F.: Laouse-Grupo Editoríal Patria.

Guerrero, G., & Ramos, M. (2014). *Introducción al turismo*. México: Larousse - Grupo Editoríal Patria.

Gutiérrez, E. M., & Gerritsen, P. R. (2011). *Turismo rural sustentable: estudio de caso de la Costa Sur de Jalisco*. México: Plaza y Valdés, S.A. de C.V.

Guzmán, T., Borges, O., & Castillo, A. M. (2011). Desarrollo económico local y turismo comunitario en países en vías de desarrollo: un estudio de caso. *Revista de Ciencias Sociales.*, XVII(3), 433-446. Recuperado el 10 de 06 de 2015, de <http://site.ebrary.com/lib/upececcsp/reader.action?docID=10664862&pg=5>

Ibáñez, Martí, C. (25 de Agosto de 2008). *www.madrimasd.org*. Recuperado el 02 de Julio de 2015, de http://www.madrimasd.org/blogs/salud_publica/2008/08/25/99392

Jarrín, P. P. (11 de 2009). Propuesta para el desarrollo del turismo comunitario en Kapawi, comunidad Achuar (tesis de pregrado). Quito: Universidad Tecnológica Equinoccial del Ecuador.

Jiménez, B. L., & Jiménez, B. W. (2013). *Turismo: tendencias globales y planificación estratégica*. Colombia: Ecoe Ediciones.

- Kekutt, E. B. (2014). *Turismo: herramienta social*. Buenos Aires: Duken.
- López, O. M. (2010). *Ecoturismo comunitario-étnico: ¿activación del patrimonio cultural identitario o parques temáticos étnicos?*. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*. 26(2): 327-341, 2010. España: Servicio de Publicaciones, Universidad Complutense de Madrid. Obtenido de <http://www.ebrary.com>
- Mantilla, K. (2008). *Los modelos de planificación estratégica en la teoría de las relaciones públicas*. Barcelona: UOC.
- Medianero, B. D. (2010). *www.pnuma.org*. Recuperado el 20 de 06 de 2016, de <http://www.pnuma.org/agua-miaac/REGIONAL/MATERIAL%20ADICIONAL/BIBLIOGRAFIA-WEBCGRAFIA%20%282%29/Guia%20metodologica%20planes%20estrategicos%20sector%20publico.pdf>
- Ministerio de Turismo. (2010). *Reglamento para los Centros Turísticos Comunitarios*. Quito: Registro oficial 154 de 19-mar-2010.
- Morales, M. C. (2015). *Plan de desarrollo estratégico en la comunidad "El Consuelo" para impulsar el turismo comunitario*. Tulcán: Universidad Politécnica Estatal del Carchi.
- OMT, O. (2008). *media.unwto.org/es*. Recuperado el 10 de 06 de 2015, de <http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>
- Pacheco, C. V., Carrera, B. P., & Almeida, F. K. (2011). Propuesta metodológica para la evaluación de la factibilidad de proyectos de turismo comunitario. Caso de estudio: Comunidades Huaorani, Achuar. *Gestión Turística*(15), 21-46.

- Paré, L., & Lazos Chavero, E. (2003). *Instituciones locales para el desarrollo y el manejo ambiental*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Pope, J. L. (2002). *Investigación de Mercados*. Bogotá: Norma.
- Pozo, H. (11 de 04 de 2015). Entrevista telefonica no estructurada. (A. Zorro Iquinas, Entrevistador) Tulcán, Carchi, Ecuador.
- Presidente Constitucional de la Republica. (2015). *Reglamento sistema unificado información de organizaciones sociales*. Quito: Decreto ejecutivo 739, Registro oficial 570 de 21-ago-2015.
- Quesada, A. (09 de 04 de 2015). Entrevista no estructurada. (A. Zorro Iquinas, Entrevistador) Tulcán, Carchi, Ecuador.
- RAE. (2012). Recuperado el 10 de 06 de 2015, de www.rae.es: <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae>
- Rivera, F., & Pavez, C. (2012). *Planificación y gestión del ecoturismo comunitario con comunidades indígenas*. Valdivia, Chile: WWF.
- Ruiz, B. E., & Vintimilla, M. A. (2009). *Cultura, comunidad y turismo Ensayos sobre el turismo comunitario en Ecuador*. Quito: Abya-Yala.
- Ruiz, B., & Solis, D. (2007). *Turismo comunitario en Ecuador: desarrollo y sostenibilidad social*. Quito: Abya-Yala.
- Ruíz, H. M. (2012). *Metodología de la investigación*. México: Cengage Learning.

- Sampieri Hernández, R., Collado Fernández, C., & Lucio Baptista, P. (2003). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hall Interamericana.
- Semplades. (2013). *Plan Nacional para e Buen Vivir 2013-2017*. Quito: Secretaría Nacioal de Planificaión y Desarrollo.
- Toselli, C. (2003). Turismo cultural, participación local y sustentabilidad. Algunas consideraciones sobre la puesta en valor del patrimonio rural como recurso turístico en Argentina. Estudio Compartido sobre Turismo y Cultura publicado en el Portal Iberoamericano de Gestión Cultural. Obtenido de www.gestioncultural.org
- Tourism & Leisure. (09 de 26 de 2007). *turismo.gob.ec*. Recuperado el 11 de 04 de 2015, de <http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/PLANDETUR-2020.pdf>
- Unidad de Turismo del GAD Municipal de Tulcán. (2015). *turismo.gmtulcan.gob.ec*. Recuperado el 03 de Julio de 2015, de http://turismo.gmtulcan.gob.ec/descargas/uno_.pdf
- Vasquez, J., Balanzátegui, D., Cajas, O., & Astudillo, F. (2006). *Proyecto Chilmá: Arqueología, Ethnohistoria y Etnofrafía de un Pueblo Pasto*. Informe de Prospección Arqueológica, Quito.

VII. ANEXOS.

7.1 Ficha de observación.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y CIENCIAS AMBIENTALES
 ESCUELA DE TURISMO Y ECOTURISMO
 FICHA DE OBSERVACIÓN

OBJETIVO: Comparar los requisitos del Instructivo para el Registro de Centros Turísticos Comunitarios, con la situación actual del Chilma Bajo.

Cuestionario

Marque con una X su respuesta.

Servicios turísticos:		Certificados validos de capacitación técnica y/o profesional, según la actividad que intervengan, los miembros de pertenecen a la personería jurídica.	
Alojamiento		Si	No
Alimentos y bebidas.		Si	No
Transportación turística.		Si	No
Operación.		Si	No
Organización de eventos.		Si	No
Congresos.		Si	No
Convenciones.		Si	No

Patrimonio	
Numero de recursos turísticos.	
Tipo	
Sitios naturales	
Manifestaciones culturales	

Cuenta con personería jurídica	Si	No
--------------------------------	----	----

Instalaciones generales			
1	Las instalaciones esta rodeadas de plantas, árboles o flores nativas	Si	No
2	Cuenta son vías de accesos en buen estado	Si	No
Los siguientes elementos están armónicamente integrados al paisaje y características de la comunidad.			
3	Materiales de construcción	Si	No
4	Arquitectura	Si	No
5	Colores	Si	No
6	Decoración interna	Si	No
Utiliza especies en peligro de extinción para:			
7	Decoración.	Si	No
8	Construcción	Si	No
9	Hay colores base para todas las instalaciones del CTC.	Si	No
10	Cuenta con área para estacionamiento	Si	No
11	Provee de energía eléctrica en áreas de uso común, habitaciones y cuartos de baño y aseo (en caso de no existir red pública, garantizar la disponibilidad con un generador de energía eléctrica o sistemas de generación alternativa).	Si	No
12	Cuenta con agua filtrada para consumo humano	Si	No
13	Cuenta con sistema de comunicación para atención de emergencias	Si	No

14	Cuenta con acondicionamiento térmico en áreas de uso común, artificial y/o natural	Si	No
15	Cuenta con cartilla de control de limpieza	Si	No
16	Instalaciones están apartadas de corrales de animales.	Si	No
17	Instalaciones están apartadas de áreas de manejo de residuos sólidos y líquidos.	Si	No
18	Cuenta con un espacio para el secado de ropa para uso exclusivo de los turistas	Si	No
19	Cuenta con instalaciones limpias.	Si	No
20	Cuenta con servicio de guardianía permanente	Si	No
21	Cuenta con cuarto de baño	Si	No
22	Cuenta con área de estar	Si	No
23	Cuenta con bodegaje de equipos e implementos	Si	No
24	Cuenta con área de recibimiento de huéspedes y entrega de equipos	Si	No
25	Cuenta con bodega de utilería para productos de limpieza con implementos y facilidades para mantenimiento de equipos	Si	No
26	Cuenta con casilleros de seguridad	Si	No

Señalización			
27	Contar con señalética de los servicios y áreas de uso común del	Si	No
28	Cuenta con rótulos visibles en caminos de acceso	Si	No
29	Cuenta con rótulo de ingreso	Si	No

30	Cuenta con senderos señalizados	Si	No
31	Cuenta con mapa de zonificación con las diferentes áreas del CTC.	Si	No
Información mínima:			
Rotulo de ingreso			
32	Nombre del CTC	Si	No
33	Servicios prestados	Si	No
34	En inglés y español etc.;	Si	No
Señal en la carretera principal.			
35	Duración	Si	No
36	Distancia	Si	No
37	Mapa interpretativo	Si	No
38	En inglés y español etc.;	Si	No

Áreas de clientes - habitaciones privadas y/o compartidas			
39	Cuenta con acondicionamiento térmico artificial y/o natural	Si	No
40	Cuenta con sistema contra insectos	Si	No
41	Estado de: cama	Buen estado	Roto/a
42	Estado de: piso de habitación	Buen estado	Roto/a
43	Estado de: colchón	Buen estado	Roto/a

44	Estado de: sábanas	Buen estado	Roto/a	Descolorida/o	Manchada/o
45	Estado de: edredones y/o cobijas	Buen estado	Roto/a	Descolorida/o	Manchada/o

46	Estado de: almohadas	Buen estado	Roto/a	Descolorida/o	Manchada/o
47	Estado de: fundas de almohadas	Buen estado	Roto/a	Descolorida/o	Manchada/o
48	Estado de: toallas	Buen estado	Roto/a	Descolorida/o	Manchada/o
49	Estado de: cortinas de habitación	Buen estado	Roto/a	Descolorida/o	Manchada/o
50	Estado de: cortinas o persianas, pueden ser sustituidas por puerta interior de la ventana	Buen estado	Roto/a	Descolorida/o	Manchada/o

51	Cuenta con tomacorriente (indica el voltaje de la corriente eléctrica)	Si	No
52	Cuenta con closet	Si	No
53	Cuenta con armario	Si	No
54	Cuenta con mesa de noche (una por cada dos camas)	Si	No
55	Cuenta con mesa con una silla	Si	No
56	Cuenta con lámpara (una por cada dos camas)	Si	No
57	Cuenta con seguridad interna en las habitaciones	Si	No
58	Cuenta con habitaciones numeradas o nombradas	Si	No
59	Cuenta con basurero con tapa	Si	No
60	Cuenta con cartilla de control de limpieza	Si	No

Áreas de clientes - cuarto de baño y aseo			
Un baño por cada dos habitaciones o cuatro plazas			
N° habitaciones		N° baños	
61	$N^{\circ} \text{ habitaciones} /$ $(n^{\circ} \text{ baños} * 2) =$		= < 1 cumple

62	Cuenta con área mínima de 1 metro cuadrado para la ducha	Si	No
63	Cabezal de ducha a 2,10 m de altura	Si	No
64	Cuenta con antideslizante	Si	No
65	Cuenta con agua caliente	Si	No
66	Cuenta con tomacorriente (indica el voltaje de la corriente eléctrica)	Si	No
67	Cuenta con lavamanos	Si	No
68	Cuenta con espejo sobre el lavamanos	Si	No
69	Cuenta con inodoro con asiento y tapa	Si	No
70	Cuenta con basurero con tapa	Si	No
71	Cuenta con dispensador de pared de jabón líquido	Si	No
72	Cuenta con jabón líquido	Si	No
73	Cuenta con secador automático de manos o dispensador de toallas	Si	No
74	Cuenta con toallas desechables	Si	No
75	Cuenta con porta papel o dispensador de papel dentro o cerca del área de los cuartos de baño y aseo	Si	No
76	Cuenta con papel higiénico	Si	No

77	Cuenta con dispensador de gel desinfectante dentro o fuera de los cuartos de baño y aseo	Si	No
78	Cuenta con gel desinfectante	Si	No
79	Cuenta con sistema de drenaje de aguas residuales	Si	No
80	Cuenta con toallero y/o gancho	Si	No
81	Cuenta con toalla de cuerpo	Si	No
82	Cuenta con toalla de manos	Si	No
83	Cuenta con ventilación directa o forzada	Si	No
84	Cuenta con cartilla de control de limpieza	Si	No
85	Cuenta con acondicionamiento térmico artificial y/o natural	Si	No

Áreas de cocina			
86	Utiliza productos de plantas o animales protegidos o prohibidos en la elaboración de alimentos.	Si	No
87	El alojamiento incluye el desayuno	Si	No
88	La cocina se encuentra fuera de focos de contaminación o malos olores	Si	No
89	Se encuentran refrigerados: la mayonesa, leche, mantequilla, quesos y carnes.	Si	No
90	Cuenta con mueble con puertas para almacenar utensilios e insumos	Si	No
91	Cuenta con basurero con tapa	Si	No
92	Cuenta con sistema de drenaje en la cocina (lavaplatos)	Si	No
93	Cuenta con lavaplatos	Si	No
94	Cuenta con menús variados y locales	Si	No

95	Cuenta con menú para vegetarianos	Si	No
96	Cuenta con extintor contra incendios	Si	No
97	Cuenta con sistema contra insectos	Si	No
98	Cuenta con áreas limpias y desinfectadas	Si	No
99	Cuenta con cartilla de control de limpieza	Si	No
100	Cuenta con sistema de control de fugas por el (suministro de gas, electricidad o el combustible utilizado) personal	Si	No
Personal			
101	Cuenta con identificación	Si	No
102	Cuenta con uniforme	Si	No
103	Cuenta con gorro	Si	No
104	Cuenta con delantal	Si	No

Áreas de clientes - comedor			
105	Cuenta con manteles para cada mesa	Si	No
106	Cuenta con mesa de comedor con sus respectivas sillas	Si	No
107	Cuenta con mueble o estante para almacenar provisiones	Si	No
108	Cuenta con servilletas de tela	Si	No
109	Cuenta con extintor contra incendios	Si	No
110	Cuenta con sistema contra insectos	Si	No
111	Los saleros, pimenteros, azucareros, aceiteras, cestas de pan están limpios y en buen estado.	Si	No
Información visible sobre:			
112	la diversidad agrícola de la zona	Si	No

113	Importancia de los productos alimenticios locales, el valor nutricional y su importancia en la seguridad alimentaria.	Si	No
114	Cuenta con horario de servicio de alimentación	Si	No
115	Cuenta con menú fijo y distinto para cada día de la semana	Si	No

Servicio de Guianza			
116	Guías nativos (comunitarios) con licencia otorgada por el ministerio de turismo.	Si	No
117	Cuenta con normas del recorrido	Si	No
118	Cuenta con códigos de conducta	Si	No
119	Cuenta con brújula	Si	No
120	Cuenta con equipo	Si	No
121	Cuenta con mapas	Si	No
122	Cuenta con binoculares	Si	No
123	Cuenta con alimentos	Si	No
124	Cuenta con linterna	Si	No
125	Cuenta con funda de basura	Si	No
126	Cuenta con comunicación móvil	Si	No
127	Cuenta con equipo básico de primeros auxilios	Si	No

Servicios adicionales o complementarios que pueden presta			
Condición general			
128	Cuenta con registro de entradas y salidas	Si	No

129	Cuenta con fichas de descargó de responsabilidad	Si	No
130	Cuenta con contratos para clientes, tour operadores	Si	No
131	Cuenta con promoción respónsale (sin exageración de información)	Si	No
132	Cuenta con programa de capacitación	Si	No
133	Cuenta con permisos de funcionamiento	Si	No
134	Cuenta con libro de reservas	Si	No
135	Aplicación de encuestas mensuales para definir el perfil del visitante	Si	No
136	Cuenta con análisis de datos del perfil del visitante	Si	No


Servicios de Información			
137	Contará con medios de información (pizarra, exhibición, gigantografía, carpeta, etc.)	Si	No
138	Cuenta con información de capacidad total del ctc	Si	No
139	Cuenta con código de conducta del ctc	Si	No
140	Cuenta con folletería (datos como nombre, dirección, teléfono y ruta o forma de acceso hasta el establecimiento, se explicarán los servicios que se prestan, las características de las instalaciones y el entorno, las actividades de recreación que se pueden realizar en la zona y la oferta gastronómica).	Si	No
141	Cuenta con información del ámbito cultural local	Si	No
142	Cuenta con información sobre especies de flora y fauna	Si	No

Seguridad e higiene			
143	Botiquín de primeros auxilios	Si	No
144	Cuenta con equipos de primeros auxilios al menos: camilla, férulas, mantas térmicas y oxígeno	Si	No
145	Cuenta con servicio de primeros auxilios	Si	No
146	Cuenta con personal entrenado para atención de emergencias y rescate	Si	No
147	Cuenta con números de emergencia	Si	No
148	Cuenta con señalización de prevención bilingüe	Si	No
149	Cuenta con productos de limpieza biodegradables	Si	No
150	Cuenta con basureros diferenciados	Si	No
151	Cuenta con programa de reutilización de desechos	Si	No
152	Cuenta con un plan de seguridad que incluya mecanismos de contingencia y atención de emergencias, según lo establecido por la autoridad competente	Si	No
153	Cuenta con información sobre las distintas actividades o servicios turísticos que se desarrollan en el entorno del establecimiento	Si	No
154	Cuenta con luces de emergencia en todos los recintos de uso común	Si	No
155	Cuenta con sistema de sirena o campana	Si	No

FIRMA: _____


FECHA:.....

7.2 Encuesta



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

FACULTAD DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y CIENCIAS AMBIENTALES
ESCUELA DE TURISMO Y ECOTURISMO



Encuesta Nº: ____

Cuestionario

Objetivo: determinar la participación actual y futura disponibilidad de las personas de Chilma Bajo, para participar en una organización social enfocada al turismo comunitario.

Introducción

Buenos días, tardes, soy _____ pertenezco a la UPEC, la misma que al momento se encuentra realizando una investigación sobre temas turísticos. Necesito su ayuda respondiendo unas cuantas preguntas. Toda la información recogida será absolutamente confidencial. Esto tomará unos pocos minutos. Muchas gracias por su colaboración.

Marque con una X su respuesta.

Nombre: _____ Teléfono: _____ Género: Masculino (1) Femenino (2)

Ocupación: _____ Edad: 18-27 (1) 28-37 (2) 38-47 (3) 48-57 (4) mayor de 57 (5)

Número de personas que conforman el hogar: adultos: _____ menores de edad: _____

P. 1. Cree Usted que en Chilma Bajo hay una deficiente organización turística
Si (1) continuar No (2)

P. 2. ¿Participa usted en algún grupo comunitario, club u organización?
Si (1) continuar No (2) pasar a la P. 4.

P. 3. ¿En cuál o cuáles? _____
Pasar a la P. 5.

P. 4. ¿Por qué no participa?

No le interesa	Le interesa, pero no sabe dónde	Falta de tiempo por trabajo	Falta de tiempo por ocupaciones varias	Por falta de resultados	Otras (especifique)
1	2	3	4	5	6

Especifique: _____ Pasar a la P.9.

P. 5. ¿Ocupa Usted algún cargo dentro la/s organización/es?
Si (1) continuar No (2) pasar a la P. 7.

P. 6. ¿Cuál o cuáles?: _____

P. 7. Dentro de esta/s organización/es, sus opiniones son:

Nada tomadas en cuenta	Son poco tomadas en cuenta	A veces son tomadas en cuenta	son frecuentemente tomadas en cuenta	Siempre son tomadas en cuenta
1	2	3	4	5

- P. 8. Dentro de esta/s organización/es, ¿tiene Usted la oportunidad de participar en la toma de decisiones?

Nunca	Pocas veces	A veces	Frecuentemente	Siempre
1	2	3	4	5

- P. 9. Una organización enfocada al turismo comunitario es aquella que logra reunir a un grupo de personas para obtener una fuente secundaria de ingresos, para aprovechar de buena manera los recursos turísticos, para aportar positivamente al ambiente y así mejorar la calidad de vida, todo esto por medio de la actividad turística, con el fin de lograr estos objetivos es necesario reunirse frecuentemente, se requiere de un trabajo conjunto en mingas, se debe asistir a capacitaciones, hay que asumir cargos dentro de la organización, entre otras, que la misma organización disponga.

¿Estaría Usted dispuesto a participar en una organización enfocada al turismo comunitario?

Definitivamente no participaría	Probablemente no participaría	Probablemente si participaría	Definitivamente si participaría.
1	2	3	4

Si la respuesta está entre 1 y 2 continuar, de lo contrario pasar a la P. 12.

- P. 10. ¿Por qué no estaría dispuesto a participar?

: _____

Passar a la P. 16.

- P. 11. ¿Qué le motivaría para participar en una organización enfocada al turismo comunitario? Seleccione las tres más importantes

Para tener una fuente secundaria de ingresos.	1	
Para aprovechar los recursos turísticos locales.	2	
Para participar en capacitaciones.	3	
Para aportar al desarrollo de la comunidad	4	
Para aprovechar el tiempo libre.	5	
Otras razones (especificar)	6	

Especifique: _____

- P. 12. Para lograr buenos resultados, es importante reunirse, sugiera la frecuencia con la que estaría Usted dispuesto a participar:

Una vez al mes	Dos veces al mes	Una vez por semana.
1	2	3

- P. 13. ¿Cuál sería el día más adecuado para realizar las reuniones?

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
1	2	3	4	5	6	7

P. 14. ¿Cuál sería el horario más adecuado para iniciar las reuniones?

En la mañana	En la tarde	En la noche
1	2	3

P. 15. ¿En su propiedad existe alguno de los siguientes recursos turísticos? (si la respuesta es "ninguna de las anteriores" pasar a P. 18)

P. 16. ¿Cuál o cuáles?: _____

CATEGORÍA	TIPO	P. 15.	P. 16	
1.Sitios Naturales	Montañas	1		
	Ríos	2		
	Bosques	Primario	3	
		Intervenido	4	
	Aguas Subterráneas	Aguas Minerales	5	
		Aguas Termales	6	
	Fenómenos Espeleológicos	Cuevas	7	
		Cavernas	8	
		Ríos Subterráneos	9	
2.Manifestaciones Culturales	Históricos	Vestigios Arqueológicos	10	
Ninguna		11		

P. 17. Los autores Pacheco, Carrera, & Almeida (2011) explican de manera clara el turismo comunitario: El elemento diferenciador del turismo comunitario en relación con otros tipos de turismo como el ecoturismo o el turismo rural, radica en que son los propios miembros de la comunidad los dueños, gestores y beneficiarios de la iniciativa, participan activamente en la autogestión de los recursos con el objetivo de lograr equidad social.

¿Usted cree que en Chilma Bajo el turismo comunitario se encuentra limitado?

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente, indeciso o neutro	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

P. 18. Actualmente Usted realiza alguna de las siguientes actividades turísticas comunitarias: (ver cuadro de actividades) (si la respuesta es "ninguna de las anteriores" pasar a P. 20)

P. 19. ¿Tienen Usted certificados validos de capacitación técnica y/o profesional para las actividades antes mencionadas?

Si (1) No (2)

P. 20. Le gustaría realizar alguna de las actividades turísticas comunitarias antes mencionadas: (ver cuadro de actividades)

Actividad	P. 18.	P. 20.
Alojamiento	1	1
Alimentos y bebidas.	2	2
Transportación turística.	3	3
Organización de eventos.	4	4
Congresos.	5	5
Convenciones.	6	6
Guianza de turistas	7	7
Realización de danza, música, ceremonias, rituales etc.	8	8
Operación (se refiere a la comercialización)	9	9
Elaboración de artesanías	10	10
Ninguna de las anteriores	11	11

P. 21. Dentro de Chilma Bajo para Usted ¿Quién es la persona que ha trabajado para el beneficio de su comunidad?
: _____

Mucha Gracias.

Encuestador: Alfredo Zorro

7.3 Entrevista.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y CIENCIAS AMBIENTALES

ESCUELA DE TURISMO Y ECOTURISMO

Entrevista N°: __

OBJETIVO: determinar la participación actual y futura disponibilidad de las personas de Chilma Bajo, para participar en una organización social enfocada al turismo comunitario.

INTRODUCCIÓN.

Buenos días, tardes, soy _____ pertenezco a la UPEC, la misma que al momento se encuentra realizando una investigación sobre temas turísticos. Necesito su ayuda respondiendo unas cuantas preguntas. Toda la información recogida será absolutamente confidencial. Esto tomará unos pocos minutos. Muchas gracias por su colaboración.

Cuestionario

¿Qué tipo de actividades lleva acabo su institución en la comunidad de Chilma Bajo?

¿Cómo describe usted la organización comunitaria en Chilma Bajo?

¿Cuál es el nivel de participación que tiene la comunidad de Chilma Bajo en los proyectos propuestos por su dependencia? (ver la escalera de la participación)

Si las personas de Chilma Bajo decidieran conformar un Centro de Turismo Comunitario. ¿De qué forma podría apoyar su institución a la comunidad?

Nombre:	
Institución:	
Contacto:	

FECHA:.....

7.4 Instructivo para el Registro de Centros Turísticos

Comunitarios

Art. 1.- Se entenderá por actividad turística comunitaria el ejercicio directo y exclusivo de los servicios de alojamiento, alimentos y bebidas, en los términos señalados en el artículo 5 de la Ley de Turismo por parte de las comunidades legalmente acreditadas, organizadas y capacitadas.

Art. 2.- Para realizar el registro único de todos los Centros Turísticos Comunitarios, las comunidades deberán estar constituidas como personas jurídicas debidamente aprobadas por la autoridad competente. El Registro se lo hará en las gerencias regionales o direcciones provinciales del Ministerio de Turismo del país. Debiendo adjuntar la siguiente documentación:

- a) Solicitud de registro dirigida a la máxima autoridad del Ministerio de Turismo en el que se consignarán las actividades que realizará;
- b) Acreditación de la organización al amparo de la Constitución Política de la República (Art. 84); Art. 1 y 3 de la Ley de Organizaciones y Régimen de Comunidades; y, demás normas, en especial el Acuerdo Ministerial No. 20070130, publicado en el Registro Oficial No. 266 de 6 de febrero del 2008 o Informe Técnico que justifique la calidad de comunitario del centro expedido por la Secretaria de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, por la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador, FEPTCE. Con excepción de las organizaciones determinadas en el Art. 7 de la Ley de Turismo;
- c) Nombramiento que acredite la representación legal del petitioner de registro a nombre del Centro Turístico Comunitario;
- d) Acta, suscrita por los miembros del Centro Turístico Comunitario, en la que conste la decisión de registrarse, así como, la delegación a la persona que actuará como representante para realizar el registro;
- e) Documentos que demuestren que los responsables de los servicios a prestarse por la comunidad hayan recibido capacitación y/o formación profesional sobre turismo;
- f) Pago del valor de registro estipulado por el Ministerio de Turismo; según acuerdo No. 20050015 de fecha 26 de julio del 2005. (Numeral 1.2.3)
- g) Copia certificada del Registro Único de Contribuyentes, en la que conste, como objeto de la persona jurídica, la prestación de servicios turísticos comunitarios; y,
- h) Determinación de los servicios turísticos que brindarán, y la zona geográfica en la que circunscribe el servicio de turismo comunitario.

Art. 3.- El Centro de Turismo Comunitario es el espacio turístico dentro del territorio comunitario que ofrece servicios de alojamiento, alimentos y bebidas, basados en una organización comunitaria que promueve un desarrollo local justo, equitativo, responsable y sostenible; basado en el rescate de su identidad, costumbres, tradiciones a través de un intercambio de experiencias con visitantes con la finalidad de ofertar servicios de buena calidad y mejorar las condiciones de vida de las comunidades.

Art. 4.- Estándares mínimos para el registro de los centros de turismo comunitario, son:

1. INSTALACIONES:

- 1.1 Las instalaciones en cuanto al tamaño, materiales de construcción, arquitectura, colores y decoración interna, tratarán de estar armónicamente integrados al paisaje y a las características de la comunidad, tratando de usar un color de base para todas las instalaciones del CTC.
- 1.2 Evitarán la utilización de especies en peligro de extinción, tanto para construcción como para decoración.
- 1.3 Se mantendrá limpias las instalaciones y libre de desechos orgánicos e inorgánicos;
- 1.4 En las zonas frías, las instalaciones dispondrán de un sistema de aislamiento de frío, tanto en paredes, techos y suelos; o podrán contar con un sistema de calefacción (leña, electricidad, etc.) en todas las dependencias de uso turístico;
- 1.5 Donde se tengan chimeneas, se facilitará al visitante su uso y las instrucciones para encenderla. La leña no debe ser de especies en peligro de extinción;
- 1.6 En zonas calientes, las instalaciones tendrán de preferencia un sistema de ventilación natural o artificial;
- 1.7 Se colocará una luz exterior en la entrada de las instalaciones que facilite al visitante la localización de las mismas. El rótulo de identificación del CTC también debe estar iluminado.
- 1.8 Contará con vías de accesos en buen estado ya sean estas terrestres, marítimas, fluviales u otros. (Se cuidará que la vía de ingreso hasta las instalaciones del CTC sea accesible, realizando periódicamente la limpieza del camino, eliminando la basura, malezas, troncos, piedras o cualquier otro obstáculo que dificulte el tráfico y la visibilidad hasta el lugar de destino);

- 1.9 En el caso de que el acceso sea por vía terrestre, se habilitará un espacio, apartado del tránsito destinado para el estacionamiento de vehículos lo más cercano a las instalaciones e indicará al visitante cuál es el lugar reservado para colocar su vehículo.
- 1.10 Las instalaciones turísticas estarán ubicadas en áreas específicas de la comunidad apartadas de corrales de animales, áreas de manejo de residuos sólidos y líquidos;
- 1.11 Contarán con un sistema de manejo de desechos sólidos y líquidos;
- 1.12 Las instalaciones estarán rodeadas de plantas, árboles o flores nativas, esto contribuye a mejorar la imagen general y el ambiente de las instalaciones del CTC
- 1.13 Se mantendrá en buen estado las instalaciones, para lo cual se deben realizar periódicamente trabajos de mantenimiento, limpieza y reparación, tanto en el exterior como en el interior, llevando un registro permanente de estas actividades;
- 1.14 Las instalaciones contarán con un espacio para el secado de ropa para uso exclusivo de los turistas;
- 1.15 Ofrecerá facilidades para discapacitados.
- 1.16 Contarán con un manual de operación interna del CTC.

2. SEÑALIZACIÓN

- 2.1 Contará con un mapa de zonificación que identifique las diferentes áreas de los CTC;
- 2.2 Mantendrán rótulos visibles en caminos de acceso;
- 2.3 El CTC contará, en su ingreso, con un rótulo identificativo con el nombre y los servicios que ofertan;
- 2.4 Los rótulos estarán en buen estado de conservación, serán de materiales duraderos no sintéticos y adaptados al paisaje y serán preferentemente de madera tallada o pintada y se adecuarán a las características que se encuentran en el Manual Corporativo de Señalización Turística del Ministerio de Turismo del Ecuador (Pictogramas Pág. 19 y Señales de ubicación Pág.46 y 47)
- 2.5 Estarán señalizadas todas las áreas como: baños, áreas de juegos, áreas deportivas, área de camping, área de alojamiento, área de restaurante, en inglés y español etc.;

- 2.6 De estar ubicados los CTC en lugares apartados de las carreteras principales y de difícil localización, se deberá colocar una señal, un rótulo o exhibición indicando la dirección y distancia desde la carretera principal hasta el CTC;
- 2.7 A la entrada de los senderos deberán, exhibir el nombre de los senderos, sus características, duración o distancia, mapa interpretativo;
- 2.8 Los senderos deberán contar con señalización interpretativa de los mismos.

3. ÁREAS COMUNES

- 3.1 Se contará con el suficiente menaje (sillas y mesas) para admitir la cantidad máxima posible de visitantes;
- 3.2 Las áreas de uso común deberán encontrarse limpias y ordenadas;
- 3.3 Se contará con un espacio para lectura y esparcimiento, con libros, revistas, mapas, fotografías, guías turísticas, etc., para la recreación de los visitantes;
- 3.4 Se mantendrá el mismo estilo de construcción y decoración para las áreas comunes que el resto de las instalaciones;
- 3.5 Se dispondrá en las instalaciones, de envases de abastecimiento de agua apta para el consumo humano;
- 3.6 La limpieza de áreas sociales se realizará en horarios convenientes y cada vez que sea necesario;
- 3.7 Las condiciones mínimas que un baño social debe tener son las siguientes:
 - 3.7.1 El lavamanos deberá tener accesorios que permitan el ahorro de agua;
 - 3.7.2 Deben Implementar inodoros preferentemente ahorradores de agua o composteros secos; todo inodoro y compostero deberá tener asiento y tapa en buen estado;
 - 3.7.3 Artículos de aseo personal mínimo, toallas de mano, jabón biodegradable que debe ser repuesto a su término (se recomienda contar con dispensadores de productos biodegradables que faciliten la recarga);
 - 3.7.4 Provisión constante de papel higiénico;
 - 3.7.5 Basureros con tapa;
 - 3.7.6 Ventilación directa o forzada;
 - 3.7.7 Las paredes y pisos deben estar contruidos o recubiertos por materiales de fácil limpieza y desinfección;
 - 3.7.8 Los baños sociales deben estar claramente identificados y señalizados;
 - 3.7.9 La limpieza de los baños sociales se realizará mínimo una vez en la mañana y otra en la tarde, o con más frecuencia en caso de que sea necesario. Se vaciarán las papeleras de los baños mínimo dos veces al día.

4. AMBIENTACIÓN

- 4.1 Los colores preferentemente estarán combinados en habitaciones, baños, restaurante, áreas comunes, etc.;
- 4.2 De ser posible utilizarán elementos naturales que reflejen la cultura local en la decoración;
- 4.3 Se evitarán fuentes de contaminación o malos olores;
- 4.4 Se evitarán ruidos molestos provenientes de la cocina, radios, televisores o discusiones.

5. DECORACIÓN

Se utilizarán para la decoración objetos preferentemente elaborados en la zona como artesanías, tejidos, etc.;

6. MOBILIARIO

- 6.1 El mobiliario del establecimiento deberá estar en buen estado y ser, cómodo y funcional;
- 6.2 Deberá estar en buen estado de funcionamiento;
- 6.3 Se utilizarán preferentemente pinturas ambientalmente compatibles y protectores de madera naturales;
- 6.4 Tendrán prioridad los muebles elaborados en la zona;

7. CULTURA

- 7.1 Disponer de diferentes actividades culturales para ofertar al visitante (danza, música, ceremonias y rituales, etc.)
- 7.2 Conservar las diferentes expresiones culturales de la comunidad, así como recuperar las costumbres ancestrales perdidas;
- 7.3 Priorizar la venta de productos elaborados en la zona;

8. CONDICIONES BASICAS DE INSTALACIÓN DE HABITACIONES

8.1 Las habitaciones deberán contar con:

- 8.1.1 Camas con colchones o un lugar destinado para sleeping bag;
- 8.1.2 Las sábanas se cambiarán diariamente o cada vez que se produzca salida de clientes;
- 8.1.3 En zonas frías, se contará con cobijas extras para cada visitante, o un sistema de calefacción, en caso de bajas temperaturas;
- 8.1.4 En zonas calientes tendrán cedazos en las ventanas o mosquitero sobre las camas;
- 8.1.5 Se tendrá closet, armario o un similar con suficientes ganchos o armadores;
- 8.1.6 Se contará con un lugar destinado para equipaje;
- 8.1.7 Dispondrá de una mesa de noche por cada dos camas y una mesa con una silla;
- 8.1.8 Deberá contar con ventilación e iluminación suficiente, dando prioridad a la ventilación e iluminación natural;
- 8.1.9 Se dispondrá de una lámpara eléctrica de mesa mínimo por cada dos camas; si no ofrecerá una lámpara solar. En casos excepcionales se entregarán necesarios, vela con fósforos, tomando precauciones con los materiales que podrían ser inflamables en la habitación;
- 8.1.10 Contará con seguridad interna en las habitaciones de los visitantes;
- 8.1.11 Las habitaciones estarán numeradas y optativamente nombradas; se recomienda utilizar nombres con significado local;
- 8.1.12 Las habitaciones deberán estar limpias y ordenadas;
- 8.1.13 El equipamiento y mobiliario de las habitaciones deberán estar en buen estado de uso y conservación;
- 8.1.14 Cuando se comparte con el visitante la vivienda de las familias, no deberá dejarse ropa sucia, u otros materiales en zonas de uso común;
- 8.1.15 Las toallas se cambiarán mínimo, cada dos días;

- 8.1.16 Las habitaciones y cuartos de baño se limpiarán y ventilarán a diario, a menos que el visitante exprese su deseo en sentido contrario y quede constancia de ello;
- 8.1.17 Las instalaciones destinadas para las habitaciones deberán tener un sistema contra insectos, especialmente durante la época de mayor presencia de los mismos;
- 8.1.18 Las habitaciones, para tres o más personas, deberán ser lo suficientemente amplias, con suficiente espacio para caminar y colocar sus pertenencias;
- 8.1.19 La habitación debe disponer de basureros con tapa para la separación de los desechos orgánicos e inorgánicos;
- 8.1.20 Se tendrá en la habitación folletos con recomendaciones para la separación de basura, para ahorrar agua y energía;
- 8.1.21 En las habitaciones se ofrecerá información que contenga datos de la organización, horarios de servicios turísticos, reglas internas, servicios complementarios;
- 8.1.22 El cliente tendrá derecho al uso de la habitación por 24 horas a partir de la hora de su ingreso;
- 8.1.23 La limpieza de las habitaciones y de sus baños se realizará en horarios en que los visitantes por lo general se encuentran fuera de las habitaciones y/o del establecimiento;
- 8.1.24 Las habitaciones deberán exhibir información de las normas o códigos de conducta de horarios de limpieza etc.

8.2 Baño de Habitaciones

- 8.2.1 El inodoro, el lavamanos, área de ducha, paredes y piso del baño, estarán limpios y desinfectados.
- 8.2.2 El cuarto de baño deberá limpiarse diariamente;
- 8.2.3 El piso del baño no deberá estar mojado.
- 8.2.4 Las habitaciones contarán con baño privado o, en su defecto, disponer, al menos, de un cuarto de baño amplio y completo (inodoro, lavamanos, ducha) por cada dos habitaciones o cuatro plazas;
- 8.2.5 Las duchas contarán, por lo menos, con una superficie de un metro cuadrado;
- 8.2.6 La ducha contará con un antideslizante y una agarradera para seguridad del turista;

- 8.2.7 La ducha tendrá agua caliente, generada por energía eléctrica, gas (externo al cuarto de baño) o energía solar y su cabezal deberá estar por lo menos a 2,10 m de altura;
- 8.2.8 Los baños deberán tener ducha, un lavamanos, espejo, repisa o estantes, ganchos para ropa, papel higiénico en cantidad suficiente, jabón, champú y basurero que permita la separación de desechos;
- 8.2.9 Contará con dos toallas, una para el cuerpo y otra para las manos;
- 8.2.10 Deben disponer de un juego de sábanas para cada turista;
- 8.2.11 Se recomienda también contar con un enchufe junto al espejo en caso de contar con electricidad, indicando el voltaje de la corriente eléctrica;
- 8.2.12 El lavamanos, contará si es posible con accesorios ahorradores de agua;
- 8.2.13 Todo inodoro y compostero deberán tener asiento y tapa en buen estado;
- 8.2.14 Artículos de aseo personal mínimo, jabón biodegradable que debe ser repuesto después de cada uso y contar en lo posible con dispensadores. Provisión constante de papel higiénico. Toallas de mano y cuerpo;
- 8.2.15 Todos los artículos y limpieza de baño deberán ajustarse a un cronograma de limpieza establecido. El baño debe tener ventilación directa o forzada.
- 8.2.16 Las paredes y pisos deben estar contruidos o recubiertos por materiales de fácil limpieza y desinfección. Banco, mesón, colgador o repisa para que el visitante coloque sus objetos personales;
- 8.2.17 Avisos de disposición de basura en lugares visibles para el visitante;
- 8.2.18 Avisos de cambio de toallas en lugares visibles para el huésped;

8.3 Lencería y Menaje de Habitaciones

- 8.3.1 Las cortinas y manteles han de ser de tejidos naturales, evitando el uso del plástico;
- 8.3.2 Se deben adquirir sábanas, toallas, colchas, cobijas, mantelerías, para uso exclusivo de los visitantes; se seleccionarán materiales de buena calidad y larga duración;
- 8.3.3 La lencería debe estar limpia y en buen estado, sin manchas, quemaduras ni rasgaduras;
- 8.3.4 En zonas frías, la habitación estará equipada con dos cobijas por cama, una sobrecama y el propietario deberá adquirir, al menos, dos juegos de sábanas por cama, cuatro cobijas (zonas frías) y un juego de toallas (toalla grande y pequeña) por plaza;
- 8.3.5 Para las mesas se utilizarán manteles de tela, no de plástico.

- 8.3.6** En las habitaciones deben contar con bancos, mesón, colgador o repisa para que el visitante coloque sus objetos personales.

9. SERVICIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

9.1 Comedor o Restaurante

- 9.1.1** Informará a los visitantes sobre los productos alimenticios locales, la importancia de la diversidad agrícola de la zona, el valor nutricional y su importancia en la seguridad alimentaria;
- 9.1.2** No se utilizarán productos caducados, deberán ser frescos, naturales, orgánicos y de temporada, que provengan en un alto porcentaje de productores de la comunidad
- 9.1.3** Ofrecerá comida casera, local y variada;
- 9.1.4** Se utilizarán de preferencia productos provenientes de la agricultura orgánica;
- 9.1.5** No se utilizarán productos de plantas o animales protegidos o prohibidos legalmente en la preparación de alimentos;
- 9.1.6** Se evitará la compra de alimentos que contengan preservantes;
- 9.1.7** La mayonesa, leche, mantequilla, quesos, carnes, deberán ser refrigeradas para que permanezcan frescos y en buen estado;
- 9.1.8** La leche, azúcar, mermelada, mantequilla, queso, yogurt, etc.; se ofrecerán en envases recargables de vidrio o cerámica;
- 9.1.9** Las áreas de cocina, almacenamiento y restauración estarán limpias y desinfectadas;
- 9.1.10** Los utensilios de cocina estarán limpios y desinfectados;
- 9.1.11** Los saleros, pimenteros, azucareros, aceiteras, cestas de pan estarán limpios y en buen estado. Es importante rellenarlos cada vez que se encuentren por la mitad;
- 9.1.12** Las instalaciones destinadas para comedor o restaurante tendrán un sistema contra insectos; especialmente este requisito durante la época de mayor presencia;
- 9.1.13** El servicio de desayuno será incluido en el alojamiento, procurando que todos los productos sean caseros o producidos en la comunidad;
- 9.1.14** Habrá un margen de dos horas para que los clientes puedan tomar el desayuno y dos horas para el servicio de comidas (almuerzos) y cenas. Esta información estará clara para los visitantes;
- 9.1.15** Se ofrecerá un menú fijo y distinto para cada día de la semana;

- 9.1.16 Se solicitará al cliente que confirme su presencia en la cena y advierta si es vegetariano, para dotarle de una alternativa.
- 9.1.17 Limitar la compra de productos perecibles (de rápida descomposición) y poner atención a su caducidad.;
- 9.1.18 Se debe contar con una lista de proveedores de productos de la zona;
- 9.1.19 La limpieza de la cocina se la hace cada vez que se haya concluido con los horarios habituales de servicio de alimentos (desayuno, almuerzo y cena) y cada vez que sea necesario;
- 9.1.20 Hay que evitar fuentes de malos olores provenientes de cocina o desagües. En lo posible, las cocinas no deben estar muy cerca de los comedores;
- 9.1.21 La cocina del establecimiento tendrá un extintor de incendios;
- 9.1.22 El personal deberá controlar permanentemente el suministro de gas, electricidad o el combustible utilizado, a fin de evitar fugas y desabastecimiento;
- 9.1.23 Los alimentos deberán almacenarse en lugares frescos y secos alejados de humedad (según el tipo de ecosistema) y/o fuentes de contaminación;
- 9.1.24 Colocarán los alimentos perecibles en ambientes fríos y/o congeladores;
- 9.1.25 Los envases de productos de cocina estarán perfectamente identificados con el nombre del producto que se encuentra en su interior y con la fecha de caducidad o de compra. En el caso de enlatados, debe llevarse un control de rotación e inventario para evitar su caducidad;

9.2 Vajilla

- 9.2.1 Siempre que se preste servicio de comida se dispondrá de una vajilla adecuada, cubertería y platos para el uso exclusivo de los visitantes;
- 9.2.2 Los vasos serán siempre de cristal incoloro. La vajilla puede ser de porcelana u otro material similar; se evitarán las vajillas de cristal frágil y de plástico;
- 9.2.3 Se sugiere el uso de una vajilla que tradicionalmente se utilice en el lugar

9.3 Lencería y menaje

- 9.3.1 Las cortinas, manteles, servilletas han de ser de preferencia de tejidos naturales y estar en buen estado, limpias, sin manchas, sin quemaduras ni rasgadas;
- 9.3.2 Se debe adquirir mantelería, servilletas para uso exclusivo de clientes de materiales de calidad y larga duración;
- 9.3.3 Para las mesas se utilizarán manteles (de tela no de plástico); cuando se utilicen servilletas, de preferencia deberán ser también de tela.

9.4 Personal

- 9.4.1 El personal de cocina debe mantenerse uniformado o identificado y utilizar gorro y delantal. Hombres y mujeres de cabello largo deberán mantenerlo recogido;
- 9.4.2 El personal de cocina debe manipular y preparar los alimentos con normas de higiene básicas, tales como:
 - a. Lavar y desinfectar todas las hortalizas y frutas;
 - b. Los alimentos que hayan caído al suelo o sufrido alguna forma de contaminación deberán desecharse;
 - c. Separar las ollas para hervir agua de las de preparación de comidas;
 - d. Separar las cucharas y cucharones de palo para comidas de sal y de dulce;
 - e. Los recipientes para desechos orgánicos deberán mantenerse alejados y tapados;
 - f. Los recipientes de basura deberán vaciarse y limpiarse diariamente;
 - g. Los insumos de limpieza utilizados en la cocina deben ser en lo posible biodegradables y evitar el uso de cloros.

10. SI EL CENTRO CUENTA CON SERVICIO DE GUIANZA, QUIENES LO PRESTEN DEBERAN SER:

- 10.1 Persona acreditado/a (con licencia de guía nativo y/o naturalista otorgados por los Ministerios de Turismo y Ambiente, respectivamente).
- 10.2 Tendrá conocimientos generales sobre el país, región y el lugar donde se desarrolla la operación y acreditada experiencia;

- 10.3 Mostrara destrezas orales y escritas en su propio idioma, el español y si es posible en otro idioma extranjero;
- 10.4 Todo guía antes de iniciar el recorrido deberá poner especial énfasis al explicar las normas recorrido (socializar códigos de conducta);
- 10.5 El guía durante la excursión hará énfasis en la importancia de la conservación y protección del patrimonio natural, así como en la valoración del patrimonio cultural local;
- 10.6 Mostrará puntualidad y cumplimiento con el horario planificado para el desarrollo de la excursión. En caso de no poder cumplir con el horario establecido, lo deberá poner a consideración de los visitantes;
- 10.7 Durante la excursión, el guía deberá estar pendiente de todos los integrantes del grupo;
- 10.8 Llevará un bolso con materiales que le sirvan durante el recorrido, dependiendo de la distancia programada (mapas, brújula, linterna, binoculares, alimentos de ser el caso), funda para recolección de basura, equipo de comunicación móvil, sin descuidar un equipo básico de primeros auxilios, entre otros;
- 10.9 Estará capacitado en primeros auxilios, y preparado para atender casos de emergencia medica;

11. EN CASO DE SERVICIO DE MOVILIZACIÓN DENTRO DEL CENTRO

11.1 Acuático

11.1.1 Seguridad:

- a. Chaleco salvavidas;
- b. Cobertor impermeable;
- c. Luces de bengala;
- d. Linterna;
- e. Extintor;
- f. Botiquín de primeros auxilios;
- g. Programa de evacuación;
- h. Registro de zarpe;
- i. Herramientas básicas de auxilio mecánico;

- j. El interior y exterior del transporte deberán estar en buen estado, es decir sin daño alguno que afecte la integridad del visitante;
- k. Un medio de comunicación (radio portátil, teléfono celular, etc.);

11.1.2 Confort:

- a. Fundas de basura dentro de la unidad;
- b. Antideslizantes en el piso;
- c. Agarraderas;
- d. Compartimiento para equipaje;
- e. Ventilación, aire acondicionado y/o calefacción;
- f. La unidad debe estar limpia;
- g. Incluir charlas explicativas acerca del programa de emergencia y evacuación;
- h. Se evitará la contaminación del agua con combustible, aceite u otros lubricantes.

12. SERVICIOS ADICIONALES O COMPLEMENTARIOS QUE PUEDEN PRESTAR

12.1 Condición General

- 12.1.1 Existirá un equipo de gestión para el turismo en cada CTC. Se debe tener un libro de registros de entradas y salidas;
- 12.1.2 Contarán con fichas de descargo de responsabilidad. Se deben aplicar mensualmente encuestas para definir el perfil del visitante en los CTC y analizarlos;
- 12.1.3 Contarán con contratos para clientes y/o tour operadores el personal lo que esto implica;
- 12.1.4 Practicará una promoción responsable, esto es sin falsear o exagerar información hacia el consumidor.

- 12.1.5 El CTC debe contar con un programa de capacitación. Se debe contar con permisos de funcionamiento de acuerdo a lo establecido en el marco legal para la operación del turismo comunitario en el Ecuador;
- 12.1.6 Se debe llevar un libro u hojas de reservas de servicios, donde se anotarán en cada caso los datos, dirección, teléfono y precios;
- 12.1.7 La folletería tendrá datos como nombre, dirección, teléfono y ruta o forma de acceso hasta el establecimiento, se explicarán los servicios que se prestan, las características de las instalaciones y el entorno, las actividades de recreación que se pueden realizar en la zona y la oferta gastronómica;
- 12.1.8 Mantendrá sus instalaciones abiertas al público durante todo el año;

13. SERVICIO DE INFORMACIÓN

- 13.1 Contará con medios de información (pizarra, exhibición, gigantografía, carpeta, etc.) apropiados que contengan información sobre servicios, actividades que se ofrecen en el CTC y en la comunidad con horarios y precios, mapa del área, atractivos turísticos de las cercanías, horarios y frecuencias de transportes públicos;
- 13.2 Se brindará información sobre el ámbito natural, cultural y social de la comunidad a la cual pertenece el CTC y de cómo ésta trabaja cotidianamente y cómo el visitante puede participar activamente en la aplicación de dichas medidas, ya sea mediante ahorro de agua, energía, separación de desechos, etc. Se informará a los visitantes a través de un medio apropiado el código de conducta del CTC.
- 13.3 Se tendrá a disposición del visitante y del personal de planta en general, información sobre las especies de flora y fauna existentes en el área de operación.
- 13.4 Se ofrecerá información y un formulario de sugerencias y opiniones respecto al servicio;

14. SEGURIDAD E HIGIENE

- 14.1 Contará con un botiquín de primeros auxilios y de ser posible un extintor de incendios en áreas de riesgo como: cocina y áreas comunes. El CTC tendrá un sistema de comunicación (teléfono fijo, teléfono móvil, sistema de radio comunicación). En caso de no contar con teléfono, se debe informar al turista dónde se halla ubicado el más cercano;
- 14.2 Tendrá a la vista los números telefónicos de emergencia necesarios de la zona como del médico más cercano, hospital, cruz roja, bomberos, policía, etc. existirá información visible sobre cuáles son las áreas seguras o de evacuación del CTC etc. Existirá información visible sobre el tiempo que se

- tarda en acceder al hospital o centro de salud más próximo en caso de emergencias y dónde está ubicado.
- 14.3 Deberá contar con la apropiada señalización de prevención en idioma inglés y español
 - 14.4 Se evitarán focos infecciosos por aguas estancadas, suciedad o podredumbre. Se efectuarán fumigaciones y control de plagas con productos naturales de manera periódica;
 - 14.5 Deberán utilizar productos de limpieza y aseo personal biodegradables a fin de minimizar el impacto ambiental;
 - 14.6 Se tendrán basureros que serán distribuidos en las instalaciones en lugares visibles, debidamente señalados e identificados;
 - 14.7 Los basureros identificados como orgánicos e inorgánicos deberán encontrarse principalmente en áreas sociales y de recreación, cocina, comedores y en áreas de uso del personal de planta. Con el fin de agilizar el proceso de reciclaje, los basureros inorgánicos a su vez deberán dividirse en: papel, vidrio, lata, plástico, baterías u otros. Se debería asignar un lugar donde se disponga de basureros generales para la división final de cada uno de los desechos, con el fin de facilitar el sistema de reciclaje que desarrolle.
 - 14.8 Se deberá limpiar y mantener los basureros generales y lugares de recolección final. Ocuparse de que la disposición final de los desechos no procesables localmente sea en el centro poblado más cercano, siempre y cuando cuente con las facilidades de recolección pública y se encuentre fuera del área de operación y/o protegida, según corresponda;
 - 14.9 Registrar la cantidad de basura generada. Motivar al visitante a llevarse las pilas no recargables que ha consumido en la operación y que no son procesables en el Ecuador;
 - 14.10 Sabiendo que los desechos orgánicos pueden ser utilizados como abono, se deberá elaborar un programa de reutilización de desechos orgánicos según las condiciones del área.
 - 14.11 Contará con una señalización (bandera, faro), algún distintivo para su ubicación, desde cualquier sitio.

15. PROCESO DE REGISTRO DE LOS CENTROS DE TURISMO COMUNITARIO

Todas las persona naturales o jurídicas, previo al inicio de las actividades y por una sola vez, deberán registrarse y obtener la Licencia Única Anual de Funcionamiento en el Ministerio de Turismo o los Municipios y Consejos Provinciales a los cuales esta Cartera de Estado, transfiera esta facultad.

Por lo tanto, para el otorgamiento del Registro de los establecimientos Turísticos, se deberá seguir el siguiente procedimiento:

- La Gerencia Nacional de Recursos Turísticos, las Subsecretarías, las Gerencias Regionales y Direcciones Provinciales del Ministerio de Turismo, deben contar con un formato con los requisitos enunciados en el Art. 2 de este Instructivo, que deben presentar los CTC, previo al Registro, formulario que se entregará a quien lo solicitare.
- Una vez receptada la documentación correspondiente, el funcionario del MINTUR procederá a realizar la Evaluación del establecimiento. Esta se realiza en el domicilio señalado del establecimiento, gestión en la que se determinará: la actividad, la capacidad y si cumple con los estándares mínimos establecidos en este Instructivo.
- Con el informe de Evaluación, se procede al Registro en el Libro respectivo, tomando como referencia los datos que constan en la Hoja de planta, presentada por el Supervisor y se le asignará el número de registro secuencial.
- Una vez que presenta la cancelación por el valor de Ochenta Dólares de Estados Unidos de América (US\$ 80,00) según Acuerdo No. 20050015 del 26 de Julio del 2005, por concepto de Registro y, el pago del Uno por Mil de los Activos Fijos, se le otorgará el Certificado de Registro, para que continúe con el trámite de la Licencia Única Anual de Funcionamiento.
- Este proceso una vez ingresada la documentación durará máximo en el término de 8 días.
- El personal empleado deberá ser mínimo de tres personas, dependiendo de la capacidad del CTC se aumentará, para brindar un mejor servicio al turista.

Disposición General

En cumplimiento a lo señalado en el Art. 12 de la Ley de Turismo dispone que las comunidades locales organizadas y capacitadas que deseen prestar otros servicios turísticos, recibirán del

Ministerio de Turismo o sus delegados, en igualdad de condiciones todas las facilidades necesarias para el desarrollo de estas actividades, las que no tendrán exclusividad de operación en el lugar en el que presten sus servicios y se sujetarán a los requisitos dispuestos en esta Ley y los reglamentos respectivos.

Este instructivo para el registro de los CTCs, no exime del cumplimiento de los reglamentos y normativas que el Ministerio de Turismo disponga.

Disposición Final

Se encarga a la Gerencia Nacional de Recursos Turísticos la ejecución del presente instructivo, mismo que entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación el Registro Oficial.

Comuníquese y publíquese:

Dado en Quito,

Eco. Verónica Sión de Josse

MINISTRA DE TURISMO